

**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

**GOBIERNO DE EL SALVADOR  
SISTEMA DE NACIONES UNIDAS**



**PROGRAMA CONJUNTO:**


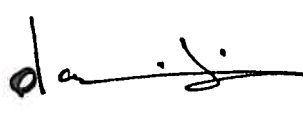
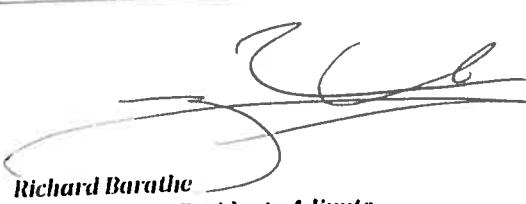
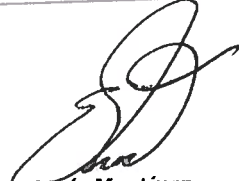
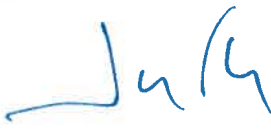


**VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS URBANOS PRODUCTIVOS Y SOSTENIBLES**



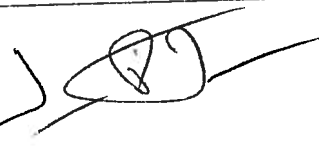
**FONDO PARA EL LOGRO DE LOS ODM**

**VENTANA DE DESARROLLO Y SECTOR PRIVADO**

**SAN SALVADOR, OCTUBRE 2009**

Organismos de la ONU	Autoridades nacionales de coordinación
 <b>Jessica Faieta</b> Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador	 <b>Jaime Alfredo Miranda Flamenco</b> Viceministro de Cooperación para el Desarrollo Ministerio de Relaciones Exteriores
 <b>Richard Barathe</b> Representante Residente Adjunto Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	 <b>Edin de Jesús Martínez</b> Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda, y Desarrollo Urbano
 <b>Jessica Faieta</b> Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador ✓ POR: Cecilia Martínez, Directora Regional Representante ONU-Habitat Centro Regional Brasil	 <b>Óscar Ortiz</b> Alcalde de Santa Tecla Alcaldía Municipal de Santa Tecla
 <b>Jessica Faieta</b> Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador ✓ POR: Kai Bohlke, Representante ONUDI en México/ Jefe de la Oficina Regional para Centroamérica y el Caribe Organización de las Naciones Unidas para el desarrollo Industrial (ONUDI)	

**Testigo de Honor**



**Juan Pita**  
 Coordinador General  
 Agencia Española para el Cooperación Internacional al  
 Desarrollo (AECID)

## 1. Carátula

País: República de El Salvador

Título del programa: Vivienda y Asentamientos Urbanos Productivos y Sostenibles

### Efecto directo del MANUD:

Ampliar las oportunidades económicas, especialmente para mujeres y grupos vulnerables mientras se reduce la cantidad de personas pobres que viven por debajo de la línea de pobreza (ODM)  
En particular, se espera que este programa conjunto tenga los siguientes efectos:

**Efecto 1.** Mejoras las condiciones de vida de la población más pobre (1-4 salarios mínimos) mediante la provisión de nuevas viviendas y mejoras habitacionales adecuadas y asequibles financiadas por el sector público y privado, mediante componentes de subsidios y créditos, y trabajo de beneficiarios y ejecutadas por las empresas y OSC constructoras de vivienda, en un contexto asentamientos urbanos productivos, integrados y sostenibles.

**Efecto 2:** Fortalecida la cadena de valor de la industria de construcción de vivienda social, ofreciendo servicios y productos asequibles para la población de bajos ingresos, promoviendo la participación de las MIPYMES en el desarrollo y el fortalecimiento de asentamientos urbanos productivos integrados y sostenibles.

**Efecto 3:** Asentamientos urbanos productivos, integrados y sostenibles promovidos y desarrollados.

**Efecto 4:** Sistemas de M&E y Gestión de Conocimiento implementados.

#### Fuentes del presupuesto financiado:

- Donante (MDG-F) US\$ 5.2 Millones

**Duración del programa:** 3 años

**Fechas previstas de comienzo/cierre:** Diciembre de 2009 – Diciembre de 2012


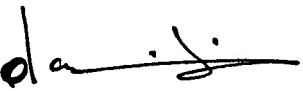
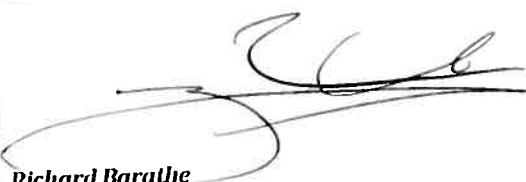
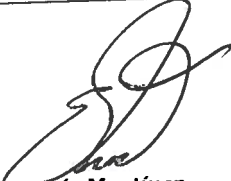



**Opción/opciones de gestión de los fondos:** *pass-through*

**Agente de gestión o administrativo:** PNUD

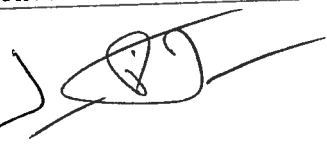
**Presupuesto financiado:** US\$ 5.2 Millones

#### Agencias participantes:

1. ONU-HABITAT: US\$ 1,157,740
2. ONUDI: US\$ 1,075,350
3. PNUD: US\$ 2,966,789

Organismos de la ONU	Autoridades nacionales de coordinación
 <b>Jessica Faieta</b> Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador	 <b>Jaime Alfredo Miranda Flamenco</b> Viceministro de Cooperación para el Desarrollo Ministerio de Relaciones Exteriores
 <b>Richard Barathe</b> Representante Residente Adjunto Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	 <b>Edin de Jesús Martínez</b> Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda, y Desarrollo Urbano
 <b>Jessica Faieta</b> Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador ✓ <b>POR: Cecilia Martínez, Directora Regional</b> <b>Representante ONU-Habitat Centro Regional Brasil</b>	 <b>Óscar Ortiz</b> Alcalde de Santa Tecla Alcaldía Municipal de Santa Tecla
 <b>Jessica Faieta</b> Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador ✓ <b>POR: Kai Bethke, Representante ONUDI en México/</b> <b>Jefe de la Oficina Regional para Centroamérica y el</b> <b>Caribe Organización de las Naciones Unidas para el</b> <b>desarrollo Industrial (ONUDI)</b>	

**Testigo de Honor**



**Juan Pita**  
 Coordinador General  
 Agencia Española para el Cooperación Internacional al  
 Desarrollo (AECID)

## 2. Resumen

El déficit habitacional estimado en El Salvador, considerando situaciones de hacinamiento con dos o más familias por vivienda, es de 477.908 viviendas, del cual aproximadamente 416.648 es cualitativo y 61.260 cuantitativo. La propuesta de programa de Alivio a la Pobreza Urbana que impulsa PNUD junto con representantes del país, ha identificado 1.747 asentamientos urbanos precarios, estando 670 de ellos localizados en el Área Metropolitana de San Salvador. Estos asentamientos se caracterizan por condiciones de precariedad habitacional, educativa, de salud, de ingresos y laboral y están sujetos a un deterioro social que conduce a la violencia e inseguridad, con consecuencias sobre el núcleo familiar, especialmente las mujeres, infancia y jóvenes. . Además de los 1747 asentamientos precarios, se puede encontrar mesones en los centros urbanos: casonas grandes con familias viviendo hacinadas y sin servicios. Cabe destacar que en el Área Metropolitana se registran alrededor de 35 mesones.

El sector de vivienda de interés social enfrenta debilidades en lo referente a fragmentación de políticas, regulaciones e instrumentos; ausencia de soluciones habitacionales adecuadas; falta de soluciones ambientales y de provisión de servicios públicos y sociales; y, por último, financiamiento asequible para una población cuyos ingresos varían entre 1 y 4 salarios mínimos. (US\$ 183 y US\$ 732, respectivamente), estando los asentamientos precarios frecuentemente no regularizados y con la población devengando ingresos en condiciones de informalidad.

Este Programa Conjunto (PC) es preparado en el marco de una alianza entre los sectores público, privado, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y la población beneficiaria del proyecto, la cual participa en el diseño e implementación de una **estrategia de crecimiento de mercados inclusivos** para la provisión de vivienda digna y desarrollo económico local. El mismo será implementado mediante el desarrollo de dos asentamientos urbanos productivos integrados y sostenibles. Los habitantes de estos asentamiento participarán, por una parte, como compradores beneficiarios de la vivienda, y por otra, como trabajadores y microempresarios mejorando de esta manera las condiciones, medios de vida y de entorno donde vive la población más empobrecida.

La intervención se hará en dos asentamientos urbanos del Área Metropolitana de San Salvador. En ellos, las municipalidades y otras instituciones del gobierno central proporcionarán los terrenos y apoyo para la normalización de las condiciones de tenencia, el ordenamiento territorial y provisión de la infraestructura social básica. Mientras que el proyecto proporcionará una plataforma multidisciplinaria para realizar un uso eficiente y transparente de los recursos; un modelo, que incluirá tanto el diseño para la construcción de soluciones habitacionales dignas, como un análisis de las alternativas financieras más apropiadas; el diseño para la adecuación de espacios públicos; el apoyo para el desarrollo de la cadena productiva de vivienda de interés social y fortalecimiento de micro y pequeñas empresas de la construcción; la promoción y apoyo para el desarrollo de facilidades productivas y sociales en los propios asentamientos; el fortalecimiento de las instituciones participantes; y apoyo para generar las condiciones de trabajo productivo, decente y ambientalmente sostenible.

Para ello, este modelo de intervención descansa sobre alianzas estratégicas entre instituciones financieras públicas y privadas-, proveedores de la construcción, diseñadores y constructores de

viviendas y otros proveedores de bienes y servicios para la población de bajos ingresos. Este enfoque integrado contribuirá a la expansión del sector de la construcción y mercado de vivienda de interés social; a la reducción de la pobreza mediante la mejora del ingreso, al trabajo decente y al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); y a la disminución de la violencia y mejora de convivencia de la población de los asentamientos derivado de una mejora en la calidad de vida de los habitantes, atendiendo a la sostenibilidad ambiental. El Proyecto se realizará bajo una perspectiva y visión de equidad de género, para lo cual se ha identificado productos, actividades y mecanismos de intervención que lo permitirán.

Con la implementación de este Programa Conjunto se espera favorecer el logro del ODM 1: orientado a la reducción del hambre y la pobreza extrema; ODM 3, orientado a promover la igualdad de género y autonomía de la mujer; ODM 7, orientado a promover la sostenibilidad del medio ambiente y reducción de la pobreza urbana (Meta 11); y ODM 8, orientado a fomentar la asociación mundial para el desarrollo.

Los efectos previstos por el Programa Conjunto son:

Efecto 1. Mejoradas las condiciones de vida de la población más pobre (1-4 salarios mínimos) mediante la provisión de nuevas viviendas y mejoras habitacionales adecuadas y asequibles financiadas por el sector público y privado, mediante componentes de subsidios y créditos, y trabajo de beneficiarios y ejecutadas por las empresas y OSC constructoras de vivienda, en un contexto asentamientos urbanos productivos, integrados y sostenibles.

Efecto 2: Fortalecida la cadena de valor de la industria de construcción de vivienda social, ofreciendo servicios y productos asequibles para la población de bajos ingresos, promoviendo la participación de las MIPYMES en el desarrollo y el fortalecimiento de asentamientos urbanos productivos integrados y sostenibles.

Efecto 3: Asentamientos urbanos productivos, integrados y sostenibles promovidos y desarrollados.

Efecto 4: Sistemas de M&E y Gestión de Conocimiento implementados.

El proyecto es coherente con el Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD): Ampliar las oportunidades económicas, especialmente para mujeres y grupos vulnerables mientras se reduce la cantidad de personas pobres que viven por debajo de la línea de pobreza (ODM). Responde a la estrategia social del Gobierno detallada en el Plan País Seguro y con la propuesta de la administración entrante en la Plataforma de Gobierno 2009-2013 que establece el Compromiso del partido del FMLN con la ciudadanía para ese período de gobierno. Los lineamientos básicos de la "Política de vivienda y desarrollo urbano" están compuestos por: acceso a la vivienda digna; reducción del déficit cualitativo; democratización del financiamiento y la reducción de costos de construcción de la vivienda; y, fortalecimiento del marco institucional.

En la implementación del Proyecto, de tres años de duración y una inversión de US\$ 5,2 millones, participarán tres Agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU): PNUD, ONU-HABITAT y ONUDI, quienes se coordinarán estrechamente con el Vice ministerio de la Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), Fondo Nacional para la Vivienda Popular, ambas contrapartes nacionales, y las Alcaldías

del Área Metropolitana de San Salvador participantes, contrapartes local, además de otros organismos del gobierno, entidades financieras, sector privado, OSC y la población pobre, beneficiaria final del mismo.

### 3. Análisis de la situación

#### 3.1 Caracterización del país

El Salvador ha sido uno de los países que ha liderado la implementación de Consenso de Washington en la región de América Latina – reforma fiscal, privatización y apertura de la economía-. Sin embargo, aunque el país tiene un pequeño sector privado vibrante y competitivo (aproximadamente el 30%) esencialmente más del 99% está conformado por micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), de las cuales más del 70% no son competitivas<sup>1</sup>. Según estimaciones del Censo VI Censo de Población y V de Vivienda del año 2007, El Salvador, posee una población aproximada de 5,7 millones de habitantes<sup>2</sup> (52,7% mujeres, y 47,3% hombres), un PBN per cápita de US\$ 2.850, y un PIB de 20.2 mil millones (2007) con un crecimiento anual promedio del 4.2% entre 2006 y 2007. La crisis actual está arrojando proyecciones de crecimiento nulo o negativo.

Aunque El Salvador ha hecho un avance significativo en la reducción de la pobreza, se estima que el 34% de los hogares del país aún permanecen debajo de la línea de pobreza, de los cuales en el ámbito urbano el 30% de los hogares son pobres - 22% viven en condiciones de pobreza relativa y el 8% en pobreza extrema -. Mientras que para el año 2007 el desempleo es del 6,4%<sup>3</sup>, subempleo es del 41% y la informalidad del 48% de la PEA urbana. En años recientes la maquila ha venido cayendo debido a la competencia de los productores Asiáticos. Las remesas que son una importante fuente de ingresos y divisas del país, ya que más de 2,2 millones de salvadoreños residen en el exterior, habiendo alcanzado estas transferencias un monto de US\$ 3.3 mil millones en el 2007, se están reduciendo, producto de la crisis económica internacional del 2008, que enfrentan estos migrantes salvadoreños. Además, se está reportando un aumento del retorno de salvadoreños al país, lo cual genera nuevas presiones sobre la demanda de vivienda. Estos factores tendrán consecuencias sobre el empleo, ingresos y calidad de vida de la población, contribuyendo al aumento de la pobreza.

Los altos niveles de criminalidad y violencia han afectado negativamente a la población ya que los niveles alcanzaron 53,8 homicidios por cada 100 mil habitantes en el 2008, así como al deterioro del clima de inversión y negocios. De hecho, un estudio realizado en 2004 por PNUD ("Cuánto le cuesta la violencia a El Salvador") ponía de manifiesto que el costo de la violencia equivale al 12,5% del PIB. Esta situación erosiona también el capital social, los activos e ingresos de los pobres, devaluando sus propiedades en los barrios considerados inseguros, dificultando el acceso a la educación; reduciendo las oportunidades de empleo, entre otros.

<sup>1</sup> Según el Doing Business que publica el Banco Mundial para el año 2008.

<sup>2</sup> Estos datos de población se basan en el último Censo Nacional de Población y Vivienda del 2008, con base 2007, el cual no considera errores de omisión, lo cual implica tasas de crecimiento del 1,1 % aproximadamente. El resto de los datos del PBN se calcula sobre la base de 6,9 millones de habitantes.

<sup>3</sup> Banco Central, 2007.

El Informe de Desarrollo Humano (IDH) del 2007-2008 publicado por PNUD en El Salvador ("El empleo en uno de los pueblos más trabajadores del mundo") ha determinado que menos del 20% del empleo del país es considerado empleo decente, con la mayor parte de la oferta laboral carente de capacidades educativas y de formación adecuadas. Por lo tanto, es necesario que el crecimiento, traccionado por el sector privado, genere trabajo decente y empleo calificado contribuyendo a la formalización de la mano de obra y del sector privado en general. En tal sentido, la industria de la construcción representada por la Cámara Salvadoreña de la Construcción (CASALCO), ya ha implementado una iniciativa de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) para el sector vial a través de FOVIAL, con el apoyo de FUNDEMÁS, con la finalidad de promover la formalización laboral y empresarial mediante el pago de la seguridad social y registro de las pequeñas empresas, como así también la transparencia en las contrataciones. Este antecedente ha sido considerado para el diseño de esta iniciativa. Además, el sector de la construcción en general y de la vivienda en particular presenta una oportunidad de contribución al crecimiento, por su capacidad de generación de empleo y efecto multiplicador positivo sobre la actividad económica.

### 3.2. Caracterización económica / sectorial

Se estima que El Salvador tiene más de medio millón de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) que emplean al 66 por ciento de la población económicamente activa y aportan el 44 por ciento del producto Interno Bruto (PIB). Las MIPYMES, identificadas como empresas que emplean hasta 100 trabajadores, tienen un papel fundamental para el desarrollo de la economía nacional.

La importancia del sector de la construcción radica en el hecho que el mismo generó el 3.5% del PIB y 6,4% del total de empleos (181.200) en el 2006<sup>4</sup>. La construcción aporta entre 40% y 43% de la Formación Bruta de Capital Fijo, constituyéndose en un sector clave de la economía al proveer inversión para el conjunto de la economía (en Chile, país de crecimiento alto y sostenido en la región, el mismo es del 62%). Es uno de los sectores clave de la economía nacional debido a su alto efecto multiplicador y sus interrelaciones productivas, ya que si se considera al conjunto de estas ramas como sector de la construcción ampliado, la contribución al PIB alcanza niveles próximos al 10%, según estimaciones del 2008.

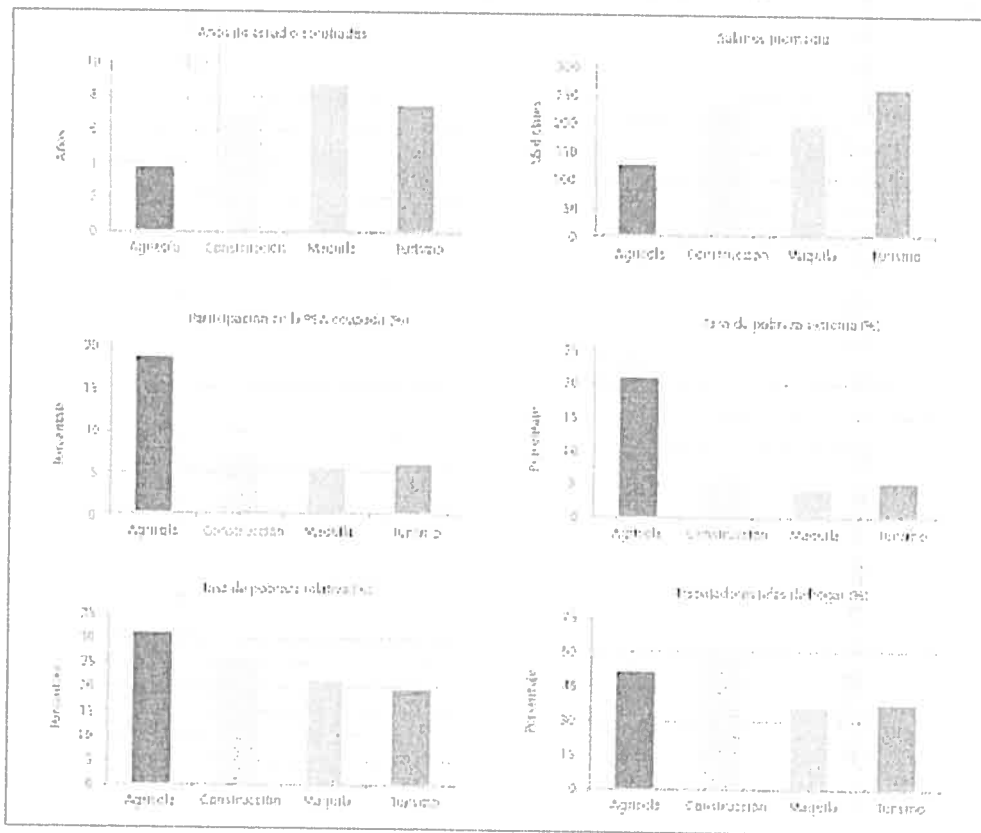
En este sector participan 447 establecimientos, de los cuales 313 establecimientos (70% del total) cuentan con 5 y más ocupados, mientras que 34 establecimientos (30% del total) cuenta con 4 o menos ocupados. A pesar de que la escolaridad promedio de sus trabajadores es inferior a la de los trabajadores de la maquila, 6 años y 8 años, respectivamente, sus salarios promedio son un 12,5% más alto<sup>5</sup>. La siguiente tabla fue extraída del Informe de Desarrollo Humano 2007-2008 sobre Empleo:

<sup>4</sup> Según Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples EHPM de DIGESTYC. Siendo el promedio de los trabajadores cotizantes al ISSS 23.800 y patrones 1.270..

<sup>5</sup> VII Censo Económico Nacional del 2005, base 2004.



Comparación de cuatro sectores productivos: agrícola, construcción, maquila y turismo, 2006.



Elaboración propia a partir de datos de EHPM, 2006.

De acuerdo a datos de EHPM del año 2006, los porcentajes de subocupación en el sector construcción alcanzan el 38% de las personas empleadas en el sector urbano y el 44% en el sector rural. Asimismo, es el que presenta un mayor porcentaje de trabajadores jefes de hogar, un 60%, superior a los registrados por los sectores de maquila y turismo (cerca del 40%) y del sector agrícola (50%). Por otra parte, los trabajadores de la construcción muestran un alto grado de sindicalización ya que de los 278 contratos colectivos vigentes en el año 2006, el 91% correspondía a la industria de la construcción. Ésta es una importante singularidad en un país en el cual la sindicalización no ha sido promovida por el Estado, a pesar de los compromisos internacionales, ni por el sector privado, que en la mayoría de los casos ha tenido una actitud confrontativa al respecto, ya que el concepto de líder sindical lleva asociado la connotación de guerrillero.

Los eslabones más importantes de la cadena de la construcción son los siguientes: productores de materiales de construcción: cemento, acero, misceláneos como material eléctrico, pinturas, servicios sanitarios, puerta y ventanas, azulejos; distribuidores, al por mayor y minoristas; transportistas; transformadores (por ejemplo de bloque de cemento); constructores, desarrolladores o lotificadores. En esta cadena de valor participan las MIPYMES que tienen un mayor peso en la construcción, distribución y transporte así como en la transformación de materiales de construcción.

Las oportunidades de ingreso, empleo y salarios para las MIPYMES que participan tanto en la cadena de valor de la industria como en la construcción misma son interesantes. Sin embargo, existen factores que limitan el aprovechamiento de mayor valor en esta cadena por parte del

segmento MIPYME y que son principalmente: su fragmentación, que impide el alcance de economías de escalas (fundamentalmente en el mercado de viviendas populares), la baja productividad debida principalmente a mano de obra poco calificada y a metodologías de producción obsoletas, la baja capacidad de crear empleo decente estando la mayoría de los recursos humanos en condiciones de trabajo precario y de sub-empleo.

### 3.3. Caracterización de asentamientos urbanos precarios

El déficit habitacional estimado en El Salvador, considerando situaciones de hacinamiento con dos o más familias por vivienda, es de 477.908 viviendas, del cual aproximadamente 416.648 es cualitativo y 61.260 cuantitativo.

La propuesta de programa de Alivio a la Pobreza Urbana que está siendo impulsada por PNUD junto con instituciones relevantes de Gobierno y Sociedad Civil, ha registrado 1.747 asentamientos precarios urbanos en los 43 municipios más urbanizados del país, los cuales están identificados y analizados en un mapa de pobreza<sup>6</sup>. Del total, aproximadamente 670 están localizados en el Área Metropolitana de San Salvador. La ciudad de San Salvador tiene además aproximadamente 35 tugurios llamados mesones.

Una consultoría aún en revisión que se contrató como insumo para la mencionada propuesta de programa de Alivio a la Pobreza Urbana, analizó una muestra y presentó en marzo de 2009 datos preliminares que permiten describir las siguientes *condiciones de vida en los asentamientos de personas urbanas*:

Condición de acceso a servicios básicos, legalización de terrenos y de vivienda: Los residentes de los asentamientos tienen limitaciones en el acceso a los servicios básicos y fundamentalmente al abastecimiento de agua potable por cañería y la disposición de un adecuado sistema de eliminación de excretas. En ellos, las familias, que no tienen legalizada su vivienda, presentan mayores dificultades en el acceso a estos servicios básicos. Se ha constatado que la legalización del terreno de la vivienda es un factor clave de inclusión o exclusión a los servicios urbanos y en particular de los de agua potable y saneamiento básico. En las comunidades marginales, se concentran los jefes y jefas de hogar que declararon no poseer documento legal de su propiedad. En los mismos, se verificó además la precariedad generalizada de las condiciones de vivienda. Mientras que los déficit en los materiales de construcción de las viviendas se concentran en las paredes y techos; y las viviendas de las comunidades marginales presentan peor situación en cuanto a los materiales de construcción de paredes. En cuanto a los techos, la situación deficitaria se presenta en más del 60% de las viviendas independientemente del tipo de asentamiento

Condiciones de educación y destrezas laborales: La población en los asentamientos humanos precarios además de ser numerosa, vive en condiciones de hacinamiento y tiene bajos niveles de escolarización. El promedio de personas por hogar fue de 4.0 personas, el nivel de escolaridad promedio es de apenas 5.3 grados y más del 50% de estos hogares viven con un ingreso igual o menor a un dólar diario. Además, el 75% de las personas de 14 años y más no tienen ninguna profesión u oficio, un 78.3% de la población de 4 a 18 años escolarizada está cursando un grado de educación básica y los resultados cualitativos refuerzan estos datos indicando que los 12 años es la

<sup>6</sup> Este mapa muestra necesidades de intervención en base a las condiciones de precariedad en función de las variables determinadas para los 1747 asentamientos.

edad en la cual los niños y niñas en los asentamientos urbanos precarios suelen abandonar los estudios.

Condiciones socioeconómicas, ambientales y culturales: Aunque la mayoría de los habitantes experimentan estas insuficiencias, existen segmentos poblacionales con mayor vulnerabilidad, puesto que un poco más del 62.7% experimenta una situación de pobreza relativa o extrema, siendo los más vulnerables los niños y niñas menores de los 14 años, junto con las mujeres y las personas adultas mayores.

Condiciones de salud y salubridad: Las personas tienden a enfermarse más frecuentemente, dada las inadecuadas condiciones sanitarias y el hacinamiento en que viven. Los datos reportan que del total de personas que viven en los asentamientos precarios un 41.4% experimentaron algún síntoma, malestar o enfermedad en algún momento a lo largo de un período de tres meses. Esta situación evidencian que la cantidad de personas que suele enfermarse en los asentamientos es 3 veces mayor al promedio nacional. Por otra parte, se ha observado que existe una práctica generalizada de acudir a los establecimientos de salud. Siete de cada diez de los habitantes de los asentamientos van a consultas al sistema de salud pública.

Condiciones de empleo: La población en los asentamientos precarios, absorbido en el sector privado (equivalente a un 91.6% de los ocupados), reconoce estar desprotegido de un sistema de pensiones, pues sólo el 24.7% declaró poseer dicho servicio. Asimismo, los ocupados tienden a concentrarse en el sector terciario de la economía (67.6%) y dedicarse a actividades comerciales y de servicios. Se logró determinar que un 34.3% se emplea como trabajador no calificado, otro 24% como comerciante y trabajador de servicios y un 22.7% como artesanos y operarios. Es característico entre los ocupados agruparse en las categoría de asalariado temporal (30.0%), trabajador por cuenta propia con o sin local (33.8%), y trabajar largas jornadas de trabajo, más de 12 horas diarias, en ambientes con polvo, bullicio, humo e inseguros.

Condiciones de ingresos del hogar: En la mayoría son bajos, puesto que en el 76.6% de los hogares las familias viven con una suma igual o menor a los US\$ 500 de los cuales el 53.8% se destina para sufragar las necesidades de alimentación y un 10.2% para el pago de vivienda y servicios, marginalmente un 3.6% en educación y un 3.0% en salud.

Condición del capital social y capacidad organizativa: Este escenario de precariedad habitacional, educativa, de salud y laboral, también afecta la construcción y desarrollo del capital social. Entre los pobladores de los asentamientos predomina el individualismo, la poca participación en las acciones colectivas y una limitada e inexistente confianza entre ellos y más aún para con las instituciones públicas centrales y locales. Se ha observado que si bien existe algún nivel organizacional, las organizaciones tienen un accionar limitado en cuanto al poder de convocatoria, movilización y gestión de recursos, producto de que en la práctica las decisiones y acciones recaen en uno o dos de los miembros de la organización comunitaria.

Es importante destacar que las y los jóvenes son los más ávidos de espacios de participación, recreación y formación técnica laboral, independientemente de que estén ubicados en comunidades marginales o lotificaciones. Estos espacios son visualizados, tanto por los jefes de hogar, los actores locales claves como por las y los mismos jóvenes, como factores que contribuirían a alejarles de los grupos de maras y de actividades ilícitas (economía subterránea).

Se ha podido constatar que en general, los asentamientos se caracterizan por un acelerado deterioro social en términos del surgimiento y expansión de actos delictivos, compra y venta de drogas y grupos antisociales.

Es importante destacar que esta información surge de las conclusiones preliminares del trabajo anteriormente citado, realizado sobre la base de una muestra de asentamientos.

### *3.3. Caracterización de actores y lecciones aprendidas:*

Existe una amplia gama de iniciativas que ha tratado de dar respuesta a las dificultades de acceder a una vivienda, mediante un mecanismo accesible, a las familias que perciben entre 1 y 4 salarios mínimos. La primera característica general de prácticamente la totalidad de las iniciativas de vivienda de interés social es su aislamiento y fragmentación; la segunda gran característica es considerar la vivienda como un fin, independiente de la posibilidad de facilitar acceso a empleo o ingresos. Esta visión aparece recogida en las diversas actas de reuniones que se ha mantenido conjuntamente con los actores de sector público, privado, OSC, cooperación y financiero.

#### • **Sector público**

**El sector Público** tiene cuatro instituciones principales dedicadas a dar respuesta a esta necesidad: el Viceministerio de la Vivienda, el Fondo Social para la Vivienda (FSV), el Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO). Estos organismos han logrado algunos avances importantes, probado modelos de financiación vinculados a subsidios, establecido tasas de interés orientadas a estos estratos, entre otros que se detallan a continuación.

La *política pública de la vivienda*, para el hábitat y los asentamientos urbanos precarios son competencia del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), apoyado mediante la actuación de FONAVIPO, que atiende como banco de segundo piso las necesidades de crédito de la población de 1-4 salarios mínimos.

El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano desarrolla su trabajo para contrarrestar el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo; además de dar respuestas a demandas inmediatas suscitadas por desastres naturales y/o situaciones de emergencia. Mediante el registro único de inscritos, se ha podido identificar la demanda con sus características específicas y abordarla con las soluciones más adecuadas como las modalidades: nuevos asentamientos organizados (NAO's), reconstrucción *in situ*, adquisición de vivienda existente (AVE), entre otros.

Sin embargo, el Viceministerio aún no han podido atender en forma significativa la demanda, debido, en parte, a la limitación de recursos y, por otra, al hecho que las condiciones regulatorias, normativas, financieras, económicas, políticas, técnicas y sociales segmentadas no han permitido una solución integrada y sostenible de los problemas regulatorios, sociales y económicos que enfrenta la población beneficiaria. En tal sentido, este proyecto abordará el problema de vivienda para sectores de bajos ingresos<sup>7</sup> en asentamientos urbanos en forma integral contribuyendo con propuestas al diseño de políticas e instrumentos para el sector.

<sup>7</sup> 1-4 salarios mínimos (SM), entre US\$ 183 y 732 mensuales, de los cuales 1-2 SM requerirán un subsidio mayor, mientras que 3-4 será menor.

De acuerdo con el VMVDU, la demanda de vivienda puede dividirse en demanda por mejoramiento y la demanda por vivienda nueva. En ambos casos se orientan a familias cuyos ingresos son inferiores a los cuatro salarios mínimos. Por otra parte, la población de hasta dos salarios mínimos, únicamente cubre sus necesidades básicas, representando aproximadamente el 80% del total del déficit, con lo cual un sector importante tiene dificultades de acceso al financiamiento. Además, dado que las soluciones habitacionales impulsadas en el país, van principalmente dirigidas hacia la producción de viviendas nuevas, dejan sin apoyo suficiente al mejoramiento de barrios y de las viviendas

- **Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y ONGs:**

Las principales **ONGs** que han trabajado este tema son: FUSAI, Habitat para la Humanidad y FUNDASAL. Esta última ha construido alrededor de 44,000 viviendas durante los últimos 40 años.

Las necesidades de vivienda del sector informal son atendidas en gran medida por las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) o directamente por las familias sin ayuda ninguna. Aunque, la oferta de viviendas está dada por la producción de viviendas por parte de la empresa privada y las OSC, dicha oferta es insuficiente comparada con la necesidad de vivienda nueva existente e incrementada por aquella generada por el crecimiento de los hogares. El análisis del sector de la vivienda realizado por FUNDASAL<sup>8</sup> permite concluir que el sector privado, sector financiero y OSC ha asumido prácticamente en su totalidad la responsabilidad por el financiamiento de la construcción de viviendas. Sin embargo, una importante parte de los recursos de las OSC proviene de fondos de FONAVIPO. El marcado desequilibrio que se observa entre los aportes en términos de soluciones y el financiamiento de la inversión refleja el muy distinto costo de las soluciones impulsadas por cada sector institucional ya que la clientela del sector bancario / financiero se ubica en el estrato medio-alto, único capaz de acceder a la vivienda, bajo las condiciones de financiamiento prevaletentes.

- **Sector privado:**

Dentro de **sector privado**, ha habido diferentes formas de abordar este fenómeno: Estando, por un lado, las llamadas empresas viviendistas, principalmente representadas por Avance Ingenieros, Salazar Romero y Grupo Roble. Esta última ha realizado, de acuerdo a la información disponible, la mayor construcción de vivienda de interés social en densidad por una misma empresa (18,000 viviendas en una misma localización, apuntando hacia 23,000), en América Latina. Están, por otro lado, las empresas proveedoras de materias primas, ya sea para piso, techo, ventanas o cemento. La empresa responsable de proveer el cemento se llama Cessa, la cual ha sido absorbida recientemente por Holcim, y tiene un proyecto piloto en marcha, junto con Habitat para la Humanidad, SNV (Cooperación holandesa) y Cedes (brazo de WBCSD en El Salvador), para proveer 40 viviendas a familias de 2.5 a 4 salarios mínimos, siguiendo en cierta medida el modelo de Cemex.

<sup>8</sup> Producción formal e informal de unidades habitacionales a nivel nacional. FUNDASAL abril 2009

- **Sector Financiero**

**El sector financiero**, que en su forma pública se ve representado por FONAVIPO BMI y FSV y, en el privado, tanto por OSC (que en ocasiones asume la gestión de la cartera), como por banca (sobre todo período 2001-2005, cuando la tasa bancaria fluctuaba a raíz de la dolarización por debajo del 9% establecido por FSV) e instituciones microfinancieras, que por lo general prefieren contar con una cartera de mayor rotación (créditos a corto o mediano plazo), por lo que suelen tratar de orientar sus créditos hacia rubros productivos o de mejora de vivienda.

Los mayores esfuerzos, en el área de vivienda que han sido realizados a través del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) y del Fondo Social para la Vivienda, han sido insuficientes, si se toman en cuenta las dimensiones del déficit habitacional y los impactos de los terremotos. Ni siquiera incluyendo la oferta total de vivienda generada por todos los sectores, ha logrado reducir el crecimiento del déficit.

El FONAVIPO, es una institución pública de crédito, de carácter autónomo, con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida, que tiene como objeto fundamental facilitar a las familias salvadoreñas de más bajos ingresos el acceso al crédito que les permita solucionar su problema de vivienda y procurar las condiciones más favorables para el financiamiento habitacional de interés social. Se entenderán como familias de más bajos ingresos aquellas cuyos ingreso mensual sea inferior o igual al monto de cuatro salarios mínimos del comercio e industria (< \$732.00). El Fondo Social para la Vivienda (FSV), por lo general ha tenido como sujeto de crédito a los empleados del sector formal, si bien desde 2008 atiende a trabajadores por cuenta propia, micro y pequeños empresarios, de acuerdo a unas condiciones establecidas. Las tasa del 9% aplicable a los empleados formales, se ve modificada para esta "cartera de clientes", estando entre el 12,5% y el 14,5%.

FONAVIPO tiene dos programas: Por un lado, el Programa de Créditos (consiste en canalizar fondos a través de la red de instituciones Autorizadas, a fin de que estas otorguen financiamiento para vivienda a las familias de escasos recursos económicos. El objetivo fundamental es facilitar a las familias salvadoreñas cuyos ingresos sean menores o iguales a cuatro salarios mínimos (\$732.00), el acceso al crédito que les permita solucionar su problema de vivienda.); por otro, el Programa de Contribuciones

(creado por el Gobierno Central y entregado en administración a FONAVIPO, en virtud de la Ley de Creación de Fondo; a través del cual el Estado canaliza dinero o especie a las familias elegibles que no cuentan con una vivienda popular, con el objetivo de reducir el déficit habitacional de las familias de más bajos ingresos).

Aunque los programas de FONAVIPO<sup>9</sup> son los principales instrumentos de soporte de la política social de vivienda en el sector informal, la institución presenta, al menos, dos problemas que amenazan su sostenibilidad financiera. El primero es que no cuenta con un flujo permanente de recursos; y el segundo, que el Programa de Contribuciones institucionales no posibilita ninguna recuperación, ya que los fondos son regalados y no prestados a las familias.

---

<sup>9</sup> Es una institución pública, de crédito, de carácter autónomo, con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida, creada el 17 de junio de 1992

El modelo tiene fortalezas ya que fomenta el ahorro popular, crea diversos instrumentos de financiamiento habitacional, promueve el subsidio directo a la demanda y fortalece el crédito hipotecario contribuyendo a reducir el déficit. Sin embargo, también tiene debilidades y contradicciones: posee rigideces para enfrentar una creciente descentralización de sus programas que fortalezca el rol de los gobiernos locales, los crecientes niveles de deterioro ambiental, la carencia de un plan de ordenamiento territorial, rigideces de un sistema administrativo centralizado para la obtención y distribución de los recursos del Estado, la carencia de una política de recuperación y mantenimiento del parque habitacional, falta de programas de asistencia técnica efectiva que apoyen los procesos de autoproducción social de viviendas, la desigualdad en el acceso a los servicios y equipamientos urbanos, etc. }

El FSV, por su parte, ha sido la principal fuente de financiamiento de viviendas de interés social en el mercado formal. Ha sido el principal responsable por la financiación de las 18,000 viviendas desarrolladas por Grupo Roble en el complejo denominado Alta Vista.

El Banco Multilateral de Inversiones (BMI), es la Banca de Desarrollo de segundo piso del país, la cual tiene un papel destacado en la promoción del desarrollo. Con relación al financiamiento de la vivienda, ha intervenido en el préstamo de vivienda del 2001 del Banco Interamericano de Desarrollo con motivo del terremoto de ese año, así como participado en el apoyo de diversas iniciativas públicas y privadas.

Las entidades financieras consideradas para esta propuesta, entre las que se cuenta con BMI, han expresado su interés por acompañar esta propuesta de un modelo de mercados inclusivos, que considera a los participantes del proyecto en su doble condición de beneficiarios de vivienda por un lado, y trabajadores y pequeños empresarios en los asentamientos urbanos productivos, integrados y sostenibles por el otro. Sin embargo, el BMI ha destacado que para atender a este mercado es necesario abordar los problemas de asimetría de información que enfrentan para evaluar la capacidad de endeudamiento para el acceso a la vivienda y desarrollo productivo las diferentes unidades familiares, según composición, grupo étnico, calificaciones, etc; considerando los posibles instrumentos financieros individuales, colectivos / asociativos, las diferentes formas de tenencia y dominio, garantías y demás. Asimismo, ha confirmado su disponibilidad para retomar instrumentos financieros ya probados que se podrían adaptar, para los que cuentan con importantes lecciones aprendidas.

FEDECREDITO, como banca cooperativa de segundo piso, ha manifestado también su interés de apoyar el desarrollo de un modelo de negocio innovador, incluyendo además la posibilidad de considerar las remesas como una fuente de recursos para vivienda y proyectos comunitarios, la alfabetización financiera de los beneficiarios y su nuevo proyecto de banca móvil.

La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Integral (FUSAI) es una OSC dedicada a la vivienda que cuenta con una entidad de microcrédito, INTEGRAL, que podría formar parte también de las fuentes de financiamiento posibles del proyecto. INTEGRAL ha manifestado que están disponibles para el financiamiento del 100% de las construcciones e igualmente están abiertos para ofrecer crédito de corto plazo para constructores.

## • Cooperación

Por último, la cooperación, tanto bilateral como multilateral, ha contribuido en incontables ocasiones, principalmente como consecuencia de alguna catástrofe. La misma ha permitido lograr desarrollar algunas capacidades instaladas, se han creado algunas ONGs a raíz de diversas intervenciones y se han probado modelos que, con necesidad de ajustes, han mostrado en cierta medida las bondades de combinar subsidio y crédito de forma adecuada.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de un crédito por US\$ 7 millones dado a FONAVIPO mediante su ventanilla de Oportunidades para la Mayoría (OMJ) y 2 Cooperaciones Técnica no reembolsables; está desarrollando un proyecto para poder ofrecer líneas de financiamiento y un apoyo para desarrollar una ventanilla única acompañada de asistencia técnica para los procesos de formalización de títulos y presentación de solicitudes de crédito para vivienda de interés social, componentes que serán desarrollados conjuntamente en el presente proyecto. El BID también podría apoyar a FEDECRÉDITO con financiamiento para actividades económicas en asentamientos urbanos productivos y empresas relacionadas con la cadena de valor.

ONU-Hábitat esta en proceso de formar una alianza con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para fomentar un programa de microcrédito habitacional, en el marco de la Estrategia Regional para la Vivienda, adoptado por los Gobiernos de la sub-región en el marco del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH). Líneas de crédito podrán ser apoyados con garantías y con prestamos directamente a beneficiarios del proyecto a través de la banca nacional.

## 4. Estrategias, experiencia adquirida y propuesta de programa conjunto

### 4.1. Antecedentes/contexto:

Este Programa está alineado con el objetivo nacional establecido por el MANUD, que constituye el fundamento de la Programación Conjunta del Sistema de Naciones Unidas y uno de los pilares para la consecución de los ODM en El Salvador. Según la estrategia del MANUD para el 2011 se habrá contribuido a ampliar las oportunidades económicas, especialmente para mujeres y grupos vulnerables mientras se reduce la cantidad de personas que viven por debajo de la línea de pobreza<sup>10</sup>.

Se inserta en un contexto complejo, de dificultades de gran relevancia analizadas en el capítulo anterior: La falta de una política sectorial eficaz de largo plazo; la fragmentación de las políticas y acciones dentro del sector habitacional del Estado; las dificultades para la titulación y regularización de los terrenos y de la propiedad; la compleja regulación para la obtención de permisos para la construcción y el difícil acceso al financiamiento de vivienda y desarrollo de asentamientos urbanos y barrios; la limitación de mecanismos que aceptan activos y garantías no-tradicionales (solidaria, prendaria, etc.) que pueden ofrecer las personas de escasos recursos; la inexistencia de impuesto predial; la insuficiente atención de los problemas ambientales; la precaria

<sup>10</sup> Punto principal del MANUD



dotación y operación de los servicios sociales en los asentamientos urbanos; los elevados niveles de informalidad de las microempresas y de los trabajadores; las dificultades para el acceso al financiamiento para la vivienda y la actividad productiva; el insuficiente desarrollo de la cadena de valor de los proveedores y de la industria de la construcción de vivienda; la insuficiente atención de los problemas de género y sectores vulnerables; la escasa participación y compromiso de la población en la formulación de proyectos, soluciones e implementación de acciones a nivel local; y la necesidad de atención a la población en situación de pobreza en los asentamientos urbanos, son algunos de los problemas que justifican la selección de esta iniciativa orientada a la inclusión económica y social de las personas.

Un tema a destacar es el reciente cambio de Gobierno, que conlleva, por un lado, riesgos en lo que se refiere a la continuidad de iniciativas exitosas del anterior ejecutivo (hay que considerar que el nuevo Gobierno se ha mostrado comprometido con no hacer fracturas inapropiadas); por otro lado, una gran fuente de oportunidades, entre las cuales hay que destacar la relevancia adquirida por el tema de la vivienda: ya se ha mencionado anteriormente que los lineamientos básicos de la “Política de vivienda y desarrollo urbano” propuesta por el nuevo Gobierno están compuestos por: acceso a la vivienda digna; reducción del déficit cualitativo; democratización del financiamiento y la reducción de costos de construcción de la vivienda; y, fortalecimiento del marco institucional.

Adicionalmente, tal y como se ha mencionado con anterioridad, PNUD está apoyando al Gobierno a desarrollar una Estrategia de Alivio a la Pobreza Urbana, mediante la propuesta de programa descrita, que viene a complementar la estrategia existente para el alivio a la pobreza rural. El nexo entre ambos programas ha sido claramente establecido. Además, el programa “Reducción de violencia y construcción de capital social en El Salvador” financiado por el F-ODM y el proyecto “Ciudades seguras para convivir” financiado por el Fondo Fiduciario España-PNUD estarán actuando en similares localizaciones a las del presente proyecto, con componentes que se fortalecerán mutuamente, como la rehabilitación de espacios públicos.

El Informe insignia de PNUD en materia de crecimiento de mercados inclusivos, llamado “La empresariedad frente al desafío de la pobreza: estrategias exitosas<sup>11</sup>”, se pregunta sobre la posibilidad de que sector privado pueda, al tiempo que persigue el lucro, contribuir al desarrollo humano y a los ODM. La conclusión es que definitivamente puede e identifica modelos de negocio e intervenciones de sector público para dar respuesta a restricciones de mercado. Analiza diversos sectores y países, considerando a los pobres no sólo como potenciales consumidores, sino como empleados, productores y proveedoras. Este tema es abordado en este proyecto conjuntamente con las estrategias sobre cómo integrar el componente económico en el desarrollo y mejora de asentamientos urbanos productivos para reducir en forma efectiva y eficiente la pobreza promoviendo vivienda digna para todos y todas y fomentar modelos de la urbanización sustentable, como detalla la Agenda Habitat (Conferencia Hábitat II, Estambul, 1996), que posteriormente fuera adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas ese mismo año.

<sup>11</sup> “La Empresariedad Frente al Desafío de la Pobreza, es un Informe Mundial, publicado en julio del 2008, que introduce el concepto de crecimiento de mercados inclusivos en el cual los pobres son, por una lado, consumidores, clientes y usuarios y, por otro, trabajadores asalariados, pequeños empresarios que generan ingresos como proveedores, subcontratistas, etc. De esta manera, el sector privado y la población que aún vive en condiciones de pobreza se beneficia mutuamente generando rentabilidad, ingresos, salarios, crecimiento y desarrollo en beneficio de todos. En el informe se establece una estrategia, herramientas y describen 50 estudios de casos. En la carrera por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2015, lo cual es apoyado por este Fondo, el Crecimiento de Mercados Inclusivos posee en el sector privado un motor potente que puede movilizar recursos ociosos y ocultos tanto para la inversión como la innovación.

Por otra parte, PNUD El Salvador es una de las primeras oficinas que ha implementado la estrategia de crecimiento de mercados inclusivos a nivel de país. Se han desarrollado ya dos proyectos durante el año 2008, micro seguro de salud y agua, que ya se están poniendo en marcha, aplicando nuevos modelos de negocios. Ambos sobre la base de una plataforma multiusuario usando las herramientas de mapa de calor y matriz estratégica.

Sobre la base de estos antecedentes se decidió trabajar en dos zonas de intervención en el Área Metropolitana de San Salvador para asentamientos urbanos nuevos o recuperados. En los dos municipios que se seleccione, se contará con el apoyo, compromiso y participación del Gobierno Local. En ambas zonas la intervención abordará los problemas regulatorios, de dominio de los terrenos, de ordenamiento territorial, soluciones habitacionales para vivienda nueva y mejora habitacional, conservación y mejora ambiental, de servicios públicos y comunitarios, promoción y desarrollo productivo y asegurar la participación y mejora de la condición de la mujer. El fortalecimiento de la cadena de valor de la construcción es un componente central y apuntará por un lado a la búsqueda de nuevos productos, procesos, sistemas organizacionales que permitan atender mejor la demanda de los beneficiarios identificados por el PC y por otro lado buscará fomentar la "inclusividad" de la cadena, o su capacidad de ofrecer oportunidades productivas y económicas a segmentos pobres de la población.

Las intervenciones del PNUD, ONU-HABITAT y ONUDI apuntan al logro del Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) 1, orientado a la reducción del hambre y la pobreza extrema, con actividades orientadas a satisfacer las necesidades de vivienda e ingreso; ODM 2, orientado a promover la igualdad de género y autonomía de la mujer; ODM 7, orientado a promover la sostenibilidad del medio ambiente; y ODM 8, orientado a fomentar la asociación mundial para el desarrollo.

#### *4.2. Lecciones aprendidas:*

Este proyecto representa una experiencia conjunta de tres agencias de Naciones Unidas en El Salvador, que trabajarán de manera vinculada y coordinada en un territorio para lograr resultados comunes en el marco del MANUD, con énfasis en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Una de las lecciones aprendidas de la programación conjunta en el Sistema de Naciones Unidas (SNU), es la relevancia de elevar la participación de las contrapartes nacionales, asociaciones y de los beneficiarios miembros de las comunidades donde se ejecutan los proyectos, así como de las autoridades locales en los proyectos que implementa, ya que ayudar a garantizar la escalabilidad y sostenibilidad de los proyectos. El desarrollo de consenso que permita alcanzar pactos y acuerdos, así como los liderazgos serán algunos de los instrumentos y acciones comunitarios a considerar e implementar. En ocasiones, la complejidad de la coordinación interagencial ha dificultado la participación deseable por parte de contrapartes. Sin embargo, debidamente gestionado, la participación permite tener una intervención más eficiente y efectiva, en la medida en que se evita la duplicidad de esfuerzos y recursos con lo cual se potencia el impacto de los proyectos.

Las lecciones aprendidas por parte de las instituciones no pertenecientes al SNU han sido descritas en el anterior capítulo. Sin embargo, cabe destacar, por un lado la necesidad con respecto a intervenciones multidisciplinarias, que permitan una mayor integralidad; por otro, la necesidad de un acompañamiento a la hora de la intervención, con los beneficiarios o clientes, ya que hay casos

donde la morosidad se ha disparado hasta el 23%, y no justamente de quienes pertenecen al sector informal; también se ha creado condiciones de aumento de violencia y desigualdad por un diseño equivocado; por último, además de contar con un modelo de financiamiento adecuado, es necesario introducir la dimensión de generación de ingresos y desarrollo humano.

Las agencias del SNU que intervienen en este programa conjunto, tienen una experiencia acumulada en los temas, que constituyen los ejes temáticos de esta propuesta. Al mismo tiempo, se los ha convocado alrededor de una estrategia novedosa, en la búsqueda de soluciones que permitan a los pobres salir de la pobreza en forma sostenible.

## ONUDI

Basados en más de diez años de implementación de actividades de promoción de redes empresariales, clústers y cadenas de valor la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) cuenta con extensa experiencia en el diseño y ejecución de proyectos de asistencia técnica en proyectos de articulación productiva y DEL en la región Latinoamericana así como en países de Asia y África. Dichos proyectos se basan en un enfoque de promoción de eficiencia colectiva mediante articulación inter-empresarial y público-privada.

La experiencia adquirida en terreno ha resultado en el desarrollo de insumos de capacitación, metodologías y manuales adaptados a la realidad socio-económica de la región y con un enfoque específico hacia la inclusión social. Estos insumos se orientan tanto a la capacitación de facilitadores y formadores que acompañan a los empresarios de redes, cadenas y clústers como a la formación de personal de instituciones y hacedores de política. Las metodologías se orientan a la capacitación de facilitadores de redes vertical (de proveedores), horizontales, consorcios de exportación y de desarrollo de clústers. Ellas abarcan insumos para la selección, diagnóstico, implementación y monitoreo y evaluación de los proyectos de desarrollo de redes, cadenas y clústers. Entre ellas caben metodologías con enfoque de género.

Además, la ONUDI cuenta con una red de expertos y formadores latinoamericanos que pueden apoyar en la puesta en marcha de los proyectos y en la formación de equipos técnicos y que permiten aprovechar la experiencia y lecciones aprendidas en la región en temas de desarrollo económico territorial y facilita el intercambio de información y la organización de giras de estudio. A este se suma la colaboración de ONUDI, CIF-OIT y BID-FOMIN que se está desarrollando actualmente a través de un programa de capacitación inter-agencia en Desarrollo Económico Local (DEL). La coincidencia temporal con dicho programa permitirá la participación de los beneficiarios del proyecto MDG F en cursos regionales de capacitación organizados por una red de expertos en DEL.

Los proyectos DEL/articulación productiva de ONUDI se han ejecutados y se encuentran en ejecución en Perú, Nicaragua, Ecuador, Colombia, Panamá, Honduras, Jamaica, Bolivia (y en una decena de otros países en Asia y África). La experiencia adquirida en la implementación de estos proyectos puede ser aprovechada a través de giras de estudio y asignación de expertos para llevar a cabo las actividades del PC. En El Salvador, ONUDI cuenta con un núcleo de personal capacitado en temas de articulación productiva en EXPORTA, cuyas competencias pueden ser apalancadas en la promoción de proyectos de articulación inter-empresarial.

Con relación a la promoción de prácticas de RSE, ONUDI ha formulado un paquete de información-formación enfocado hacia las PYMES que abarca aspectos productivos, sociales y medioambientales. Basándose en un enfoque de línea de base triple, este paquete incluye instrumento de promoción de la productividad, insumos para promover los estándares de salud y seguridad en el trabajo e integra metodologías específicas para mejorar el desempeño de las empresas en términos de eficiencia energética y prácticas de producción más limpia. Para la implementación de este último aspecto, el PC contará con las competencias y capacidades institucionales del Centro de Producción Más Limpia establecido por ONUDI en San Salvador. El Centro promueve prácticas de producción más limpia (PML) a través de aumento de la concienciación, asesoramiento técnico, difusión de la información, capacitación a empresarios, promoción de la inversión y políticas de asesoramiento.

### ONU-HABITAT

Es la agencia por excelencia especializada en el desarrollo de asentamientos humanos y vivienda digna. A nivel global ha participado en innumerables proyectos innovadoras de mejoramiento del Hábitat Humano. En América Latina ha participado y promovido programas de vivienda productiva, asentamientos humanos con visión de género, mejoramiento integral de barrios, desarrollo de sistemas de financiamiento habitacional, legalización y regularización de la tenencia para la vivienda, programas de desarrollo económico local. Cuenta con una extensa base de especialistas en estos temas tanto en El Salvador como en el resto del continente. Como agencia técnica especializada dispone de un rico y variado arsenal de instrumentos, metodologías validadas en muchos países y lecciones aprendidas para mejorar las condiciones de vida y trabajo en los asentamientos humanos en beneficio a la población más empobrecida y excluida. Ha desarrollado la más amplia base de datos a nivel internacional, de buenas prácticas en todas las dimensiones de vivienda, y asentamientos humanos.

A nivel global ONU-HÁBITAT esta impulsando la Campaña para el Desarrollo Urbano Sustentable, el cual está compuesto por cinco temas focales: 1 – Adopción de políticas sustentables de desarrollo urbano desde el nivel local hasta el nivel global; 2 – Planificación, gestión y gobernabilidad urbana inclusiva mejorada; 3 – Implementación de políticas de tierra y vivienda; 4 – Acceso a un ambiente urbano con infraestructura básica con particular énfasis en la población de menores recursos y 5 – Mejoramiento del acceso a financiamiento sustentable para vivienda y infraestructura económicamente accesible. El Proyecto en efecto responde e integra a todas las áreas focales y por tanto se va a poder beneficiar del conjunto de áreas especializadas dentro de la agencia. Asimismo el proyecto servirá de buena práctica a ser reproducido, transferido e adaptado en otros contextos nacionales y internacionales

### PNUD

La experiencia y lecciones aprendidas son muy extensas. Por simplificar, se menciona para el primer componente, el actual programa de Alivio a la Pobreza Urbana, y el Informe de Desarrollo Humano 2007-2008 sobre empleo que contiene elementos para un pacto nacional de empleo, o la presidencia de la Comisión de Seguridad y Paz, para destacar la complejidad de lograr actuaciones coordinadas en plataformas multidisciplinares y la necesidad de consenso.

Para el segundo, el Programa de Desarrollo de Proveedores en ejecución, que incluye a las tres gremiales más representativas y al Ministerio de Economía en su Comité Directivo. La fragmentación de las Mipes, la falta de políticas coherentes, falta de apoyo focalizado y de incentivos adecuados, arrojan luces sobre el rumbo a tomar. A nivel global, en la División de Desarrollo del Sector Privado del PNUD hay una iniciativa crecimiento de negocios sostenibles (Growing Sustainable Business GSP, en inglés) que apunta al desarrollo de cadenas de valor a través del apalancamiento de la actividad a partir el rol que juega la empresa grande o mediana,

En lo que se refiere al tercer componente, la Recodel (red de cooperantes para desarrollo económico local), ha sido liderada por PNUD durante los últimos años; ADEL Sonsonate fue creada por PNUD El Salvador, así como la institución microfinanciera que se desagregó. El fideicomiso fue estructurado por PNUD. La relevancia de la oportuna participación de los beneficiarios y el apoyo en la orientación son lecciones aprendidas clave. Además, el informe 262, que desagrega todos los indicadores y los ODM a nivel de los 262 municipios que hay en el país, fue desarrollado por PNUD. Sin la adecuada apropiación y muestra de cómo darle un uso práctico, herramientas de este tipo corren el riesgo de quedar en la teoría. En Santa Teresa y Santa Isabel de Ishuatán PNUD ha desarrollado dos proyectos de gestión de agua conjunta, apoyados por la unidad de PPPUE (ahora denominada PPPSD) que es un acuerdo público-privado para gestionar el agua, que ha puesto de manifiesto la relevancia de coordinar con los beneficiarios la intervención.

En lo que se refiere a gestión del conocimiento y monitoreo y evaluación, las lecciones aprendidas son muchas. Quizás las más básicas y relevantes consisten en un adecuado levantamiento de línea de base, un adecuado sistema de documentación y de dar a conocer los hallazgos y la seriedad en el monitoreo continuo para identificación temprana de alertas de riesgos.

Además, PNUD está impulsando a nivel global la iniciativa de crecimiento de mercados inclusivos (Growing Inclusive Markets GIM, en inglés), que está orientada a promover negocios y desarrollar mercados en los cuales el sector privado incluya a los pobres como consumidores, clientes y usuarios y micro y pequeños empresarios de la cadena de proveedores y trabajadores, generándole beneficios a las empresas y salarios e ingresos a los pobres permitiéndoles salir de la pobreza en forma sostenible. Las lecciones aprendidas a destacar en este caso van de la mano del trabajo directo con sector privado y la necesidad de identificar con qué empresa(s) y en qué condiciones se va a trabajar para no beneficiar a una firma en particular.

#### *4.3. Propuesta metodológica y enfoque del Programa Conjunto:*

Durante la fase de formulación de este Programa Conjunto se realizó reuniones con actores gubernamentales -a nivel nacional y municipal-, instituciones financieras, OSC con amplia experiencia en la materia, el BID, expertos e informantes clave, visitas a posibles áreas de intervención, así como a asentamientos urbanos precarios, y áreas de mesones que permitieron una visión más concreta y focalizada del problema, sus principales restricciones y las estrategias de solución, las cuales han sido plasmadas en este documento. Se pudo disponer de un estudio que aún está en proceso de revisión, que caracteriza cualitativa y cuantitativamente los asentamientos productivos de El Salvador y forma parte de los insumos para el Programa de Pobreza Urbana. Asimismo, se preparó y aprobó diversas minutas sobre las consultas y reuniones realizadas a lo largo del proceso, las cuales se anexan al proyecto

El diseño del programa partió de: (i) la consideración de una importante demanda insatisfecha de vivienda urbana para sectores de bajos ingresos, donde se observa condiciones habitacionales deficitarias, en situación de inseguridad, violencia y ruptura del tejido social, lo cual tiene consecuencias para todos, especialmente las mujeres, juventud e infancia; (ii) la experiencia previa del Gobierno y OSC en asentamientos urbanos desde la década del '70; (iii) la práctica relevante de las OSC en intervenciones en barrios, asentamientos y vivienda; (iv) la severa recesión internacional; (v) la necesidad imperiosa de promover el crecimiento interno, invirtiendo en capital humano y social, creando nuevas oportunidades de medio de vida, trabajo, ingreso y empleo decente y sostenible.

La estrategia del proyecto consiste en:

(i) Aunar esfuerzos de las organizaciones del sector público, privado y de la sociedad civil en el diseño, financiamiento e implementación de una solución habitacional; la mejora integral del hábitat urbano; espacios públicos apropiados e infraestructura de servicios públicos y de desarrollo local adecuada y sostenible; y

(ii) El desarrollo de facilidades productivas y sociales; sanidad básica; y acceso a bienes públicos y servicios urbanos en los dos asentamientos, permitiendo generar ingresos, condiciones y medios de vida, oportunidades de participación para la mujer y la juventud y un ambiente urbano seguro para todos. Las alianzas estratégicas entre los diferentes actores privados contribuirán a la expansión del mercado, mejora de ingresos y reducción de la pobreza.

El proyecto promoverá el crecimiento económico y el empleo decente mediante un modelo de mercado inclusivo de vivienda para sectores de bajos ingresos y asentamientos productivos que contribuirá a la integración económica y social, con visión de equidad de género, y enfoque en la reducción de pobreza, aumento de la seguridad y mejora en la convivencia. Este proyecto está orientado a proveer oportunidades al sector privado para que pueda desarrollar alianzas estratégicas con el sector público, población en condición de pobreza y OSC, ofreciéndoles mejores oportunidades de acceso a la vivienda conjuntamente con acceso a trabajo decente, ingresos, salarios, medios de subsistencia y un ambiente sostenible para sacar de manera permanente a la gente de la pobreza.

En este marco, el Programa Conjunto plantea atender en forma integral las necesidades de vivienda y mejora habitacional para los sectores de bajos ingresos (1-4 salarios mínimos, es decir US\$ 183 a 732 mensuales), resolviendo los problemas de tenencia de tierras para vivienda y regularización urbana de los asentamientos; fortaleciendo la capacidad de formulación y gestión de políticas, instrumentos y acciones por parte del sector público; promover soluciones habitacionales, de provisión de servicios públicos y desarrollo de asentamientos urbanos apropiadas, eficientes y eficaces; el acceso al financiamiento para la construcción, compra de vivienda, dotación de servicios y desarrollo productivo y comunitario; el desarrollo y fortalecimiento de la cadena de valor de la construcción de vivienda social y capacitación laboral en condiciones de trabajo decente y RSC. La participación de los beneficiarios y comunitaria se promoverá, durante las diferentes fases del proyecto mediante Pactos y Acuerdos sociales para la implementación.

En adición, se propone el desarrollo de una estrategia y plan de desarrollo económico local (DEL) a nivel asentamiento, que promueva el desarrollo productivo, de servicios sociales, guardería infantil y atención y protección de la mujer conjuntamente con acciones de prevención y protección necesaria para reducir el riesgo ambiental. Esta estrategia considera la dinamización económica del

entorno urbano de los asentamientos escogidos (ciudad, municipalidad) para promover oportunidades de generación de ingresos y medios de vida en la proximidad de las comunidades objeto del proyecto.

Las contrapartes nacionales serán el Viceministerio de la Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), el Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO) siendo las contrapartes territoriales las Alcaldías de los municipios del Área Metropolitana de San Salvador, participando además como socios las instituciones públicas y privadas sectoriales asociadas a cada uno de los resultados previstos.

Se suma como mayor valor añadido al proyecto la experiencia de financiamiento de FONAVIPO, FSV, BMI, FEDECREDITO, FUSAI, FUNDASAL, INTEGRAL y otros ejecutados con recursos nacionales del sector financiero, del BID, de donantes multilaterales, bilaterales y de regiones; la experiencia y visión de la CASALCO y FUNDEMÁS en lo referente a la industria de la construcción y RSC; así como la experiencia nacional, subregional e internacional de las agencias del Sistema de Naciones Unidas; las empresas de la construcción, muchas de las cuales están asociadas a CASALCO<sup>12</sup>; los proveedores de la industria, como la cementera CESSA<sup>13</sup> (HOLCIM), las ferreterías y otras, todos las cuales actuarán bajo la política de RSC.

En la implementación está prevista la participación de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), que han abordado iniciativas de desarrollo de vivienda y barrios: FEDECREDITO, FUSAI y FUNDASAL, Habitat para la Humanidad, SNV, así como grandes empresas constructoras de vivienda de interés social. Además, este proyecto coordinará actividades con el de prevención de violencia y seguridad ciudadana aprobado por la ventana temática específica del F-ODM y el proyecto "Ciudades seguras para convivir" financiado por el Fondo Fiduciario España-PNUD.

Además, en las actividades de fortalecimiento de la cadena de valor, PC cuentan operar con el apoyo institucional y financiero de INSAFORP y CONAMYPE. La implementación de las actividades (del efecto 2) de las cuales INSAFORP y CONAMYPE son contrapartes es sujeta a una aportación financiera, por cada institución, equivalente a la contribución del proyecto.

El Programa Conjunto (PC) será implementado a lo largo de 3 años con un presupuesto de US\$ 5,2 millones, mediante un esfuerzo interagencial conjunto con la participación del PNUD, ONU-HABITAT y ONUDI.

Las dimensiones de género serán abordadas a lo largo del proyecto, dada la masculinización observada en los sectores de obra pública y construcción además de la necesidad de asegurar la apropiación, empoderamiento y fortalecer el liderazgo de las mujeres jefas de hogar y su derecho a una vivienda digna.

El Programa Conjunto contribuirá al desarrollo habitacional y asentamientos urbanos productivos atendiendo las necesidades de la población de bajos ingresos *mediante intervenciones integradas, concretas y focalizadas* que permitan: mejorar el marco de políticas, regulatorio e institucional; adopción de herramientas de prevención y evaluación de riesgo ambientales para los asentamientos seleccionados; ampliar el acceso a instrumentos de crédito, ahorro, subsidio e

<sup>12</sup> Cámara Salvadoreña de la Construcción, nuclea aproximadamente 58 empresas constructoras de vivienda.

<sup>13</sup> CESSA fue la proveedora local de cemento adquirida por HOLCIM de Suiza.

inversión para la construcción y compra de vivienda; desarrollar tecnologías apropiadas y competitiva de vivienda y servicios para atender las demandas de la población beneficiaria en forma eficiente y eficaz; adecuada y eficiente prestación de servicios públicos; fortalecimiento a las instituciones nacionales; sistema de información y simplificación de trámites para acceso a tenencia y asistencia técnica; el desarrollo y fortalecimiento de la cadena de proveedores y la participación de las MPYMES; las actividades productivas de bienes y servicios locales; y fortalecimiento de las redes sociales y participación de la mujer y sectores vulnerables.

Los beneficiarios del PC serán:

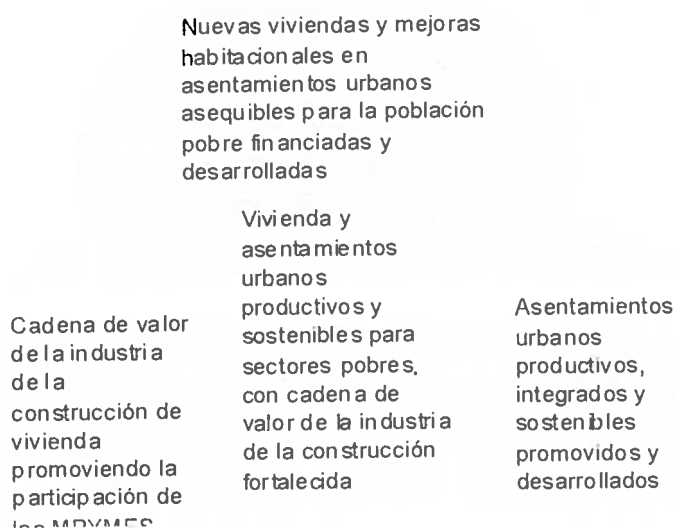
- La población de bajo ingreso (1-4 salarios mínimos) que demanda vivienda mejorada o nueva: al menos, 750 familias, para el modelo que se quiere probar.
- Trabajadores, MPYMES, nuevos emprendedores en el sector de la construcción de viviendas y sectores relacionados.
- Emprendedoras y emprendedores de las comunidades de intervención: al menos 500 familias.
- Instituciones de Gobierno fortalecidas mediante herramientas diseñadas y capacidades desarrolladas.

Las 2 comunidades serán seleccionadas por el PC en base a:

- Las características del área;
- Formar parte de los 1747 asentamientos urbanos precarios identificados por la Propuesta de Programa de Alivio a la Pobreza Urbana.
- La disponibilidad de terrenos para la formalización;
- El acceso a servicios públicos (prefactibilidad de ANDA);
- Las características de la población beneficiaria;
- El compromiso de las Alcaldías de apoyar y acompañar la implementación del proyecto en cuanto a servicios básicos y sociales; y
- El compromiso por parte de las organizaciones comunitarias

Se buscarán también efectos de derrame y articulación con el territorio circundante. En el mediano plazo se espera que las metodologías del PC y las instituciones fortalecidas por el mismo puedan ampliar los efectos y beneficiarios, logrando así la replicabilidad y escalabilidad perseguidas.

### Gráfico Modelo Crecimiento Mercados Inclusivos





Este *enfoque integrado*, es una condición para la reducción sostenible y alivio de la pobreza, reducción de la violencia y convivencia social, incremento de ingreso, trabajo decente y medios de vida en un ambiente sostenible con especial atención hacia la mujer, ya que una parte de los empleos generados estarán directamente vinculados al sector de la construcción, que se desarrolla en un ambiente sesgado hacia el hombre.

Al comienzo del trabajo se realizará un *relevamiento de campo comprensivo* que permitirá caracterizar los diferentes componentes y sectores del proyecto de manera tal de poder precisar la línea de base prevista en el marco de M&E, determinar los alcances y enfoque de las actividades y precisar el cronograma y plan de trabajo establecido. Está prevista la coparticipación de, al menos, instituciones Gubernamentales y microfinancieras en la concreción de los campos de la base de datos que se desarrollará para levantar la línea base, de forma que la información obtenida pueda alimentar por igual los diversos sistemas de información gubernamentales, las necesidades para determinar la concesión de crédito por parte de microfinancieras y la información que comprende el programa de Alivio a la Pobreza Urbana. Este trabajo cubrirá entre otros aspectos, la caracterización de la población, su aptitud de pago, composición y estructura familiar de los beneficiarios, nivel de educación, capacitación y antecedentes laborales, situación de salud, cobertura social, acceso a remesas y periodicidad. También se hará un relevamiento del estado de la vivienda, infraestructura de servicios, condiciones sociales, seguridad, medio ambiente y entorno del barrio. Finalmente se investigará aspectos relacionados a las empresas del sector de la construcción, a las estructuras de apoyo público y privado a este sector y a las oportunidades /obstáculos para fomentar el desarrollo económico en los territorios seleccionados por el proyecto.

Los efectos previstos y resultados a alcanzar en los dos asentamientos a identificar en el Área Metropolitana de San Salvador son:

**Efecto 1.** Mejoradas las condiciones de vida de la población más pobre (1-4 salarios mínimos) mediante la provisión de nuevas viviendas y mejoras habitacionales adecuadas y asequibles financiadas por el sector público y privado, mediante componentes de subsidios y créditos, y trabajo de beneficiarios y ejecutadas por las empresas y OSC constructoras de vivienda, en un contexto asentamientos urbanos productivos, integrados y sostenibles.

Este componente del Programa está orientado a crear las condiciones institucionales, técnicas, normativas, sociales, económicas y financieras para la construcción de vivienda, mejora habitacional y desarrollo de asentamientos urbanos donde habitan los pobres.

Para ello se desarrollarán las actividades siguientes:

- *Facilitar pactos y acuerdos* que aseguren el consenso, compromiso y participación por parte de los beneficiarios.
- *Preparar un diagnóstico del área de intervención* en lo referente al suelo, situación ambiental, condiciones de riesgo, servicios públicos, situación de dominio, tenencia del suelo y propiedad.
- *Revisar el marco de políticas, regulatorio y de ordenamiento territorial.*

- *Analizar y evaluar soluciones alternativas de vivienda nueva, mejora habitacional y de asentamientos urbanos*
- *Realizar los estudios necesarios y proponer las herramientas adecuadas para el financiamiento de la construcción y adquisición de vivienda (considerando subsidios) y los servicios sociales bajo diferentes formas asociativas con la participación del BMI, FONAVIPO, FEDECREDITO e INTEGRAL, así como CASALCO y OSC dedicadas a la vivienda y asentamientos urbanos.*
- *Realizar las licitaciones de las alternativas de solución habitacional y desarrollo urbano integral seleccionadas, que serán financiadas por el sector público y privado y ejecutados por las empresas y OSC constructoras de vivienda, mediante los instrumentos diseñados y seleccionados por ellos.*
- *Supervisar el proyecto durante toda la fase de implementación.*

El producto de este trabajo, permitirá desarrollar nuevos mecanismos: de gobernabilidad urbana; de seguridad de tenencia, para facilitar el desarrollo de vivienda y asentamientos urbanos; de participación pública y privada en la prestación de servicios públicos; de acceso al crédito habitacional; de evaluación de riesgos; de soluciones habitacionales; de diseño, implementación y gestión del proyecto.

**Efecto 2:** Fortalecida la cadena de valor de la industria de construcción de vivienda social, ofreciendo servicios y productos asequibles para la población de bajos ingresos, promoviendo la participación de las MIPYMES en el desarrollo y el fortalecimiento de asentamientos urbanos productivos integrados y sostenibles.

Para producir este efecto, el PC apuntará a la identificación y estudio de oportunidades, obstáculos y soluciones para mejorar el desempeño de la cadena en términos de 3 elementos (línea de base triple): a) eficiencia productiva y económica (para producir viviendas de bajo costo y ofrecer oportunidades de inserción económicas a los pobres), b) condiciones de trabajo ofrecidas y c) el fomento de prácticas de producción más limpia.

Este componente del programa se orienta al fortalecimiento de la cadena de valor de la industria de construcciones con el propósito de:

- **Crear oportunidades de participación económica para los pobres (empleo e ingresos) ;**
- **Generar oportunidades para los pobres de acceso a productos y servicios (viviendas asequibles y servicios relacionados);**
- **Promover el cumplimiento de estándares sociales y laborarles en las empresas, con el objetivo de minimizar los riesgos y maximizar los beneficios que el crecimiento de un sector privado competitivo puede generar para los pobres.**

En este marco, la estrategia del PC abarca las actividades siguientes:

- *Mejorar el sistema productivo y de negocio de la cadena (en términos de materiales, procesos, tecnologías, productos) para atender al segmento de mercado de la población 1-4 salarios mínimos y para abrir oportunidades de empleo e ingreso a los actores económicos pobres (trabajadores e empresarios);*

- *Mejorar la organización de la cadena* (fortaleciendo los vínculos entre los distintos eslabones, las redes de empresas, el desarrollo de proveedores y prácticas de proveeduría) para facilitar el alcance de resultados de eficiencia colectiva.
- *Fortalecer las instituciones de apoyo* (públicas y privadas) que proveen servicios de asistencia técnica y financiera a las empresas de la cadena y formación de los recursos humanos.
- *Fortalecer la "governabilidad" de la cadena* para asegurar la coordinación de las acciones estratégicas y de apoyo, su institucionalización y sostenibilidad en el largo plazo.

**Efecto 3:** Asentamientos urbanos productivos, integrados y sostenibles promovidos y desarrollados.

Este componente brinda el elemento clave para la sostenibilidad del modelo implementado por el proyecto y reconoce que la calidad de los asentamientos y seguridad ciudadana dependen de las oportunidades económicas y sociales que se ofrecen a sus habitantes y de la disponibilidad de infraestructura urbana y comunitaria.

Para impulsar este efecto se requiere de un proceso de planificación y gestión participativa del territorio como espacio productivo y de vida comunitaria. Éstas, a su vez, ofrecen al sector privado la oportunidad de desarrollar negocios con elevado impacto social, entre otros, en el ámbito de los servicios públicos urbanos y comunitarios.

En particular este componente busca aprovechar tres tipos de oportunidades de desarrollo económico local:

- Las oportunidades producidas por la construcción de vivienda y la creación del hábitat urbano;
- Las oportunidades de desarrollo de negocios/ empresas en la comunidad;
- Las oportunidades económicas del territorio circundante.

En este componente, se desarrollarán las siguientes actividades:

- Planificación estratégica de desarrollo económico local
- Establecimiento e implementación de planes de acción basados en la Estrategia.
- Fortalecer las capacidades de los actores locales
- Diagnosticar los recursos del territorio.
- Fomentar el desarrollo productivo
- Promover la empresarialidad social.
- Promover mejoras en la infraestructura del hábitat comunitario incluyendo cuidados diarios de infancia y espacios seguros para la mujer.

#### **Efecto 4:** Sistemas de M&E y Gestión de Conocimiento implementados

Una plataforma específica para el proyecto, será desarrollada para la escalabilidad, sostenibilidad y replicabilidad del mismo, conjuntamente con los sistemas de M&E para el seguimiento del proyecto.

Durante la etapa inicial del proyecto se hará un trabajo de campo de amplia cobertura que permita un relevamiento de datos e información para establecer la línea de base de los diferentes componentes y productos y sirva de insumo para precisar los planes de trabajo y actividades del proyecto.

La plataforma de aprendizaje de vivienda en asentamientos urbanos productivos será instalada en un portal del proyecto, se harán estudios de casos, compartirán experiencias locales e internacionales y harán talleres y seminarios, analizarán lecciones aprendidas y buenas prácticas con las OSC, sector privado, público, organismos multilaterales, beneficiarios y expertos.

El monitoreo será llevado a cabo periódicamente por las agencias. Adicionalmente, se cuenta con una dotación presupuestaria que representa aproximadamente el 4% del total del presupuesto, cuya finalidad es contar con una persona responsable de coordinar y recoger toda la información para disponer de un monitoreo unificado y periódico del programa conjunto. De este mismo presupuesto saldrá el levantamiento de la línea de base, la evaluación, el resto de actividades definidas en el resultado de M&E y las actividades de gestión del conocimiento.

La gestión del conocimiento, si bien se irá llevando a cabo en cada uno de los componentes, donde se aplicará lecciones aprendidas, se obtendrá insumos de información existente y se documentará el proceso, PNUD coordinará la publicación y los evento de difusión en la medida en que sea conveniente, de forma que los documentos respeten un diseño común y la información sea presentada de manera integral.

El PNUD tendrá la responsabilidad de la coordinación global del PC; En el componente 1: participará en la formación de acuerdos y pactos sociales y aspectos relativos a la gobernabilidad del proyecto, en el diseño de proyectos de participación público-privada para la prestación de servicios públicos, así como en los aspectos que hacen a la licitación y ejecución y monitoreo de los proyectos. En el Componente 2: participación, en el financiamiento de las cadenas de valor de la construcción; Componente 3: la estrategia de planeamiento y desarrollo local, las actividades relacionadas con la promoción e implementación del desarrollo productivo, empresarialidad, su financiamiento y los aspectos relacionados con género, juventud y niños; Componente 4: M&E y gestión de conocimiento, como así también el establecimiento de la plataforma para la escalabilidad, replicabilidad y sostenibilidad de los resultados, productos, actividades y metodologías aplicadas en el Proyecto.

El Proyecto se articulará también con el proyecto de la Ventana Temática del F-ODM de Prevención de Violencia y Convivencia Social, y usará para su diseño la información provista por el mapa de pobreza urbana y el estudio sobre asentamientos de personas urbanas.

Las dimensiones **medioambientales y culturales** están siendo consideradas desde diversos ángulos: por un lado, la implicación del Ministerio de Medio Ambiente en el primer componente y

su relevancia a la hora de aprobar los trámites para la Vivienda son considerados; se ha destinado recursos a un estudio del impacto ambiental para ver la mejor forma de generar medios de vida sostenibles; los TDR que se elaborará para las viviendas incluirán los resultados de esta investigación; las iniciativas empresariales y las cadenas que se impulse, se llevarán a cabo desde la óptica de la RSE, haciendo énfasis en la eficiencia energética y mejores prácticas medioambientales. Los aspectos culturales están son el punto de partida de esta propuesta; cómo la vivienda afecta a la calidad de vida y condiciones de salud e higiene; cómo la falta de certidumbre sobre las fuentes de ingreso afectan en la calidad/estilo de vida, posibilidad de crecimiento, estado anímico, etc.; en otras palabras, cómo las condiciones de pobreza, hacinamiento, falta de salubridad, falta de acceso a servicios básicos como salud, electricidad, agua..., vulnerabilidad, exclusión, están impregnadas en la forma de vida. Es por ello que se ha venido involucrando a las organizaciones de sociedad civil que trabajan en estos temas y son recibidas, escuchadas y aceptadas en las comunidades; es por ello también que se ha seleccionado Santa Tecla, ya que la Alcaldía viene realizando un trabajo de levantamiento de información y trabajo comunitario durante los últimos años.

ONU-HABITAT brindará apoyo y asistencia técnica en el componente 1: para la selección del sitio, regularización de normativa y titulación de tierras, diseño de políticas, selección de alternativas técnicas para de vivienda y asentamientos urbanos productivos sostenibles y los términos de referencia para la licitación de los mismos y en el componente, la licitación, contratación y supervisión de las soluciones habitacionales y asentamientos urbanos; y análisis y diseño de herramientas de gestión de financiamiento de vivienda;.

ONU-HABITAT además promoverá la articulación del PC con los Programas de "Financiamiento Habitacional para América Central" en convenio con el BCIE y el CCVAH y el de "Ciudades Seguras en América Latina" para incorporar el estado del arte en prevención situacional y demás programas especializadas en el campo de asentamientos humanos sustentables que dispone en la región.

Mientras que ONUDI será responsable del fortalecimiento de la cadena de valor de la construcción de viviendas y de las acciones de desarrollo económico local, así como en el fortalecimiento institucional en el tercer efecto directo. La agencia contribuirá a otros componentes y productos en sus áreas de especialización. Todos los componentes y actividades apuntan a asegurar la sostenibilidad mediante la construcción de sólidas capacidades nacionales y locales a través de la capacitación formal y en servicio, talleres y seminarios.

#### *4.4. Sostenibilidad de los resultados:*

El Programa Conjunto a través del fortalecimiento de las capacidades de las instituciones participantes creará las bases sobre las cuales podrá descansar la sostenibilidad de largo plazo de los resultados alcanzados, de los cuales podrán derivarse lecciones de la implementación de la estrategia de crecimiento de mercados inclusivos y fortalecimiento de cadena de valor, que permitan replicar la experiencia adquirida en otras áreas y sectores de la economía nacional.

La sostenibilidad de los resultados y productos de este programa conjunto está basada en:

- La apropiación por parte del Viceministerio de la Vivienda y Desarrollo Urbano de este programa como un mecanismo / herramienta útil para dar una respuesta integrada y coordinada al déficit de vivienda para las poblaciones de menores ingresos.
- La generación de medios de vida como componente integral del suministro de un habitat residencial y productivo que permite a la población sostener un ingreso que les permita cumplir sus obligaciones financieras con el crédito habitacional.
- El crecimiento de mercados inclusivos en los cuales la sostenibilidad del modelo de negocio está basado en la incorporación del sector privado, público, OSC y beneficiarios bajo un esquema de intereses económicos, incentivos y señales distintas de los mercados tradicionales.
- Las actividades están en cambios de estructuras, prácticas, condiciones institucionales y organizativas por parte de los diferentes actores no requiriendo crear nuevas organizaciones que requieran presupuesto para su sustentabilidad.
- El desarrollo de asentamientos urbanos con las directrices para el compromiso ciudadano, la propiedad, la participación y la acción colectiva en el diseño y la implementación.
- La participación de los sectores público y privado para la prestación de servicios (PPA-SD), con esquemas de modelos de servicios sociales para el diseño, la ejecución y el suministro dentro de los asentamientos urbanos productivos;
- La implementación de sistemas de financiamiento para la vivienda y desarrollo urbano que movilizan el ahorro interno, las subvenciones, las remesas, el crédito y la mejora de las instalaciones de otros instrumentos financieros incluidos con BID, BMI, FONAVIPO, FEDECREDITO, INTEGRAL, entre otras;
- El financiamiento para las empresas proveedoras, constructoras y el desarrollo productivo
- El desarrollo de la cadena de valor y gestión de vivienda y desarrollo urbano;
- El aumento del empleo formal y la capacitación de las mujeres, los y las jóvenes, así como trabajadores y trabajadoras en general que les permita llegar a un empleo sostenible;
- La capacidad empresarial y la promoción de las MPYMES y el desarrollo productivo a nivel de los asentamientos;
- La implementación de políticas, procedimientos e instrumentos administrativos y de compra oportunos y transparentes para promover y aplicar en los asentamientos productivos;
- La gestión de los conocimientos de comunicación, difusión, estudios de casos, la escalabilidad y la posibilidad de reproducir los procedimientos.

Este proyecto contribuirá a la mejora del capital:

- Humano, mediante la educación, habilidades y seguridad de la población integrada en los asentamientos;
- Social, a través del establecimiento de derechos, obligaciones y confianza entre los diferentes actores y construyendo un tejido social basado en valores de solidaridad y participación;
- Ambiental urbano de los asentamientos, mediante una minuciosa aplicación de análisis de impacto ecológico;
- Físico, mediante la inversión y acumulación de activos en vivienda, infraestructura, bienes comunales y equipamiento urbano; y

- Financiero a través del ingreso y acceso al crédito, ahorro, inversiones y activos para los hogares.

El sistema de monitoreo y evaluación (M&E) que se diseñará e implementará como parte del proyecto, permitirá el seguimiento de los resultados y productos planteados como así también un sistema de gestión de conocimiento que contribuya a la sostenibilidad, escalabilidad y replicabilidad de la experiencia.

## 5. Marco de resultados

Efecto 1. Mejoradas las condiciones de vida de la población más pobre (1-4 salarios mínimos) mediante la provisión de nuevas viviendas y mejoras habitacionales adecuadas y asequibles financiadas por el sector público y privado, mediante componentes de subsidios y créditos, y trabajo de beneficiarios y ejecutadas por las empresas y OSC constructoras de vivienda, en un contexto asentamientos urbanos productivos, integrados y sostenibles.

Efecto 2: Fortalecida la cadena de valor de la industria de construcción de vivienda social, ofreciendo servicios y productos asequibles para la población de bajos ingresos, promoviendo la participación de las MIPYMES en el desarrollo y el fortalecimiento de asentamientos urbanos productivos integrados y sostenibles.

Efecto 3: Asentamientos urbanos productivos, integrados y sostenibles promovidos y desarrollados.

Efecto 4: Sistemas de M&E y Gestión de Conocimiento implementados.

Los productos, resultados y las actividades principales, por agencia, identificando para cada producto los asociados nacionales en la ejecución de las mismas, se presentan en la Matriz de Resultados. Las metas y los indicadores correspondientes a estos resultados se presentan en la sección Matriz de Monitoreo del Programa Conjunto.

**Cuadro 1: Marco de resultados (Ver Excel Anexo)**

Consenso entre actores claves para el desarrollo del proyecto	Pactos y acuerdos con los actores claves para la validación del proyecto y el afianzamiento de compromisos de participación. (Iniciación del Programa).	PNUD	Todos los actores y participantes	<p>0.1.1.1. Preparar caracterización de la problemática de vivienda social en El Salvador y plantear alternativas de como esta puede ser respondida por las políticas nuevas del sector.</p> <p>01.1.2. Talleres con actores claves de alto nivel para analizar, concertar y acordar los términos de implementación del proyecto y su inserción como una apuesta para orientar las nuevas políticas habitacionales</p> <p>0.1.1.3 Firma de pactos y acuerdos de compromiso entre actores claves.</p>	30,000	30,000
1.1. Dos asentamientos urbanos seleccionados en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS); con regularización de terrenos y posesión de dominios formalizado y revisado para al menos 750 familias beneficiarias.	1.1.1 Dos asentamientos urbanos en el AMSS, para la construcción de nuevas viviendas de interés social y mejoras habitacionales con la participación del sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil (OSC), en asentamientos urbanos nuevos y existentes seleccionados y validados.	UNHABITAT	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Alcaldías del AMSS, FONAVIPO, FUNDASAL, FUSAI, Cámara de la Construcción y FEDECREDITO	<p>1.1.1.1. Validación de la selección en base a características del terreno, de la zona, de la población, del entorno, de la situación jurídica de la propiedad.</p>	21,000	21,000



<p>con especial consideración de las mujeres y jefas de hogar</p>	<p>1.1.2 Status legal de al menos 750 familias beneficiarias sobre la posesión de dominios y alternativas para acceder a titulación, con especial consideración de mujeres propietarias y jefas de hogar, formalizado y revisado.</p>	<p>UNHABITAT</p>	<p>1.1.2.1. Estudio sobre condiciones, alternativas, opción a recursos adicionales (al liberar terrenos) producto de la relocalización, así como restricciones, posibles mejoras y reducción de costos para acceder a la tenencia 1.1.2.2. Revisión del status de la tenencia de los beneficiarios y propuesta de soluciones basada en el estudio previo. 1.1.2.3. Taller de validación y consenso con stakeholders relevantes para el proyecto y el sector (ILP, municipalidades, beneficiarios, sector financiero, público y privado) 1.1.2.4. Publicación, comunicación y difusión de informe final. 1.1.2.5. Propuestas de soluciones para mujeres jefas de hogar</p>	<p>94,000</p>	<p>25,000</p>	<p>25,000</p>	<p>144,000</p>
<p>1.2. Políticas, regulaciones y procedimientos de urbanización y construcción de vivienda revisadas, racionalizadas, implementadas y aplicadas;</p>	<p>1.2.1. Políticas, regulaciones y procedimientos de urbanización y construcción, con especial atención de los problemas de género, revisadas, racionalizadas e implementadas para su aplicación en el proyecto</p>	<p>UNHABITAT</p> <p>Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Alcaldías del AMSS, Consejos Profesionales de Arquitectura e Ingeniería y Sectores Privados</p>	<p>1.2.1.1. Análisis, evaluación y recomendaciones de las políticas, regulaciones y procedimientos de construcción para vivienda y asentamientos urbanos, atendiendo problemas de género, a nivel nacional y municipal. 1.2.1.2. Análisis, evaluación y recomendaciones de políticas, regulaciones y procedimientos de construcción atendiendo problemáticas de jefas de hogar. 1.2.1.3. Talleres de validación y consenso con Viceministerio de la vivienda, municipalidades, ILP, expertos en materia, beneficiarios y consejos profesionales. 1.2.1.4. Aplicación de las recomendaciones en las zonas de intervención. 1.2.1.5. Publicación, comunicación y difusión del informe final.</p>	<p>85,000</p>	<p>86,000</p>	<p>61,000</p>	<p>232,000</p>

<p>1.3. Modelo de vivienda de interés social (nueva y mejora) en asentamientos urbanos (APUS) nuevos y su implementación en 500 viviendas mejoradas y 250 viviendas nuevas diseñado e implementado en un plazo de tres años.</p>	<p>1.3.1. Alternativas validas de diseño para la conformación y construcción de vivienda nueva y/o mejorada y la planificación de asentamientos urbanos productivos, con énfasis en temas ambientales.</p>	<p>UNHABITAT</p>	<p>Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Alcaldías del AMSS, Sectores Privados, FONAVIPO, FSV, FEDECREDITO, FUNDES, FUNDASAL, FUSAI, MBI, CESSA, CASALCO y otros proveedores</p>	<p>1.3.1.1. Estudio de mejores prácticas de soluciones habitacionales para sectores pobres a nivel mundial, adecuadas a las características del área de intervención. 1.3.1.2. Definición de pautas y criterios sobre diseño y construcción de viviendas y asentamientos urbanos considerando mejores prácticas medio ambientales. 1.3.1.3. Análisis de alternativas de reciclados de residuos. 1.3.1.4. Diseño de planes piloto de reciclados de residuos. 1.3.1.5. Talleres de validación y consenso. 1.3.1.6. Elaboración de TDRs para posterior licitación basado en criterios definidos y validados. 1.3.1.7. Publicación, comunicación y difusión de informe final.</p>	<p>60,000</p>	<p>60,000</p>	<p>90,000</p>	<p>210,000</p>	
<p>1.3.2. Alternativas validas de diseño para la conformación y construcción de vivienda nueva y/o mejorada y la planificación de asentamientos urbanos productivos, con énfasis en temas de género.</p>	<p>UNHABITAT</p>	<p>Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Alcaldías del AMSS, Sectores Privados, FONAVIPO, FSV, FEDECREDITO, FUNDES, FUNDASAL, FUSAI, MBI, CESSA, CASALCO y otros proveedores</p>	<p>1.3.2.1. Estudio de mejores prácticas de soluciones habitacionales para sectores pobres a nivel mundial, adecuadas a las características del área de intervención. 1.3.2.2. Definición de pautas y criterios sobre diseño y construcción de vivienda y asentamientos urbanos, considerando jefas de hogar. 1.3.2.3. Talleres de validación y consenso. 1.3.2.4. Elaboración de TDRs para posterior licitación basado en criterios definidos y validados. 1.3.2.5. Publicación, comunicación y difusión de informe final.</p>	<p>100,000</p>	<p>25,000</p>	<p>25,000</p>	<p>150,000</p>		

	<p>1.3.3. Mecanismos novedosos de financiamiento identificados, adaptados y aplicados para la construcción de vivienda nueva y/o mejorada y los servicios básicos del entorno.</p>	<p>UNHABITAT</p>	<p>Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Alcaldías del AMSS, Sectores Privados, FONAVIPO, FSV, FEDECREDITO, FUNDES, FUNDASAL, FUSAI, MBI, CESSA, CASALCO y otros proveedores</p>	<p>1.3.3.1. Identificación de mecanismos mixtos de financiamiento a través de subsidios, donaciones, crédito, remesas, banca móvil, SGR, fideicomisos y otros modelos exitosos a nivel mundial. 1.3.3.2. Análisis, evaluación y selección de facilidades de financiamiento para las diferentes etapas de diseño, construcción, desarrollo productivo y crédito hipotecario. 1.3.3.3. Taller de validación y consenso. 1.3.3.4. Puesta en marcha y seguimiento de nuevos mecanismos de financiamiento. Feedback y mejoramiento de mecanismos de financiamiento. 1.3.3.5. Publicación, comunicación y difusión de informe final.</p>	80,000	80,000	40,000	200,000	
	<p>1.3.4. Modelos alternativos diseñados, consensuados y aprobados para la provisión de servicios públicos (que considerará la posibilidad de PPPs y modalidades de participación en la gestión, construcción y operación comunitaria).</p>	<p>UNDP</p>	<p>Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Alcaldías del AMSS, Sectores Privados, FONAVIPO, FSV, FEDECREDITO, FUNDES, FUNDASAL, FUSAI, MBI, CESSA, CASALCO y otros proveedores</p>	<p>1.3.4.1. Identificación de servicios básicos necesarios en la zona de intervención. 1.3.4.2. Propuestas de políticas, regulación y reformas institucionales para la participación inclusiva de actores no estatales en la prestación de servicios públicos. 1.3.4.3. Identificación de actores relevantes y campaña de sensibilización y conocimiento sobre PPPs. 1.3.4.4. Evaluación de capacidades y desarrollo de las mismas para la mejora de la prestación de servicios públicos mediante el intercambio de experiencias con otras iniciativas externas y desarrollo de procesos de aprendizaje. 1.3.4.5. Movilización del sector privado local, formal e informal, para la implementación de modelos de servicios públicos, en favor de los pobres, que contribuyan a los ODM y las metas de prestación de servicios. 1.3.4.6. Taller de comunicación y difusión. 1.3.4.7. Análisis y Propuestas de Financiamiento. 1.3.4.8. Replicar experiencias de gestión de agua.</p>	50,000	50,000	50,000	150,000	

<p>1.3.5. Pactos y acuerdos urbanos con la participación de los beneficiarios promovidos, formalizados e implementados.</p>	<p>UNDP</p>	<p>Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Alcaldías del AMSS, Sectores Privados, FONAVIPO, FSV, FEDECREDITO, FUNDES, FUNDASAL, FUSAI, MBI, CESSA, CASALCO y otros proveedores</p>	<p>1.3.5.1. Identificación de iniciativas, demanda, asociaciones representativas y sus líderes, quienes participarán en las diferentes etapas del proyecto. 1.3.5.2. Diseño de los pactos y acuerdos a ser celebrados entre los diferentes actores de la comunidad y seguimiento e implementación. 1.3.5.3. Alfabetización financiera de los beneficiarios basada en el informe realizado en el componente 1.3.2. 1.3.5.4. Talleres de validación y consenso con la comunidad. 1.3.5.5 Apoyo y seguimiento al cumplimiento de acuerdos y pactos</p>	<p>30,000</p>	<p>50,000</p>	<p>50,000</p>	<p>130,000</p>
<p>1.3.6 Fortalecimiento de FONAVIPO para la entrega de información a los beneficiarios</p>	<p>UNDP</p>	<p>FONAVIPO, Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Alcaldía AMSS, Sectores Privados, FSV, FEDECREDITO, FUNDES, FUNDASAL, FUSAI, MBI, CESSA, CASALCO y otros proveedores</p>	<p>1.3.6.1. Creación de la ventanilla única móvil por FONAVIPO representativa del CNR para brindar acceso a información sobre requisitos para acceder a vivienda - MDE con BID Oportunidades para la mayoría. Cooperación No Reembolsable del BID \$ 700,000 y Financiamiento Crediticio del BID para créditos preferenciales \$ 7,0 millones. 1.3.6.2. Software informático de apoyo para acceso de ventanilla única a CNR.</p>	<p>50,000</p>	<p>125,000</p>	<p>125,000</p>	<p>300,000</p>
<p>1.3.7 Pliegos para la licitación para la construcción de 250 viviendas y el mejoramiento de 500 viviendas en los asentamientos seleccionados de manera integral con servicios e infraestructura básica</p>	<p>UNHABITAT</p>	<p>Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Alcaldías del AMSS, Sectores Privados, FONAVIPO, FSV, FEDECREDITO, FUNDES, FUNDASAL, FUSAI, MBI, CESSA, CASALCO y otros proveedores</p>	<p>1.3.7.1. Propuesta para articular los componentes productivos y de cadena de valor (resultados 2 y 3) integrándolos en los TDRs de la licitación que se realizará para diseño y obra de nueva construcción, mejora y asentamientos urbanos productivos. 1.3.7.2. Licitación de diseño y obra de nueva construcción, mejora y asentamientos urbanos productivos basada en el apartado 1.3.1. y 1.3.5.1.1.3.7.3. Talleres de validación y consenso de pliegos</p>	<p>75,000</p>	<p>35,000</p>	<p>0</p>	<p>110,000</p>

1.3.8 Construcción de nuevas viviendas y mejoras de existentes acompañadas y supervisadas por el Programa.	UNDP	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Alcaldías del AMSS, Sectores Privados, FONAVIPO, FSV, FEDECREDITO, FUNDES, FUNDASAL, FUSAL, MBI, CESSA, CASALCO y otros proveedores	1.3.8.1. Acuerdo con instituciones financieras y constructoras basado en apartado 1.3.2. para facilitar acceso a financiamiento. 1.3.8.2. Sistema de monitoreo y evaluación de la obra. 1.3.8.3. Monitoreo para garantizar la calidad, el cumplimiento de las nuevas viviendas y mejoras de las existentes y provisión de servicios.	34,000	100,000	100,000	234,000	
--	------	---	--	--------	---------	---------	---------	--

2.1 Nuevas prácticas productivas y de negocio que permitan reforzar las características inclusivas de la cadena.	2.1.1 Análisis de la cadena de valor con enfoque de línea de base triple (triple bottom line).	ONUDI	CASALCO - Ministerio de Economía (dirección de competitividad empresarial)	2.1.1.1. Mapeo de la cadena de valor de la construcción e instituciones de apoyo 2.1.1.2. Identificar los eslabones, segmentos, puntos críticos más relacionados a los clientes pobres / actores económicos pobres. 2.1.1.3. Analizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para fortalecer las características inclusivas de la cadena 2.1.1.4. Taller de validación y consenso con stakeholders relevantes (inclusive los representantes de los clientes / actores económicos pobres) para determinar necesidades, demandas y propuestas. 2.1.1.5. Definición de una línea de base de la cadena para acciones sucesivas de monitoreo y evaluación	29,000	11,000		40,000	
--	--	-------	--	---	--------	--------	--	--------	--

<p>2.1.2. Plan de Acción de la Cadena de Valor</p>	<p>ONUDI</p>	<p>CASALCO - Ministerio de Economía (dirección de competitividad empresarial)</p>	<p>2.1.2.1. Sobre la base de los resultados del análisis y de la retroalimentación de los actores involucrados, identificar las acciones a llevar a cabo para mejorar el desempeño inclusivo de la cadena.  2.1.2.2. Priorizar las acciones identificadas, escogiendo aquellas a incluir en el plan de trabajo del PC y definiendo timing, responsabilidades y presupuestos  2.1.2.3. Taller de validación y consenso del plan de acción.  2.1.2.4. Llevar a cabo actividades de sensibilización y formación de los actores de la cadena sobre el plan de acción.  2.1.2.5. Monitoreo, revisión continua del plan, informes de progreso, estudio de casos.</p>	<p>82,500</p>	<p>15,000</p>	<p>15,000</p>	<p>112,500</p>	
<p>2.1.3 Gobernabilidad de la cadena considerando prácticas de RSE</p>	<p>PNUD</p>	<p>MINEC, FUNDES, MOP, MINISTERIO DE TRABAJO, FUNDEMÁS, FUSAL, FUNDASAL, FUSAI, CESSA, CASALCO, y otros proveedores, empleados de MISMES</p>	<p>2.1.3.1. Apoyo para desarrollo de relaciones para mejora de gobernabilidad entre sector público y privado.  2.1.3.2. Apoyo para desarrollar redes verticales mediante fortalecimiento de programas de desarrollo de proveedores y redes horizontales.  2.1.3.3. Relevamiento de políticas, regulaciones y normas, considerando procesos necesarios, incentivos, simplificación de trámites, etc. para la formalización y mejora en la eficiencia de MIPYMES y trabajadores por cuenta propia, considerando condiciones de género.</p>	<p>50,000</p>	<p>80,000</p>	<p>70,000</p>	<p>200,000</p>	

<p>2.2. Servicios de apoyo empresarial para la cadena de valor de la construcción fortalecidos con especial énfasis en la capacitación laboral de trabajadores existentes y facilitar la inserción de desocupados.</p>	<p>2.2.1. Facilitadores en redes de empresas y articulación de la cadena formados</p>	<p>2.2.1.1. Identificación de instituciones del sector público y privado interesadas y con alcance / mandato de fomentar la articulación productiva. 2.2.1.2. Establecer el mecanismo de formación, los contenidos, las modalidades de compartir costos, la estrategia de monitoreo y evaluación. 2.2.1.3. Implementar la formación que incluya actividades de terreno y giras de estudio en la región latinoamericana. 2.2.1.4. Propuesta de institucionalización de la formación de formadores / articuladores (por ejemplo en universidades locales).</p>	68,500	41,000	40,500	150,000	
<p>2.2.2. Redes de empresas formadas</p>	<p>ONUDI</p> <p>INSAFORP, CONAPYME, Ministerio de Economía (dirección de competitividad empresarial)</p>	<p>2.2.2.1. Identificación de buenas prácticas, ejemplos positivos, experiencias previas (también negativas) en la formación de redes empresariales. 2.2.2.2. Identificación de un modelo de promoción de las redes empresariales para alcanzar economías de escala y mejorar el acceso al mercado de MPYMEs. 2.2.2.3. Asistencia técnica para apoyar el establecimiento de redes empresariales. 2.2.2.4. Propuesta sobre la institucionalización de la asistencia técnica.</p>	15,000	80,000	80,000	175,000	

2.3. Mejorada la oferta de servicios de apoyo	2.3.1. Análisis y propuestas de facilidades de financiamiento para los proveedores de la industria de la construcción, las empresas constructoras y subcontratistas para facilitar el acceso al financiamiento en condiciones competitivas y adecuadas realizados e implementados.	PNUD	BMI, FEDECREDITO, BID, INTEGRAL, FUNDASAL, FUSAI, CESSA, CASALCO, y otros proveedores, empleados de MISMES	<p>2.3.1.1. Relevamiento de las necesidades de financiamiento de las empresas que constituyen la cadena de valor de la construcción.</p> <p>2.3.1.2. Análisis de las fuentes alternativas de financiamiento disponibles para satisfacer la demanda de la cadena de valor de la construcción, principales problemas y restricciones.</p> <p>2.3.1.3. Propuesta de políticas e instrumentos para el financiamiento de la cadena de valor de la construcción, incluyendo la posibilidad de apoyar una facilidad de garantía de crédito para promover el acceso al crédito.</p>	0	30,000	0	30,000
2.3.2 Fortalecidas las instituciones que ofrecen servicios de apoyo técnico y de negocio	2.3.2 Fortalecidas las instituciones que ofrecen servicios de apoyo técnico y de negocio	ONUDI	ANEP, CONAMYPE	<p>2.3.2.1 Sobre la base de los resultados del análisis de la cadena (1.1) y dependiendo del plan de acción formulado en 1.2, identificar las instituciones que puedan apoyar en la implementación de este plan de acción, su contribución esperada y las necesidades para fortalecer sus capacidades.</p> <p>2.3.2.2 Establecer el mecanismo de formación para las instituciones, los contenidos de la formación, las modalidades de cobro de servicios (para que los mismos sean sostenibles), la estrategia de monitoreo y evaluación de resultados.</p> <p>2.3.2.3. Implementar las acciones de fortalecimiento de las capacidades institucional que incluyan actividades de terreno ("aprender haciendo") y giras de estudio en la región latinoamericana.</p>	11,500	80,000	88,500	180,000



		<p>2.3.3.1. Relevamiento de las demandas de mano de obra y necesidades de calificación de la misma por parte de las empresas que participan en la cadena de valor de la vivienda social y de las capacidades de las instituciones para prestar los servicios</p> <p>2.3.3.2 Establecimiento de alianzas para dar respuesta a las necesidades para puesta en marcha e implementación de programa de calificación laboral para la industria de la construcción (articulación oferta-demanda). En particular considerar la alianza INSAFORP/SINDICADO/JCESSA para la formación obrera y evaluar necesidades de apoyo / oportunidad de fortalecer la iniciativa.</p> <p>2.3.3.3. Diseño, puesta en marcha e implementación de un programa para capacitación de mano de obra liderado por sector privado, basado en mejores prácticas en Brasil, México y Colombia (o otro país a ser identificado).</p> <p>2.3.3.4. Diseño y puesta en marcha de un programa de pasantías para la industria de la construcción de vivienda social.</p>	8,500	80,000	81,500	170,000	
<p>2.3.3 Programa de capacitación laboral con componente de pasantía desarrollado</p>	<p>ONUDI</p>	<p>INSAFORP</p>					
<p>2.3.4 Mejorada la oferta de servicios de apoyo a RSE</p>	<p>ONUDI</p>	<p>INSAFORP</p>	<p>2.3.4.1 Identificación de instituciones del sector público y privado (inclusive consultores, ONGs, etc) interesadas en apoyar la promoción de la RSE hacia las empresas.</p> <p>2.3.4.2 Establecer el mecanismo de formación, los contenidos, las modalidades de compartir costos, la estrategia de monitoreo y evaluación de resultados.</p> <p>2.3.4.3 Implementar la formación que incluya actividades de terreno ("aprender haciendo").</p> <p>2.3.4.4 Propuesta de institucionalización de la formación de formadores / expertos en RSE</p>	7,000	35,000	40,000	82,000


<p>3.1.2. Planes de acción para actividades productivas promovidas, asistidas e implementados en los APUS con prioridad en asegurar nuevos medios de vida para mujeres jefes de hogar.</p>	<p>PNUD</p>	<p>Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Alcaldías de AMSS, CSO, Fundes, Fundasal, Fusal, Fusai, etc. población local, líderes comunitarios, etc</p>	<p>3.1.2.1. Identificación de las actividades económicas de los beneficiarios de los APUS. 3.1.2.2. Identificación del flujo de bienes y servicios entre los APUS y su entorno. 3.1.2.3. Caracterización socio-económica de los beneficiarios. 3.1.2.4. Convenio con prestadores de servicios para identificar oportunidades, diseño de plan de negocios e implementación para cuentapropistas y microempresarios de los APUS, para lo cual se contará con asistencia técnica. 3.1.2.5. Apoyo a Programas de Empredurismo para mujeres</p>	<p>20,000</p>	<p>120,000</p>	<p>50,000</p>	<p>190,000</p>	
<p>3.1.3. Fortalecidas las capacidades de los actores locales (especialmente alcaldías y OSC) a llevar a cabo el proceso de consulta local y las acciones de desarrollo económico local.</p>	<p>ONU/DI</p>	<p>Alcaldías del AMSS, OSC de las localidades, OPAMSS</p>	<p>3.1.3.1. Identificación y sensibilización de los actores que juegan un papel en el desarrollo del territorio donde se localizan los asentamientos. 3.1.3.2. Capacitación de los actores públicos y privados (líderes locales y profesionales de OPAMSS para provocar efectos de difusión) en temas DEL, inclusive de giras de estudio para conocer experiencias exitosas en la región.</p>	<p>20,500</p>	<p>40,000</p>	<p>20,000</p>	<p>80,500</p>	
<p>3.1.4. Negocios sociales (también culturales) y comunitarios promovidos, asistidos e implementados en los APUS.</p>	<p>PNUD</p>	<p>Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Alcaldías de AMSS, CSO, Fundes, Fundasal, Fusal, Fusai, etc. población local, líderes comunitarios, etc</p>	<p>3.1.4.1. Identificación de las necesidades sociales y oportunidades de ser atendidos por los propios beneficiarios de los APUS. 3.1.4.2. Convenio con prestadores de servicios para capacitar a los beneficiarios y asistires para que puedan atender las oportunidades de negocios sociales y comunitarios. 3.1.4.3. Convenio con prestadores de servicios para capacitar a los beneficiarios mujeres y asistires para que puedan atender las oportunidades de negocios sociales y comunitarios.</p>	<p>30,000</p>	<p>110,000</p>	<p>120,000</p>	<p>260,000</p>	

3.2. Programas específicos de atención de género diseñados, validados e implementados en los APUS.	3.2.1. Infraestructuras de cuidados instaladas en los APUS para permitir participación de mujeres en actividades de capacitación y desarrollo de microemprendimientos.	PNUD	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Alcaldías de AMSS, CSO, Fundes, Fundasal, Fusai, etc. población local, líderes comunitarios, etc	3.2.1.1. Identificación de posibles trabajadores y trabajadoras para gestionar las infraestructuras de cuidados. 3.2.1.2. Mecanismo para garantizar sostenibilidad de infraestructuras de cuidados. 3.2.1.3. Diseño de las infraestructuras de cuidados. 3.2.1.3. Implementación de estructuras de cuidados	10,000	50,000	80,800	140,800
	3.2.2. APUS diseñados bajo una perspectiva de "espacios seguros para la mujer".	PNUD	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Alcaldías de AMSS, CSO, Fundes, Fundasal, Fusai, Fusai, etc. población local, líderes comunitarios, etc	3.2.2.1. Diseño de una estrategia y políticas para la seguridad de mujeres dentro de los APUS. 3.2.2.2. Validación de estrategia y políticas con beneficiarios. 3.2.2.3. Integración de estrategia y políticas de seguridad para mujeres dentro de la estrategia global. 3.2.2.4. Implementación de medidas de seguridad para mujeres en áreas de trabajo del programa	10,000	50,000	81,000	141,000
	3.2.3. Constitución de primera "ciudad mujer" apoyada.	PNUD	Alcaldías de AMSS, Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, CSO, Fundes, Fundasal, Fusai, Fusai, etc. población local, líderes comunitarios, etc	3.2.3.1. Apoyo para la constitución de la primera "ciudad mujer", consistente en respaldar la actuación de las mujeres y visibilizar las desigualdades		66,000		66,000


4.1. Sistemas de Administración del Conocimiento y M&E implementados	4.1.1. Sistemas de Gestión del Conocimiento implementados para su escalabilidad, transferencia, replicabilidad y sustentabilidad	PNUD	Todos los actores y participantes	4.1.1 Desarrollo de sistemas de gestión del conocimiento. 4.1.1.2 Diseño e implementación de herramientas de gestión del conocimiento: websites y newsletters 4.1.1.3 Preparación de casos de estudio y organización de seminarios 4.1.1.4 Sistemización y difusión de las lecciones aprendidas y buenas prácticas 4.1.1.5 Comunidades de Práctica CoP para la escalabilidad, transferencia, replicabilidad y sustentabilidad	30,000	50,000	40,000	120,000
	4.1.2. Sistemas M&E para el seguimiento sustantivo y administrativo del proyecto	PNUD	Todos los actores y participantes	4.1.2.1 Estudio de campo mediante encuestas para determinar línea de base del proyecto. 4.1.2.2 Diseño y ajuste de sistemas M&E incorporando información de estudio de campo. 4.1.2.3. Preparación de indicadores para el apoyo del monitoreo continuo y las evaluaciones. 4.1.2.4. Monitoreo. 4.1.2.5. Evaluación.	45,000	40,000	50,000	135,000
PNUD	Gastos del programa **			1221,500	1689,000	1473,300	4383,800	
	Gastos indirectos de apoyo **						194,089	
UNHABITAT	Gastos del programa						1067,000	
	Gastos indirectos de apoyo						75,740	
ONUDI	Gastos del programa **						990,000	
	Gastos indirectos de apoyo **						70,350	

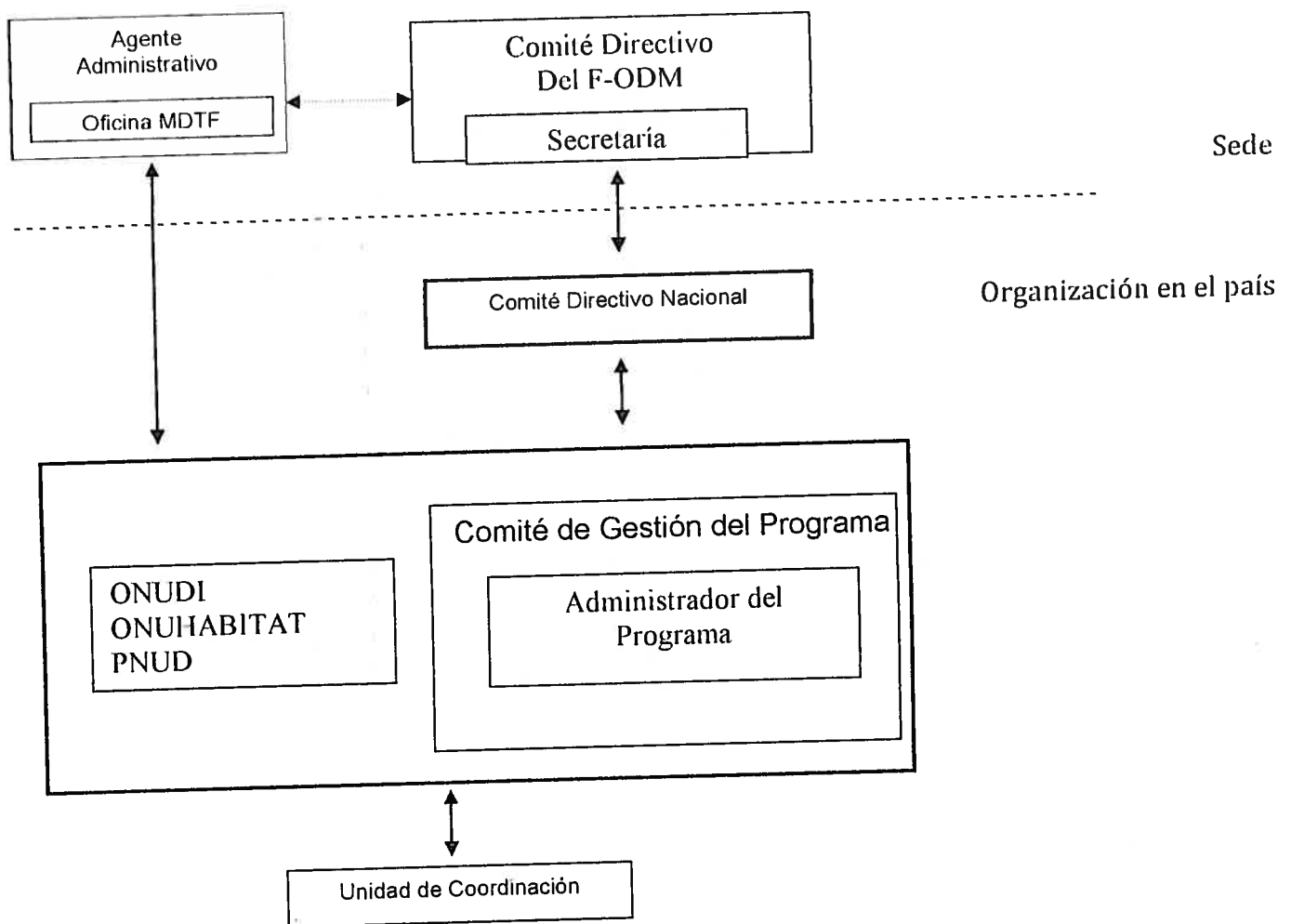
Costos Unidad de Coordinación	Personal	360,000.00
	Viajes	44,900.00
	Equipos y mobiliario	17,000.00
	Otros Gastos	9,000.00
	TOTAL UC	430,900
	Auditoría	45,000.00
	Total Auditorías	45,000
Total Costos Directos Programa Conjunto		4831,510.28
Total Costos Indirectos		368,368.71
Total Costos Programa Conjunto		<b>5199,879.00</b>

## 6. Arreglos de gestión y coordinación

De acuerdo a la normativa del Fondo España - PNUD para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, "Nota de orientación operacional para las organizaciones de las Naciones Unidas participantes", se establecerá para la implementación de este Programa Conjunto un **Comité Directivo Nacional (CDN)** y un **Comité de Gestión del Programa (CGP)**, quienes darán orientaciones estratégicas y coordinación operacional del Programa respectivamente, con lo cual se garantiza que existan contrapesos y salvaguardias apropiados de las actividades del programa.

En adición se creará una **Unidad de Coordinación** del Programa Conjunto que será responsable de la planificación, organización, supervisión y evaluación de las actividades que integran el Programa Conjunto. El PNUD, como líder de este programa conjunto, tendrá como responsabilidad supervisar y transferir los fondos establecidos en el presupuesto total de la propuesta, para financiar las operaciones de estas unidades. La gestión de fondos, de acuerdo a la normativa establecida por el Fondo, será pass-through.

Se ha establecido una Estructura Gerencial del Programa Conjunto responsable de la gestión y administración del mismo. Ésta asume las directrices del Secretariado de Naciones Unidas en Nueva York para Programas Conjuntos, en las cuales se describen las instancias de gerencia y sus funciones. A continuación se detalla el esquema gerencial propuesto para el Programa Conjunto:



Las instancias gerenciales en el plano nacional son las siguientes:

### Nivel Directivo Nacional

- **Comité Directivo Nacional (CDN)**

El Comité Directivo Nacional tendrá la responsabilidad general de los resultados del Programa. Supervisará, brindará orientación estratégica a la implementación del programa y aprobará el Documento del Programa Conjunto, el Plan de Trabajo y el Presupuesto Anual.

Sólo habrá un Comité Directivo nacional por país, en tanto que habrá un Comité de gestión del programa por cada programa conjunto. La función del Comité Directivo nacional es hacer el seguimiento del programa e impartir orientación estratégica. El Comité Directivo nacional debe ser reducido y oficialmente debe estar integrado por *partes que no participan en la ejecución* a fin de garantizar su independencia. Los miembros del Comité Directivo nacional deben incluir al menos un representante del Gobierno, un representante del Gobierno de España y el Coordinador Residente. Este último y el representante del Gobierno presidirán conjuntamente el Comité



Directivo nacional. Los copresidentes pueden invitar a otros representantes y observadores (de la sociedad civil, otros donantes, etc.). Según el contexto específico del país podrán incluirse otros miembros oficiales en el Comité Directivo nacional. Por lo general éste celebrará reuniones semestrales y adoptará decisiones por consenso.

El Comité Directivo Nacional, creado el 26 de junio de 2009, está integrado por: Cancillería en representación del Gobierno Salvadoreño; la Coordinadora Residente de Naciones Unidas (ELS) y el Coordinador General de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En caso de ser necesario, estos podrán invitar en calidad de observadores, a las agencias del Sistema de Naciones Unidas participantes en el programa y otros socios responsables en la implementación.

Las obligaciones del Comité Directivo nacional incluirán:

- Examinar y aprobar el mandato y el reglamento del Comité Directivo nacional y enmendarlos, cuando proceda (el mandato genérico puede consultarse en el sitio web de la Oficina de MDTF);
  - Aprobar el documento de programa conjunto antes de su presentación al Comité Directivo del Fondo. Se enviarán las actas de las reuniones a la Secretaría del F-ODM con la presentación del programa definitivo;
  - Aprobar la orientación estratégica para la ejecución del programa conjunto en el marco operacional autorizado por el Comité Directivo del F-ODM;
  - Aprobar disposiciones documentadas para la gestión y coordinación;
  - Establecer parámetros de referencia del programa que permitan el seguimiento y la evaluación racionales;
  - Aprobar los planes de trabajo y presupuestos anuales, así como los ajustes necesarios para lograr los resultados previstos;
  - Examinar el informe del programa conjunto consolidado presentado por el Agente Administrativo y formular observaciones y decisiones estratégicas y comunicarlas a las organizaciones de las Naciones Unidas participantes;
  - Proponer medidas correctivas respecto de problemas estratégicos y de ejecución a medida que surjan;
  - Crear sinergias y buscar un acuerdo respecto de programas y proyectos semejantes de otros donantes; y
  - Aprobar planes de comunicación e información pública preparados por los Comités de gestión del programa.
- **Comité de Gestión del Programa (CGP)**

La función del Comité de gestión del programa consiste en suministrar coordinación operacional al programa conjunto. Estará integrado por las organizaciones de las Naciones Unidas *que participan en la ejecución* (ONUDI, ONUHABITAT y PNUD) y las contrapartes gubernamentales pertinentes

(Viceministerio de la Vivienda; Alcaldías del AMSS en zonas de intervención). El Coordinador Residente o *la persona que haya designado* presidirán el Comité de gestión del programa. De ser necesario, podrá invitarse a las reuniones del Comité a los administradores y expertos del programa. Por lo general el Comité celebrará reuniones trimestrales, aunque podría hacerlo con mayor frecuencia si surgiera la necesidad de tratar cuestiones vinculadas directamente con la gestión y ejecución del programa.

Las obligaciones del Comité de gestión del programa incluirán:

- Velar por la coordinación operacional;
- Nombrar un administrador del programa o su equivalente;
- Administrar los recursos del programa para obtener los resultados y productos definidos en el programa;
- Armonizar las actividades financiadas por el F-ODM con el marco estratégico de las Naciones Unidas o las prioridades estratégicas aprobadas en el MANUD;
- Establecer los mecanismos de presentación de informes apropiados para el programa;
- Integrar los planes de trabajo, los presupuestos, los informes y otros documentos relativos al programa, y garantizar que se reduzcan las superposiciones o lagunas presupuestarias;
- Suministrar orientación técnica y sustantiva respecto de las actividades previstas en el plan de trabajo anual;
- Acordar reasignaciones y revisiones presupuestarias y formular recomendaciones al Comité Directivo nacional, según proceda;
- Abordar problemas de gestión y ejecución;
- Indicar la nueva experiencia adquirida; y
- Establecer planes de comunicación e información pública.

Los representantes de cada Agencia en el Comité de Gestión deberán designar un punto focal en cada una de ellas, quién será responsable de que se lleven a cabo todas las intervenciones vinculadas a las actividades para alcanzar los productos de los cuales son responsables. Este punto focal actuará como enlace permanente entre la Agencia, la Unidad de Coordinación del Programa y los socios nacionales, manteniendo estrecha comunicación con las Partes.

- **Unidad de Coordinación del Programa (UCP)**

La Unidad de Coordinación del Programa será responsable de la planificación, organización, e implementación de las actividades que integran el Programa Conjunto y acompañamiento y supervisión por aquellas actividades de las que no es directamente responsable. La Unidad estará conformada por un Coordinador(a) del Programa y un encargado administrativo. Adicionalmente, habrá dos puntos focales: por un lado, un profesional experto en urbanismo y viviendas populares, quien será el punto focal de ONU-Habitat en el país; por otro, un experto en encadenamientos productivos quien estará representando a ONUDI. Asimismo, tanto VMVDU, como Alcaldía de Santa Tecla, designarán un técnico de cada institución para componer el equipo. La Unidad de

Coordinación estará ubicada en el Viceministerio de la Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y reportará directamente al Comité de Gestión del Programa.

Las funciones de la Unidad de Coordinación del Programa consistirán en:

- Acompañar la implementación de las actividades del PC;
- Elaborar planes de trabajo, presupuestos, informes y otros documentos relacionados al Programa;
- Elaborar anualmente el Informe de Progreso Narrativo y el Informe Financiero –cada agencia hace su informe financiero- del Programa y someterlo al Comité de Gestión y el Comité Directivo del Programa.
- Elaborar informes de avances programáticos y financiero –cada agencia hace su informe trimestral para el seguimiento del Comité de Gestión del Programa.
- Elaborar las propuestas de reportes consolidados de la ejecución financieros.
- Informar a los participantes sobre el avance del Programa Conjunto.
- Identificar las lecciones aprendidas.
- Asegurar la implementación de las actividades de comunicación.
- Asegurar la evaluación y sistematización de los resultados del Programa.
- Implementar mecanismos de comunicación, intercambio de información y seguimiento entre las agencias participantes.

Una propuesta de términos de referencia para la contratación del coordinador, que tendrá que ser validada por el Comité de Gestión del Proyecto, se presenta a continuación:

### **TERMINOS DE REFERENCIA**

**Coordinador/a Programa Conjunto:** “Vivienda y asentamientos urbanos productivos y sostenibles.”

**Función General:** Responsable de planificar, coordinar, organizar, supervisar y controlar las actividades que integran el Programa Conjunto denominado: “Vivienda y asentamientos urbanos productivos y sostenibles.”

**Localización del proyecto:** Área Metropolitana de San Salvador de la República de El Salvador.

**Responde a:** PNUD, en su calidad de agencia líder.

**Idiomas:** Español e inglés preferentemente.

**Duración del Contrato:** 1 año, prorrogable.

**I. Contexto del Proyecto: (ver Anexo)**

## **II. Responsabilidades del Puesto:**

El/la coordinador/a será responsable de coordinar la gestión del Programa Conjunto (PC) para garantizar el éxito de los objetivos y los resultados. Tendrá bajo su responsabilidad la gestión efectiva de los recursos y uso de los fondos, según el plan de trabajo elaborado en conjunto con los representantes de Agencias del Sistema de Naciones Unidas y los socios nacionales y locales.

Para el cumplimiento de sus funciones, el/la coordinador/a del PC estará a cargo de la Unidad de Coordinación del Programa (UCP), la cual estará compuesta por una persona de apoyo, dos puntos focales: por un lado, un profesional experto en urbanismo y viviendas populares, quien será el punto focal de ONU-Habitat en el país; por otro, un experto en encadenamientos productivos quien estará representando a ONUDI. Adicionalmente, las dos instituciones de Gobierno designarán a un técnico para conformar la Unidad de Coordinación, que estará ubicada en las instalaciones del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

## **III. Principales Funciones/Actividades:**

1. Gerenciar y coordinar el Programa Conjunto PC.
2. Revisar la estrategia de implementación del PC, planes anuales y presupuestos de trabajo conjuntos, planes de contrataciones y adquisiciones, según los plazos y pautas previstos, sobre la base de los aportes y lineamientos de las agencias del SNU participantes. Dichos planes deberán ser aprobados por el Comité de Gestión del Proyecto, lo cual permitirá evitar solapamientos y fortalecer la planificación y coordinación, cuando sea necesario.
3. Administración del PC
  - Realizar las actividades y acompañamiento necesario para poder llevar a cabo las contrataciones y compras del PC, según las pautas establecidas por el Reglamento Operativo (ROP) del PC
  - Llevar el registro contable y administrativo del proyecto, según el formato requerido por el MDG-F compatible con las necesidades del PNUD, UNHabitat, ONUDI.
  - Cumplimentar las condiciones de ejecución y desembolso del PC.
  - Tramitar en tiempo y forma las solicitudes de desembolso del PC en sus diferentes etapas.
  - Preparar los informes de revisión del PC.
  - Preparar los informes de rendición de gastos del PC, de acuerdo con los plazos previsto en el mismo.
  - Preparar informes programáticos, administrativos y financieros (estos últimos unificarlos, ya que los prepara cada agencia) trimestrales, semestrales y anuales según lo establecido por el MDG-F sujeto a revisión y aprobación por parte del CGP y CDP, según corresponda.
  - Asegurar las auditorías previstas en el PC en tiempo y forma
4. Establecer una relación permanente con el CGP y preparar los informes requeridos por el mismo.

5. Asegurar la calidad de los resultados y productos del PC.
6. Asegurar la apropiada gestión de riesgo y aspectos críticos del PC.
7. Llevar archivos de documentos y sistemas de información del PC
8. Elaborar y supervisar la estrategia de comunicación, difusión y advocacy del PC.
9. Coordinar la implementación del Programa Conjunto bajo el enfoque de gestión por resultados, garantizando la aplicación de las políticas y reglas (POPP: Programme and Operations Policies and Procedures) de PNUD.
10. Monitorear el cumplimiento de las actividades con base al calendario del proyecto y el logro de los resultados y productos, así como la calidad del trabajo realizado.
11. Elaborar informes narrativos e informes financieros consolidados del Programa, de acuerdo con el calendario aprobado por el Comité de Gestión del Programa y los formatos reglamentarios del Fondo.
12. Asegurar la evaluación y sistematización de los resultados del Programa Conjunto.
13. Garantizar la coordinación con las Agencias del Sistema de Naciones Unidas participantes, contrapartes y asociados para la planificación, implementación y monitoreo del programa conjunto, bajo el enfoque de gestión basada en resultados.

#### **IV. Resultados previstos:**

1. Estrategia, plan de trabajo y proyecciones de ejecución de gastos revisados, formulados y presentados al CGP, para su aprobación.
2. Plan de Trabajo Anual y Plan de adquisiciones actualizados anualmente.
3. Asegurada la elaboración de línea de base del programa conjunto.
4. Asegurada la programación, rendición de informes e implementación, en los tiempos establecidos en el Plan Anual de Trabajo, al Comité de Gestión del Proyecto.
5. Elaborados los reportes descriptivos y financieros de avance y anuales de los resultados del Programa.
6. Facilitada las evaluaciones de medio término y final del fondo.
7. Elaborado plan de comunicación entre las distintas instituciones.
8. Fortalecidas las relaciones con autoridades públicas y organismos de la sociedad civil.
9. Brindado seguimiento a los acuerdos definidos.
10. Asegurada la integralidad del programa conjunto, a través de una efectiva coordinación y participación de las diferentes agencias involucradas en el Programa Conjunto del SNU.

#### **V. Perfil profesional, conocimientos y habilidades requeridos para el puesto:**

##### **Perfil Profesional:**

- Graduado Universitario en área de Arquitectura, Urbanismo, Ingeniería, Administración, Economía, Sociología o área afines de las Ciencias Sociales.
- Experiencia mínima de 7 años en funciones vinculadas a la dirección - coordinación de proyectos - programas de desarrollo.

- Experiencia en el diseño e implementación de programas que abordan temas relacionados con vivienda, asentamientos urbanos, desarrollo económico y social, género y medio ambiente.
- Experiencia de trabajo con Agencias del Sistema de Naciones Unidas, preferentemente.
- Experiencia de trabajo con otras organizaciones internacionales de desarrollo, preferentemente.

#### **Capacidades:**

- Amplia y comprobada experiencia en gerenciamiento y administración de proyectos de desarrollo.
- Capacidad de gestión basada en resultados.
- Capacidad para el manejo eficiente de recursos materiales y humanos.
- Habilidades para la planificación, organización, dirección de personal.
- Experiencia en la incorporación del enfoque de género en el ciclo de Proyecto.
- Excelentes relaciones interpersonales y liderazgo.
- Experiencia política de diálogo con funcionarios y actores de alto nivel del Estado y de la cooperación internacional.
- Habilidad para trabajar en contextos políticos complejos involucrando a actores de diferentes sectores.
- Capacidad para coordinar grupos y trabajo bajo presión.
- Capacidad para la toma de decisiones.

#### **Conocimientos:**

- Conocimientos sólidos sobre temas de diseño e implementación de programas de vivienda, asentamientos urbanos, desarrollo económico y social, género y medio ambiente
- Conocimiento sólido sobre diseño de Planes de Trabajo Institucionales y mecanismos para su monitoreo y evaluación.
- Conocimientos sobre género favorable.
- Conocimientos sobre administración pública y organización institucional.
- Manejo de programas avanzados de computación.
- Dominio de las estrategias institucionales relacionadas con vivienda y asentamientos urbanos.
- Conocimiento de las normas de las Naciones Unidas.
- Dominio de español e inglés.

#### **7. Arreglos de gestión de fondos:**

La gestión de fondos para este Programa Conjunto se realizará bajo la modalidad de Gestión Financiera en Serie o "Pass Through", donde el Fondo Fiduciario para los Objetivos del Milenio (MDTF) actuará como agente administrativo.

El Comité Directivo Nacional integrado por el Gobierno, la Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas y la Representación de AECID, aprobará la propuesta elaborada y presentada por el Comité de Gestión del Programa sobre los aspectos relacionados a la asignación y distribución de los fondos entre las Asociados principales en la implementación, con base en el presupuesto aprobado.

Tras recibir la aprobación definitiva del documento de programa conjunto del Comité Directivo del Fondo, la Secretaría del Fondo liberará los fondos para la ejecución de todo el programa conjunto a la Oficina de MDTF. Con la recepción de una copia firmada del documento de programa conjunto, la Oficina de MDTF transferirá el primer pago anual a cada una de las organizaciones de las Naciones Unidas participantes. Para pedir la transferencia de fondos, el Coordinador Residente debe entregar a la Oficina de MDTF, el Formato de Solicitud de Fondos. ([http://www.undp.org/mdtf/mdgf/docs/Fund\\_Transfer\\_Request.doc](http://www.undp.org/mdtf/mdgf/docs/Fund_Transfer_Request.doc)). La transferencia de fondos se realizará a la sede de las organizaciones pertinentes. Cada organización asumirá la responsabilidad programática y financiera plena de los fondos recibidos del Agente Administrativo y podrá decidir la modalidad de ejecución y la forma de transferir fondos a sus asociados y contrapartes, de conformidad con los reglamentos de la organización.

Los desembolsos siguientes se harán de conformidad con los planes de trabajo anuales aprobados por el Comité Directivo nacional. La liberación de fondos estará sujeta a la condición de que se haya desembolsado al menos el 70% de los fondos recibidos por todas las organizaciones de las Naciones Unidas participantes como conjunto en el período anterior. (Las obligaciones se definen como contratos legalmente obligatorios firmados, incluyendo las obligaciones de múltiples años que se pueden desembolsar en los años futuros) .

Si no se cumple el umbral del 70% para el programa en su totalidad, no se liberarán los fondos para ninguna organización, independientemente de su desempeño. Por otra parte, podrá solicitarse un adelanto a cuenta del año siguiente en cualquier momento una vez que el desembolso combinado con cargo al adelanto para el período en curso haya superado el 70% y se hayan cumplido los requisitos del plan de trabajo. Si los compromisos totales del programa ascienden al 70% antes de que finalice el período de 12 meses, las organizaciones de las Naciones Unidas participantes podrán, con el respaldo del Comité Directivo nacional, solicitar que la Oficina de MDTF libere el pago siguiente antes del plazo previsto. El Coordinador Residente presentará la solicitud a la Oficina de MDTF en nombre del Comité Directivo Nacional. Toda transferencia de fondos estará sujeta a la presentación a la Oficina de MDTF del plan de trabajo y presupuesto anuales aprobados.

#### **Nota (en inglés) sobre revisión presupuestaria:**

*It is good management practice to adjust the programme and the budget as part of the implementation of a programme. It is important to determine under which circumstances programme and budget revisions will take place:*

**1 Timely delivery of activities** during where the programme implementation implies adjustments and changes in the activities or in the budget categories of an agency. In this case, the following options apply:

- Changes of activities that **do not affect** the outputs and outcomes could be decided by the PMC and communicated to the NSC. This will ensure that (1) any revision, no matter how small it is, is not carried out unilaterally but instead approved by the responsible Programme Management Committee that includes implementing partners and UN agencies, and (2) the governmental counterpart participates in this decision reinforcing ownership and mutual accountability. The NSC could establish maximum budget amounts beyond which any change should be approved by the NSC (this is up to the NSC in every country).

- Changes of activities that **do affect** outputs and outcomes, especially if this implies a change in the programme's strategy, must be previously consulted with the MDG-F Secretariat (that will refer the issue to the Global Steering Committee of the Fund) and approved by the NSC.

**2 Delays or lack of joint execution** (70% of the annual funds committed) where the changes imply moving budget between years and/or between agencies can be effected in line the information provided in the transmittal memos:

"In order to allow the implementation team some flexibility to adapt the strategy to unexpected challenges and opportunities (most particularly delivery issues), and to empower Resident Coordinators in their oversight responsibilities, this memorandum also provides you with the authority over the three year duration of the programme **in consultation with Participating Organizations and with the agreement of your National Steering Committee** to:

- Transfer up to \$1,000,000 or 20% of the total value of the project budget – whichever is lowest – between Participating Organizations identified in the original Joint Programme budget, and
- Re-phase up to \$1,000,000 or 20% of the total value of the project budget – whichever is lowest - between years.

The base-line against which these ceilings will be measured is the annual budget projection (by year and by participating organization) confirmed at the time of your first funds-advance request. The MDG-F secretariat and MDTF Office must be informed of any revisions of this kind, decided locally and is responsible for tracking these delegation ceilings for each programme. Any changes that fall outside these parameters will have to be referred back to the (Global) MDG-F Steering Committee for approval."

**3 Changing circumstances** that can lead to changes in the activities, outputs and/or outcomes such as:

- A conflict or crisis;
- A new donor results in increasing the scope of a joint programme; To this effect, the joint programme needs to be amended, the annual workplan revised and the budget adjusted to accommodate new allocated resources from different funding sources. It is recommended that resource allocation adjustments are done at the local level and additional resources transferred to local UN designated account.



- *Rising costs result in having to decrease the scope of a programme; etc.*

The MDG-F Secretariat should be consulted for such changes that may require the approval of the MDG-F Steering Committee but that at a minimum should be approved by the NSC.

It is important that each programme team discusses and determines, who will initiate and prepare a programme/budget revision, and the frequency of these.

Para medir el avance en la ejecución financiera se elaborará informes trimestrales de seguimiento y culminará con la evaluación anual del Plan Anual de Trabajo conjunto facilitado por el Comité de Gestión del Programa, que deberá ser aprobado por el Comité Directivo Nacional y remitidos a la Oficina de MDTF.

Las actividades de monitoreo y evaluación previstas para el Programa Conjunto deberán formar parte del Plan de Monitoreo y evaluación del MANUD.

## 8. Seguimiento, evaluación y presentación de informes (Ver Excel con matriz de monitoreo en anexo):

La Oficina del MDTF es responsable del Informe Consolidado de Progreso del Programa Conjunto, el cual consistirá de tres partes:

**Resumen de Gestión del Agente Administrativo:** El Resumen de Gestión consistirá de un análisis del informe financiero certificado y del informe narrativo. El Resumen de Gestión identificará asuntos administrativos y gerenciales clave, si los hubiera, a ser considerados por el Comité Directivo Nacional.

**Informe Narrativo de Progreso del Programa Conjunto:** Este informe es producido mediante un acuerdo integrado de informes para Programas Conjuntos. El programa debería ser revisado y respaldado por el Comité de Gestión del Programa a la Oficina del MDTF el 31 de marzo de cada año.

**Informe Financiero de Progreso:** Cada agencia participante de la Organización de las Naciones Unidas remitirá a la Oficina del MDTF un informe financiero detallando en qué gastos se ha incurrido por cada programa durante el período que se reporta. La fecha límite es el 30 de abril.

Asimismo, el Fondo establecerá un plan de evaluación que garantice que todos los programas respaldados por el Fondo realicen una evaluación final, que determinará la pertinencia y eficacia de la intervención y medirá la repercusión sobre el desarrollo de los resultados alcanzados sobre la base del análisis inicial y los indicadores que se incluyeron en la formulación del programa. Además, la Secretaría del Fondo dirigirá los exámenes de mitad de período y las revisiones temáticas de todos los programas.

Para el sistema de monitoreo y evaluación se ha identificado indicadores cuantitativos y cualitativos para los principales resultados establecidos en el marco de resultados presentado en la Matriz de Resultados, los que serán calculados a partir de la línea de base que debe establecerse,

monitoreados continuamente y evaluados a medio término y al final de la vida del proyecto. Estos indicadores se presentan en el siguiente cuadro, que incluye indicadores por resultados y productos, medios de verificación y de recolección de información, la agencia responsable de la información y los riesgos y supuestos asociados al mismo.

**Evaluación:** La evaluación se realizará a partir de los indicadores de resultados y productos establecidos en la Matriz de Monitoreo y Evaluación del Programa Conjunto. Para ello, la primera actividad consistirá en un levantamiento de línea de base. El Programa será sometido a dos procesos de evaluación externa, uno de carácter intermedio (en el 18º mes de ejecución) y otro al finalizar el Programa. Adicionalmente la Unidad de Coordinadora del Programa generará un informe trimestral de seguimiento técnico y financiero (este último, será elaborado por cada agencia) en base a un formato común, el cual será presentado ante el Comité de Gestión del Programa, siguiendo las indicaciones contenidas en la nota a los Coordinadores Residentes de octubre 2008. Las actualizaciones trimestrales de avances podrán ser transmitidas al Fondo en lo que respecta a los resultados.

Los procesos de seguimiento y evaluación del Programa se realizarán con participación directa de todos los actores involucrados en su implementación (Agencias de Naciones Unidas participantes, contrapartes nacionales, grupos beneficiarios y estructuras de dirección y gerencia del Programa).

## MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Resultados previstos (resultados y productos)	Indicadores	Medios de verificación	Métodos de recopilación (con plazos indicativos y frecuencia)	Responsabilidades	Riesgos y presunciones
<p>Efecto 1: Mejoradas las condiciones de vida de la población más pobre (1-4 salarios mínimos) mediante la provisión de nuevas viviendas y mejoras habitacionales adecuadas y asequibles financiadas por el sector público y privado, mediante componentes de subsidios y créditos, y trabajo de beneficiarios y ejecutadas por las empresas y OSC constructoras de vivienda, en un contexto asentamientos urbanos productivos, integrados y sostenibles.</p>					
<p>Consenso entre actores claves para el desarrollo del proyecto</p>	<p>Pactos y acuerdos con los actores claves para la validación del proyecto y el afianzamiento de compromisos de participación. (Iniciación del Programa).</p>	<p>1. Documento de proyecto firmado 2. Acuerdos alcanzados con actores clave recogidos en un documento <b>Meta año 1: Actores clave para componente 1 / 80% de actores clave para componente 2 y 3 firmado.</b></p>	<p>2. Informe trimestral 1. MDG-F</p>	<p>PNUD</p>	<p>Actores para los cuales no hay dotación presupuestaria se comprometen a ejecutar complementarios del proyecto.</p>
<p>1.1. Dos asentamientos urbanos seleccionados en la ciudad de San Salvador, con regularización de terrenos y posesión de dominios formalizado y revisado para al menos 750 familias beneficiarias, con especial consideración de las mujeres y jefas de hogar</p>	<p>1.1.1 Dos asentamientos urbanos en el AMSS, para la construcción de nuevas viviendas de interés social y mejoras habitacionales con la participación del sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil (OSC), en asentamientos urbanos nuevos y existentes seleccionados y validados.</p>	<p>1. Dos asentamientos urbanos en San Salvador identificados, caracterizados y seleccionados 2. # de acuerdos y pactos urbanos con beneficiarios. <b>Meta año 1: Caracterización de asentamientos identificados realizada.</b></p>	<p>Informes Municipales, Informes del Proyecto Reportes de Auditorías</p>	<p>Recopilación y análisis de documentos semestral</p>	<p>Problemas de titulación, calidad de terrenos, transferencia, riesgos ambientales, plazos largos de aprobación por parte municipalidad. Serán evitados mediante compromisos políticos e institucionales concretados al inicio del proyecto.</p>
	<p>1.1.2 Status legal de al menos 750 familias beneficiarias sobre la posesión de dominios y alternativas para acceder a titulación, con especial consideración de mujeres propietarias y jefas de hogar, formalizado y revisado.</p>	<p># de títulos de regularización de dominios de terrenos y propiedades <b>Meta año 1: Tramites para formalización de status legal de familias de asentamientos seleccionados iniciados</b></p>	<p>Informes Municipales, Informes del Proyecto Reportes de Auditorías</p>	<p>Revisión de documentación semestral</p>	<p>Problemas de titulación y regulación de dominio Compromiso político de los municipios en los cuales se hará la intervención</p>

<p>1.2. Políticas, regulaciones y procedimientos de urbanización y construcción de vivienda revisadas, racionalizadas, implementadas y aplicadas;</p>	<p>1.2.1. Políticas, regulaciones y procedimientos de urbanización y construcción, con especial atención de los problemas de género, revisadas, racionalizadas e implementadas para su aplicación en el proyecto</p>	<p>1. # de propuestas incorporadas en políticas relevantes para asentamientos urbanos, basadas en estudios realizados en el proyecto  <b>Meta año 1: Revisadas políticas que afectan el correcto funcionamiento para vivienda de interés social</b>  2. # ordenanzas de planificación urbana revisadas o propuestas en base a estudios realizados en el proyecto  <b>Meta año 1: Estudio sobre planificación urbana iniciado.</b></p>	<p>Política de vivienda de interés social  Informes y Ordenanzas Municipales, Informes del Proyecto Reportes de Auditorías</p>	<p>Revisión de documentación</p> <p>ONUHABITAT</p>	<p>Participación de la autoridad nacional y municipal en la revisión y actualización de políticas y regulaciones Compromiso en el CD y CG con la estrategia y política del proyecto</p>
<p>1.3. Modelo de vivienda de interés social (nueva y mejora) en asentamientos urbanos (APUS) nuevos y su implementación en 500 viviendas mejoradas y 250 viviendas nuevas diseñado e implementado en un plazo de tres años.</p>	<p>1.3.1. Alternativas validadas de diseño para la conformación y construcción de vivienda nueva y/o mejorada y la planificación de asentamientos urbanos productivos, con énfasis en temas ambientales.</p>	<p>Diseño de soluciones de viviendas para: (i) # soluciones viviendas nuevas; (ii) # mejoras habitacionales;  <b>Meta año 1: Estudio de alternativas de vivienda realizado, con consideraciones de impacto ambiental</b></p>	<p>Informes del Proyecto</p>	<p>Concursos de diseño de alternativas de vivienda y mejora habitacional</p> <p>ONUHABITAT</p>	<p>Soluciones adecuadas y asequibles Concursos de diseño con términos de referencia para recibir propuestas de solución eficientes, efectivas y accesibles que consideren la incorporación de insumos locales</p>

<p>1.3.2. Alternativas validas de diseño para la conformación y construcción de vivienda nueva y/o mejorada y la planificación de asentamientos urbanos productivos, con énfasis en temas de genero.</p>	<p>(i) Estudios de mecanismos de financiamiento (ii) Instrumentos de calificación de riesgo. (iii) Nuevas fuentes de financiamiento de sectores pobres identificados y aplicadas; (iv) Cantidad de financiamiento obtenido para construcción y adquisición de vivienda y mejora habitacional <b>Meta año 1: Estudio de alternativas de vivienda realizado, con propuestas concretas para igualdad de generos</b></p>	<p>Informes del Proyecto</p>	<p>Estudios sectoriales con modelización de opciones e instrumentos alternativos diseñados para su aplicación por parte de diferentes agentes financieros</p>	<p>PNUD</p>	<p>Acceso al financiamiento para vivienda de interés social por parte de FONAVIPO, FVS, FEDECREDITO y MBI Compromiso del Gobierno y sector privado con el financiamiento de vivienda y mejora habitacional en asentamientos urbanos</p>
<p>1.3.3. Mecanismos novedosos de financiamiento identificados, adaptados y aplicados para la construcción de vivienda nueva y/o mejorada y los servicios básicos del entomo.</p>	<p># Número de acuerdos de provision de servicios públicos que incorporan PPPP y operación comunitaria <b>Meta año 1: Consultoría para análisis de mecanismos financieros definida e iniciada.</b></p>	<p>Informes del Proyecto</p>	<p>Modelos diseñados e instrumentos y marcos regulatorios formulados</p>	<p>PNUD</p>	<p>Falta de acuerdo con las empresas y entidades nacionales y locales para la prestación de servicios urbanos domiciliarios Se harán las consultas previas, acuerdos y compromisos necesarios para el desarrollo urbano integrado</p>
<p>1.3.4. Modelos alternativos diseñados, consensuados y aprobados para la provisión de servicios públicos (que considerará la posibilidad de PPPs y modalidades de participación en la gestión, construcción y operación comunitaria).</p>	<p># Seminarios Incorporación de alternativas en regulaciones <b>Meta año 1: Definición por parte de Gobierno de cómo incorporar PPPs</b></p>	<p>Informes del Proyecto</p>	<p>Recopilación y análisis de documentos de acuerdos y pactos</p>	<p>PNUD</p>	<p>Falta de participación y acuerdo entre los diferentes actores firma de pactos y acuerdos con compromisos establecidos por parte de los diferentes sectores</p>
<p>1.3.5. Pactos y acuerdos urbanos con la participación de los beneficiarios promovidos, formalizados e implementados.</p>	<p>Número de pactos y acuerdos urbanos formalizados e implementados <b>Meta año 1: Al menos uno de los asentamientos ha firmado un pacto para trabajar conjuntamente.</b></p>	<p>Informes del Proyecto</p>	<p>Revisión y análisis de documentos y participación en seminarios</p>	<p>PNUD</p>	<p>Participación activa de los diferentes sectores interesados</p>

<p>1.3.6 Fortalecimiento de FONAVIPO para la entrega de información a los beneficiarios</p>	<p>1.3.7 Pliegos para la licitación para la construcción de 250 viviendas y el mejoramiento de 500 viviendas en los asentamientos seleccionados de manera integral con servicios e infraestructura básica</p>	<p>1.3.8 Construcción de nuevas viviendas y mejoras de existentes acompañadas y supervisadas por el Programa.</p>	<p>Implementación de "ventana única"</p>	<p>Pliegos de licitación preparados y publicados <b>Meta año 1: TDRs en elaboración incorporan toda la información de consultorías realizadas hasta la fecha</b></p>	<p>(i) Contratos de acuerdos con constructoras, (ii) Número de viviendas construidas, (iii) número de viviendas mejoradas, (iv) recepción de obras incluyendo infraestructura básica</p>	<p>Informes de FONAVIPO</p>	<p>Revisión documental Visitas de campo a los asentamientos</p>	<p>PNUD</p>	<p>Cumplimiento de condiciones, plazos y acceso al financiamiento Participación activa de los interesados en cada una de las etapas del proyecto con especial consideración de las barreras de acceso al financiamiento por parte de los beneficiarios</p>
<p>1.3.6 Fortalecimiento de FONAVIPO para la entrega de información a los beneficiarios</p>	<p>1.3.7 Pliegos para la licitación para la construcción de 250 viviendas y el mejoramiento de 500 viviendas en los asentamientos seleccionados de manera integral con servicios e infraestructura básica</p>	<p>1.3.8 Construcción de nuevas viviendas y mejoras de existentes acompañadas y supervisadas por el Programa.</p>	<p>Implementación de "ventana única"</p>	<p>Pliegos de licitación preparados y publicados <b>Meta año 1: TDRs en elaboración incorporan toda la información de consultorías realizadas hasta la fecha</b></p>	<p>(i) Contratos de acuerdos con constructoras, (ii) Número de viviendas construidas, (iii) número de viviendas mejoradas, (iv) recepción de obras incluyendo infraestructura básica</p>	<p>Informes de FONAVIPO</p>	<p>Revisión documental Visitas de campo a los asentamientos</p>	<p>PNUD</p>	<p>Cumplimiento de condiciones, plazos y acceso al financiamiento Participación activa de los interesados en cada una de las etapas del proyecto con especial consideración de las barreras de acceso al financiamiento por parte de los beneficiarios</p>
<p>Efecto 2: Fortalecida la cadena de valor de la industria de construcción de vivienda social, ofreciendo servicios y productos asequibles para la población de bajos ingresos, promoviendo la participación de las MIPYMES en el desarrollo y el fortalecimiento de asentamientos urbanos productivos integrados y sostenibles (incluidos los indicadores y los puntos de partida correspondientes).</p>									
<p>2.1. Nuevas prácticas productivas y de negocio que permitan reforzar las características inclusivas de la cadena.</p>	<p>2.1.1. Análisis de la cadena de valor con enfoque de línea de base triple (triple bottom line).</p>	<p>Actores y relaciones de la cadena mapeados * línea de base con enfoque de triple bottom line construida <b>Meta año 1: Línea base construida. Actores de la cadena mapeados.</b></p>	<p>Estudio de diagnóstico de la cadena * Agenda/minutas de talleres participativos de validación del diagnóstico</p>	<p>Informe sobre diagnóstico proporcionado por facilitadores de la cadena</p>	<p>ONUDI</p>	<p>Dificultad de acceso a la información * escaso compromiso de los actores</p>			

<p>2.1.2. Plan de acción para la cadena y formación de los actores</p>	<p>Actividades prioritizadas * agenda temporal definida * presupuesto y responsabilidades identificadas por actividad * Nr talleres de sensibilización y formación de actores basados en plan de acción * Nr de actores que participan en las actividades del proyecto * contribución de los actores (en efectivo e especie) a las actividades del proyecto</p>	<p>Actividades prioritizadas * agenda temporal definida * presupuesto y responsabilidades identificadas por actividad* Nr talleres de sensibilización y formación de actores basados en plan de acción * Nr actores involucrados * Recursos</p>	<p>Plan de acción de la cadena y agenda de trabajo porporcionados por facilitadores *informes proporcionados por los facilitadores del cluster* informes de actividades</p>	<p>ONU DI</p>	<p>El interés de los actores de la cadena se estancia * el proceso se lleva a cabo de forma participativa para asegurar que sea inclusivo de todos los actores * Los actores no comprometen recursos para co-financiar las actividades de formación * la ausencia de legislación/infraestructura dificulta la implementación de prácticas sociales y medioambientales</p>
<p>2.1.3. Gobernabilidad de la cadena considerando prácticas de RSE</p>	<p>Actividades prioritizadas * agenda temporal definida * presupuesto y responsabilidades identificadas por actividad * Nr talleres de sensibilización y formación de actores basados en plan de acción * Nº de asesoría a instituciones basados en plan de acción</p>	<p>Meta año 1: Plan de acción definido con agenda. Al menos un taller representativo realizado.</p>	<p>Lista de talleres de sensibilización y participantes * Lista de talleres de asesoría y participantes * Planes de mejora formulados por las empresas</p>	<p>Informes proporcionados por los facilitadores del clusters</p>	<p>PNUD</p>
<p>Meta año 1: Primeras empresas identificadas y plataforma para interacción constituida.</p>	<p>Nº talleres de sensibilización * Nº de asesorías técnicas a las empresas basados en plan de acción * Nº de asesoría a instituciones basados en plan de acción</p>	<p>Meta año 1: Primeras empresas identificadas y plataforma para interacción constituida.</p>	<p>Lista de talleres de sensibilización y participantes * Lista de talleres de asesoría y participantes * Planes de mejora formulados por las empresas</p>	<p>Informes proporcionados por los facilitadores del clusters</p>	<p>PNUD</p>
<p>Los actores no comprometen recursos para co-financiar las actividades de formación * la ausencia de legislación/infraestructura dificulta la implementación de prácticas sociales y medioambientales</p>	<p>Meta año 1: Primeras empresas identificadas y plataforma para interacción constituida.</p>	<p>Meta año 1: Primeras empresas identificadas y plataforma para interacción constituida.</p>	<p>Lista de talleres de sensibilización y participantes * Lista de talleres de asesoría y participantes * Planes de mejora formulados por las empresas</p>	<p>Informes proporcionados por los facilitadores del clusters</p>	<p>PNUD</p>

<p><b>2.2. Mejorada la organización de la cadena de vivienda social para alcanzar resultados de eficiencia colectiva.</b></p>	<p>2.2.1 Facilitadores en redes de empresas y articulación de la cadena formados</p>	<p>Nº de facilitadores trabajando en el proyecto con conocimiento de procesos de articulación productiva * Nº de personal institucional capacitado en temas de articulación productiva * Nº de institutos de formación que ofrecen capacitación en temas de redes empresariales <b>Meta año 1: Facilitadores identificados y formados</b></p>	<p>Lista de talleres de formación y de participantes * Lista de consultores nacionales empleados por el proyecto * tablas de contenido de los talleres * agenda de giras de estudio * perfil de proyecto de institucionalización de formación de facilitadores</p>	<p>Informe de consultor internacional (formador de articuladores) * Informe de monitoreo de los facilitadores proporcionados por consultor internacional</p>	<p>ONUUDI</p>	<p>Rotación de personal implica pérdida de facilitadores formados por el proyecto * debilidad institucional dificulta la capacitación de personal * falta de flexibilidad en los currícula obstaculo la introducción de nuevos temas en los institutos de formación</p>
	<p>2.2.2 Redes de empresas formadas</p>	<p>Nº de redes de empresas y/o grupos de empresas que reciben acompañamiento por un facilitador * Nº instituciones publicas o privadas que ofrecen servicios de desarrollo de redes empresariales y de cadenas de valor * Nº y tipo de proyectos colectivos impulsados por las redes * frecuencia de interacciones entre los miembros de las redes * Simetría en el flujo de informaciones entre los miembros</p>	<p>Nº de talleres/reuniones ente empresas y facilitador * Planes de negocio de las empresas * talleres de aplicación del análisis NET * perfil de proyecto de institucionalización de servicios de desarrollo de redes empresariales e informes de avance</p>	<p>Informe proporcionado por facilitadores de cadena * resultado de análisis NET * cartera de servicios de instituciones públicas y privadas</p>	<p>ONUUDI</p>	<p>Falta de masa crítica de empresas con niveles de desarrollo similares e intereses compartidos * tiempo de implementación limitado no permite consolidar las redes * Instituciones no demuestran interés a participar en las actividades</p>
<p><b>2.3. Mejorada la oferta de servicios de apoyo</b></p>	<p>2.3.1. Análisis y propuestas de facilidades de financiamiento para los proveedores de la industria</p>	<p>(i) Estudios de mecanismos de financiamiento (ii) Instrumentos de calificación de riesgo, (iii) Nuevas fuentes</p>	<p>Informes del Proyecto</p>	<p>Estudios sobre opciones e instrumentos alternativos</p>	<p>PNUD</p>	<p>Acceso al financiamiento para producción de bienes e insumos y construcción y mejora habitacional por</p>



de la construcción, las empresas constructoras y subcontratistas para facilitar el acceso al financiamiento en condiciones competitivas y adecuadas realizados e implementados.	de financiamiento para subcontratistas identificadas y aplicadas <b>Meta año 1: Matriz de líneas de apoyo para el sector finalizada.</b>	Instrumentos diseñados para su aplicación a las diferentes necesidades de los proveedores y constructores	parte de FONAVIPO, FVS, FEDECREDITO, MBI y banca comercial Compromiso del Gobierno y sector privado con el financiamiento de la industria de la construcción
2.3.2 Fortalecidas las instituciones que ofrecen servicios de apoyo técnico y de negocio	Nº de asesorías a instituciones * Nr de talleres de intercambio empresas- instituciones * Nº de convenios/memorandum de colaboración entre instituciones y empresas * Nº de nuevos servicios o mejoras a servicios * ampliación del nº de clientes/usuarios <b>Meta año 1: Acuerdo con al menos una institución de apoyo como receptora de asistencia técnica</b>	Benchmarking con línea de base del diagnóstico en tema de servicios de apoyo * Agenda de asesorías y contenido * Descripción de carteras de servicios	Instituciones no demuestran interés a participar en las actividades * Alto costo de creación de nuevos servicios impone ritmos lentos al proceso * escaso compromiso de las empresas reduce incentivos de proveedores de servicios a mejorar sus carteras
2.3.3 Programa de capacitación laboral con componente de pasantía desarrollado	Nº de currícula desarrollados/mejorados y nuevos temas incluidos * Nº de profesores formados * Propuesta de programa de pasantía * Nº de estudiantes tomando los nuevos cursos * Nº de pasantías realizadas * satisfacción de los empresarios con nivel de competencias de los pasantes <b>Meta año 1: Temas incluidos en la currícula para dar la primera capacitación / Primeros profesores identificados y formados.</b>	Informe de facilitadores y de consultores especializados	Instituciones no demuestran interés a participar en las actividades * Alto costo de creación de nuevos servicios impone ritmos lentos al proceso * falta de flexibilidad en los currícula obstaculo la introducción de nuevos temas en los institutos de formación
Benchmarking con línea de base del diagnóstico en tema de formación * Agenda y listado de participantes de talleres de capacitación * perfil de proyecto sobre sistema de pasantías	ONUDI		

	<p>Nº de programas de formación desarrollados en tema de RSE * Nº de profesores formados * Nº de asesorías/talleres de formación a actores institucionales que apoyan la aplicación de RSE en las empresas * propuesta de institucionalización de formación en RSE * Nº de empresas que solicitan asistencia para mejorar su desempeño en RSE</p> <p><b>Meta año 1: Involucramiento de la institución más representativa en RSE en El Salvador. / Primeros profesores formados.</b></p>	<p>Agenda de talleres de formación y participantes * Tablas de contenido de talleres * Propuesta de institucionalización</p>	<p>Informe de facilitadores y de consultores especializados</p>	<p>ONUUDI</p>	<p>Instituciones no demuestran interés a participar en las actividades * escasos avances bajo actividades 2.1 limita la demanda de servicio de apoyo en RSE</p>
<p>2.3.4 Mejorada la oferta de servicios de apoyo a RSE</p>					

**Efecto 3: Asentamientos urbanos productivos, integrados y sostenibles promovidos y desarrollados.**

<p><b>3.1. Asentamientos urbanos productivos, integrados y sostenibles (APUS) planificados e implementados</b></p>	<p>3.1.1. Plan estratégico de los APUS centrado en el desarrollo económico local (DEL) diseñado, consensuado, aprobado e implementado con Municipalidad y beneficiarios.</p>	<p>Plan estratégico de los APUS diseñado, publicado e implementado</p> <p><b>Meta año 1: Plan estratégico iniciado y en proceso de validación.</b></p>	<p>Informes y ordenanzas municipales, Informes del Proyecto</p>	<p>Informe recopilado</p>	<p>PNUD</p>	<p>Insuficiente compromiso con los planes por parte municipio comprometer al municipio, sector privado y población con los planes</p>
<p>3.1.2. Planes de acción para actividades productivas promovidas, asistidas e implementados en los APUS con prioridad en asegurar nuevos medios de vida para mujeres jefes de hogar.</p>						
		<p>(i) # puestos de trabajo (ii) # negocios formalizados, (iii) # mujeres con ingreso, (iv) # personas atendidas capacitación (v) mejora ingresos</p>	<p>Informes del Proyecto</p>	<p>Informe recopilado</p>	<p>PNUD</p>	<p>Pobres condiciones económicas y sociales población asentamientos compromiso apoyo económico y social población beneficiaria proyecto</p>

	<p>3.1.3. Fortalecidas las capacidades de los actores locales (especialmente alcaldías y OSC) a llevar a cabo el proceso de consulta local y las acciones de desarrollo económico local.</p>	<p>Nº de talleres de capacitación en DEL y participantes * miembros y frecuencia de reunión de la plataforma DEL * Plan de acción en DEL formulado y revisado regularmente * Características del plan de acción DEL (participativo, colaborativo...) * Nº de proyectos público-privado incluidos en el plan * Avance en la implementación del plan <b>Meta año 1: Primeras capacitaciones al menos una alcaldía realizada</b></p>	<p>Lista de talleres de capacitación y listado de participantes * lista de participantes en giras de estudio</p>	<p>Agendas curso y Minutas reuniones proporcionadas por facilitador</p>	<p>ONUDI</p>	<p>autoridades públicas, actores privados e instituciones del territorio se comprometen a temas DEL antes de la terminación de los trabajos de construcción de viviendas asequibles</p>
<p>3.2. Programas específicos de atención de género diseñados, validados e implementados en los APUS.</p>	<p>3.1.4 Negocios sociales (también culturales) y comunitarios promovidos, asistidos e implementados en los APUS.</p>	<p>(i) Número de negocios sociales promovidos, (ii) Número de servicios sociales implementados <b>Meta año 1: Al menos dos posibles negocios sociales identificados para un APU.</b></p>	<p>Informes del Proyecto</p>	<p>Informe recopilado</p>	<p>PNUD</p>	<p>Insuficiente # de negocios sociales interesados en participar en el programa</p>
	<p>3.2.1. Infraestructuras de ciudades instaladas en los APUS para permitir participación de mujeres en actividades de capacitación y desarrollo de microemprendimientos.</p>	<p>(i) Número de centros instalados, equipados y en funcionamiento, (ii) número de cursos de capacitación, (iii) número de participantes en actividades del centro <b>Meta año 1: Primeras mujeres capacitadas</b></p>	<p>Informes Municipales, Informes del Proyecto</p>	<p>Informe recopilado</p>	<p>PNUD</p>	<p>Insuficiente compromiso gobierno y municipio con mujer y población vulnerable Compromiso apoyo mujer, niños y juventud por parte de autoridades nacionales y municipales</p>
	<p>3.2.2. APUS diseñados bajo una perspectiva de "espacios seguros para la mujer".</p>	<p>Indicadores de seguridad ciudadana: tasas de violencia de género, tasas de homicidios, tasas de robos con violencia, etc <b>Meta año 1: Levantamiento y sensibilización sobre indicadores de violencia de género.</b></p>	<p>Estadísticas de Seguridad ciudadana, Informes del Proyecto</p>	<p>Informe recopilado</p>	<p>PNUD</p>	<p>Insuficiente compromiso gobierno y municipio con mujer y población vulnerable Compromiso apoyo mujer, niños y juventud por parte de autoridades nacionales y municipales Coordinación proyecto violencia y seguridad</p>

	3.2.3. Construcción de la primera "ciudad mujer" apoyado.	Regulaciones y normativas para la construcción de la primera ciudad mujer <b>Meta año 1: Acuerdo con la Secretaria de Inclusión Social establecido donde se define cómo operar a nivel local.</b>	Normativas municipales Pliegos de licitaciones Informes del Proyecto	Informe recopilado	PNUD	Insuficiente compromiso gobierno y municipio con mujer y población vulnerable Compromiso apoyo mujer, niños y juventud por parte de autoridades nacionales y municipales Coordinación proyecto violencia y seguridad
<b>Efecto 4 (incluidos los indicadores y los puntos de partida correspondientes): 4. Sistemas de M&amp;E y Gestión de Conocimiento implementados</b>						
4.1. Sistemas de Administración del Conocimiento y M&E implementados	4.1.1. Sistemas de Gestión del Conocimiento implementados para su escalabilidad, transferencia, replicabilidad y sustentabilidad	(i) Sistemas de Gestión del Conocimiento y M&E, (ii) Seminarios y # casos de estudio, (iii) portal proyecto <b>Meta año 1: Los TDR del primer componente del programa incorporan mejores prácticas a nivel nacional, regional y mundial.</b>	Informes del Proyecto	Recopilación Informes	PNUD	
	4.1.2. Sistemas M&E para el seguimiento sustantivo y administrativo del proyecto, monitoreo y evaluación	(i) Indicadores del proyecto adaptados a MDG, (ii) lecciones aprendidas y buenas prácticas. (ii) Indicadores de Monitoreo (iii) Indicadores de evaluación <b>Meta año 1: Línea base integral para todo el programa establecida</b>	Informes del Proyecto. Informes de Monitoreo Informes de Evaluación	Recopilación Informes	PNUD	

Los principales riesgos del Programa, serán abordados a partir de las siguientes estrategias:

Riesgos	Estrategias de abordaje
Falta de compromiso efectivo y oportuno por parte de los diferentes niveles del gobierno (nacional, provincial y municipal) y del sector privado	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El proyecto contará con el apoyo político del Gobierno Central, a través del Viceministro de Vivienda del Ministerio de Obras Públicas y la Municipalidad de El Salvador.</li> <li>▪ Participación del sector privado proveedores de insumos como CESSA y WBCSD, constructoras como Casalco, e instituciones financieras como FONAVIPO y Fedecredito.</li> <li>▪ Participación de ONG internacionales y nacionales: SNV, FUNDASAL y FUSAI</li> </ul>
Falta de sustentabilidad de los resultados del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecimiento de la capacidad empresarial y gerencial de los participantes públicos y privados de la cadena de la construcción</li> <li>▪ Participación de instituciones financieras como FONAVIPO y FEDECREDITO.</li> <li>▪ Participación de los beneficiarios de los programas de vivienda en las actividades del proyecto.</li> </ul>
Falta de conocimientos e información para escalabilidad y replicabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La creación de una unidad de monitoreo y evaluación y de gestión de conocimiento apunta a un adecuado seguimiento y evaluación de los avances del proyecto, así como de comunicación y difusión del proyecto en ELS y a nivel de ALC.</li> </ul>
Baja participación de los beneficiarios del programa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programas de capacitación a los beneficiarios para integrarse en actividades de producción y servicios en la cadena del sector construcción.</li> <li>▪ Identificación, integración y fortalecimiento de líderes comunitarios reconocidos por los beneficiarios.</li> </ul>
Baja sustentabilidad de las actividades productivas integradas al desarrollo urbanístico de los asentamientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programas de capacitación a facilitadores de desarrollo económico local en las alcaldías y OSC.</li> <li>▪ Programas de financiamiento para satisfacer demanda de la cadena de valor. Participación de instituciones financieras, BID y ONG internacionales y nacionales.</li> </ul>
Falta y/o carencia de redes de	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programas de gobernabilidad para los</li> </ul>

protección de mujeres y jóvenes	<p>asentamientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejora y/o creación de infraestructura para el desarrollo seguro de actividades de las mujeres y jóvenes.</li> </ul>
---------------------------------	---

Además de los informes obligatorios anuales, las agencias del SNU participantes deberán elaborar informes de avance trimestral para edificar de manera continua al Gobierno y al MDG-F, así como al Coordinador Residente. Estos informes permitirán evaluar la planificación y ejecución del programa de manera oportuna, y se canalizarán a la oficina del MDT-F a través del sistema electrónico que esta utilizará para dichos fines.

## 9. Contexto jurídico o base de la relación

El Sistema de Naciones Unidas en El Salvador está conformado por 8 agencias residentes. Como parte de la Reforma impulsado por el Secretario General, en el 2005, se inició el proceso de programación conjunta como resultado del cual se formuló el Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) para el período 2007 - 2011, suscrito en el mes de marzo de 2006, del cuales derivan los documentos de programación multi-anual de cada agencia.

Cada una de las agencias participantes cuenta con diversos instrumentos legales de colaboración, apoyo o asistencia con instituciones de gobierno. Para efectos del presente Programa Conjunto los principales instrumentos colaborativos entre las siguientes agencias y el Gobierno de El Salvador se detallan en el Cuadro No. 3.

**Cuadro 3: Base de la relación**

Organismo de la ONU participante	Acuerdo
PNUD	Plan de Acción del Programa de País (CPAP), firmado el 19 de diciembre de 2006, con un período de vigencia de 2007-2011

Todas las actividades que se desarrollarán en el presente Programa serán regidas por el marco de los acuerdos de colaboración suscritos entre cada una de las agencias con sus contrapartes, así como por los acuerdos y/o convenios que específicamente se suscriban para la implementación de éste programa. *Los asociados en la ejecución/Organismo de ejecución<sup>14</sup> convienen en desplegar todos los esfuerzos razonables para garantizar que ninguna parte de los fondos recibidos en virtud de este programa conjunto se utilice para prestar apoyo a personas o entidades asociadas con el terrorismo y cerciorarse de que los receptores de cualquier suma suministrada por los organismos de la ONU participantes no aparecen en la lista que lleva el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999). La lista puede consultarse en el sitio <http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta disposición debe incluirse en todos los subcontratos o acuerdos celebrados en virtud de este documento del programa.*

<sup>14</sup> Organismo de ejecución en el caso del PNUD en los países que no han firmado planes de acción del programa por país

## 10. Anexos

### 10.1. Presupuesto por año, rubro y agencia

Año 1	AGENCIAS ONU		
	PNUD	ONUHABITAT	ONUDI
Personal	453,500.00	83,000.00	113,500.00
Contratos	47,000.00	303,000.00	79,500.00
Capacitación	49,000.00	72,500.00	21,000.00
Bienes y suministros	2,000.00	0.00	5,000.00
Equipo	21,000.00	3,000.00	0.00
Viajes	28,466.67	35,000.00	19,000.00
Misceláneo	18,000.00	18,500.00	4,500.00
<b>Total costos directos</b>	<b>618,966.67</b>	<b>515,000.00</b>	<b>242,500.00</b>
Costos Indirectos	43,327.67	36,050.00	16,975.00
<b>Total donación</b>	<b>662,294.33</b>	<b>551,050.00</b>	<b>259,475.00</b>

Año 2	AGENCIAS ONU		
	PNUD	ONUHABITAT	ONUDI
Personal	566,983.33	50,122.33	152,800.00
Contratos	226,793.33	143,060.00	95,500.00
Capacitación	228,718.19	42,634.17	37,963.71
Bienes y suministros	3,664.06	15,550.00	7,876.29
Equipo	22,679.33	1,811.65	15,280.00
Viajes	52,151.84	46,650.00	38,200.00
Misceláneo	32,976.57	11,171.84	34,380.00
<b>Total costos directos</b>	<b>1133,966.67</b>	<b>311,000.00</b>	<b>382,000.00</b>
Costos Indirectos	79,377.67	21,770.00	26,740.00
<b>Total donación</b>	<b>1213,344.33</b>	<b>332,770.00</b>	<b>408,740.00</b>

Año 3	AGENCIAS ONU		
	PNUD	ONUHABITAT	ONUDI
Personal	502,383.33	38,840.78	146,200.00
Contratos	200,953.33	110,860.00	91,375.00
Capacitación	202,658.88	33,038.06	36,323.92
Bienes y suministros	3,246.59	12,050.00	7,536.08
Equipo	20,095.33	1,403.88	14,620.00
Viajes	46,209.85	36,150.00	36,550.00
Misceláneo	29,219.34	8,657.28	32,895.00
<b>Total costos directos</b>	<b>1004,766.67</b>	<b>241,000.00</b>	<b>365,500.00</b>

Auditoria	15,000.00	15,000.00	15,000.00
Costos Indirectos	71,383.67	17,920.00	26,635.00
<b>Total donación</b>	<b>1091,150.33</b>	<b>273,920.00</b>	<b>407,135.00</b>



Plan Trabajo Detallado Año 1 para el Programa Conjunto:

1.1. Dos asentamientos urbanos seleccionados en el Area Metropolitana de San Salvador (AMSS); con regularización de terrenos y posesión de dominios formalizado y revisado para al menos 750 familias beneficiarias, con especial consideración de las mujeres y jefas de hogar

Producto	Organismo de las Naciones Unidas	Actividades	Cronograma	PRESUPUESTO PLANIFICADO		
				Fuente de financiación	Descripción del presupuesto	Monto
Pactos y acuerdos con los actores claves para la validación del proyecto y el afianzamiento de compromisos de participación. (Iniciación del Programa).	PNUD	0.1.1.1. Preparar caracterización de la problemática de vivienda social en El Salvador y plantear alternativas de como esta puede ser respondida por las políticas nuevas del sector. 01.1.2. Talleres con actores claves de alto nivel para analizar, concertar y acordar los términos de implementación del proyecto y su inserción como una apuesta para orientar las nuevas políticas habitacionales 0.1.1.3 Firma de pactos y acuerdos de compromiso entre actores claves.	X	F-ODM	Personal	20,000
					Contratos	
					Capacitación	8,000
					Bienes y suministros	
					Equipo	
					Viajes	
					Misceláneo	2,000

									Subtotal	30,000
<p>1.1.1 Dos asentamientos urbanos en el AMSS, para la construcción de nuevas viviendas de interés social y mejoras habitacionales con la participación del sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil (OSC), en asentamientos urbanos nuevos y existentes seleccionados y validados</p>	<p>UNHABITAT</p>	<p>1.1.1.1. Validación de la selección en base a características del terreno, de la zona, de la población, del entorno, de la situación jurídica de la propiedad.</p>	<p>x</p>	<p>F-ODM</p>					Personal	10,000
									Contratos	8,000
									Capacitación	2,000
									Bienes y suministros	
									Equipo	
									Viajes	
									Misceláneo	1,000
									Subtotal	21,000
									Personal	4,000
									Contratos	15,000
<p>1.1.2 Status legal de al menos 750 familias beneficiarias sobre la posesión de dominios y alternativas para acceder a titulación, con especial consideración de mujeres propietarias y jefas de hogar, formalizado y revisado.</p>	<p>UNHABITAT</p>	<p>1.1.2.1. Estudio sobre condiciones, alternativas, opción a recursos adicionales (al liberar terrenos) producto de la relocalización, así como restricciones, posibles mejoras y reducción de costos para acceder a la tenencia</p>	<p>x</p>	<p>F-ODM</p>					Capacitación	3,000
									Bienes y suministros	
									Equipo	
									Viajes	2,000
									Misceláneo	1,000
									Subtotal	25,000
									Personal	3,000
									Contratos	5,000





		construcción atendiendo problemáticas de jefas de hogar.					Capacitación	1,500
							Bienes y suministros	
						Equipo		
						Viajes	1,000	
						Misceláneo	500	
						Subtotal	25,000	
						Personal		
						Contratos		
						Capacitación	9,000	
						Bienes y suministros		
						Equipo		
						Viajes		
						Misceláneo	1,000	
						Subtotal	10,000	
						Personal		
						Contratos		
						Capacitación		
						Bienes y suministros		
						Equipo		
						Viajes		
						Misceláneo		
						Subtotal	-	
	UNHABITAT	1.2.1.3. Talleres de validación y consenso con Viceministerio de la vivienda, municipalidades, ILP, expertos en materia, beneficiarios y consejeros profesionales.	x	x		F-ODM		
	UNHABITAT	1.2.1.4. Aplicación de las recomendaciones en las zonas de intervención.				F-ODM		

	UNHABITAT	1.2.1.5. Publicación, comunicación y difusión del informe final.					F-ODM	Personal	
								Contratos	
								Capacitación	
								Bienes y suministros	
								Equipo	
								Viajes	
								Misceláneo	
								Subtotal	-

1.3. Modelo de vivienda de interés social (nueva y mejora) en asentamientos urbanos (APUS) nuevos y su implementación en 500 viviendas mejoradas y 250 viviendas nuevas diseñado e implementado en un plazo de tres años.

1.3.1. Alternativas validas de diseño para la conformación y construcción de vivienda nueva y/o mejorada y la planificación de asentamientos urbanos productivos, con énfasis en temas ambientales	UNHABITAT	1.3.1.1. Estudio de mejores prácticas de soluciones habitacionales para sectores pobres a nivel mundial, adecuadas a las características del área de intervención.					F-ODM	Personal	2,000
								Contratos	2,500
								Capacitación	4,000
								Bienes y suministros	
								Equipo	
								Viajes	1,000
								Misceláneo	500
								Subtotal	10,000
1.3.1. Alternativas validas de diseño para la conformación y construcción de vivienda nueva y/o mejorada y la planificación de asentamientos urbanos productivos, con énfasis en temas ambientales	UNHABITAT	1.3.1.2. Definición de pautas y criterios sobre diseño y construcción de viviendas y asentamientos urbanos considerando mejores prácticas medio ambientales.					F-ODM	Personal	4,000
								Contratos	25,000
								Capacitación	3,000
								Bienes y suministros	
								Equipo	3,000



ambientales									Equipo
1.3.1. Alternativas validas de diseño para la conformación y construcción de vivienda nueva y/o mejorada y la planificación de asentamientos urbanos productivos, con énfasis en temas ambientales	UNHABITAT	1.3.1.6. Elaboración de TDRs para posterior licitación basado en criterios definidos y validados.	x	x	F-ODM	Equipo			
						Viajes			
						Misceláneo			
						Subtotal			-
						Personal			2,000
						Contratos			5,000
						Capacitación			
						Bienes y suministros			
						Equipo			
						Viajes			2,000
Misceláneo			1,000						
Subtotal			10,000						
1.3.1. Alternativas validas de diseño para la conformación y construcción de vivienda nueva y/o mejorada y la planificación de asentamientos urbanos productivos, con énfasis en temas ambientales	UNHABITAT	1.3.1.7. Publicación, comunicación y difusión de informe final.			F-ODM	Personal			
						Contratos			
						Capacitación			
						Bienes y suministros			
						Equipo			
						Viajes			
						Misceláneo			
						Subtotal			-
						Personal			4,000
						Contratos			5,000
Capacitación			8,000						
1.3.2. Alternativas validas de diseño para la conformación y construcción de vivienda nueva y/o mejorada y la planificación de asentamientos urbanos	UNHABITAT	1.3.2.1. Estudio de mejores prácticas de soluciones habitacionales para sectores pobres a nivel mundial, adecuadas a las características del área de intervención.	x	x	F-ODM	Personal			4,000
						Contratos			5,000
						Capacitación			8,000



productivos, con énfasis en temas de género.							Bienes y suministros	
							Equipo	
1.3.2. Alternativas validas de diseño para la conformación y construcción de vivienda nueva y/o mejorada y la planificación de asentamientos urbanos productivos, con énfasis en temas de género.	UNHABITAT	1.3.2.2. Definición de pautas y criterios sobre diseño y construcción de vivienda y asentamientos urbanos, considerando jefas de hogar.	x	x	F-ODM		Viajes	2,000
							Misceláneo	1,000
							Subtotal	20,000
							Personal	8,000
							Contratos	25,000
							Capacitación	4,000
							Bienes y suministros	
							Equipo	
							Viajes	2,000
							Misceláneo	1,000
Subtotal	40,000							
1.3.2. Alternativas validas de diseño para la conformación y construcción de vivienda nueva y/o mejorada y la planificación de asentamientos urbanos productivos, con énfasis en temas de género.	UNHABITAT	1.3.2.3. Talleres de validación y consenso.	x	x	F-ODM		Personal	3,000
							Contratos	
							Capacitación	6,000
							Bienes y suministros	
							Equipo	
							Viajes	
							Misceláneo	1,000
							Subtotal	10,000
							Personal	4,000
							1.3.2. Alternativas validas de	UNHABITAT

<p>diseño para la conformación y construcción de vivienda nueva y/o mejorada y la planificación de asentamientos urbanos productivos, con énfasis en temas de género.</p>		<p>1.3.2.4. Elaboración de TDRs para posterior licitación basado en criterios definidos y validados.</p>		<p>Contratos Capacitación Bienes y suministros Equipo Viajes Misceláneo Subtotal</p> <p>23,000    2,000 1,000 30,000</p>
<p>1.3.2. Alternativas validas de diseño para la conformación y construcción de vivienda nueva y/o mejorada y la planificación de asentamientos urbanos productivos, con énfasis en temas de género.</p>	<p>UNHABITAT</p>	<p>1.3.2.5. Publicación, comunicación y difusión de informe final.</p>	<p>F-ODM</p>	<p>Personal Contratos Capacitación Bienes y suministros Equipo Viajes Misceláneo Subtotal</p> <p>       .</p> <p>4,000 23,000</p>
<p>1.3.3. Mecanismos novedosos de financiamiento identificados, adaptados y aplicados para la construcción de vivienda nueva y/o mejorada y los servicios básicos del entorno.</p>	<p>UNHABITAT</p>	<p>1.3.3.1. Identificación de mecanismos mixtos de financiamiento a través de subsidios, donaciones, crédito, remesas, banca móvil, SGR, fideicomisos y otros modelos exitosos a nivel mundial.</p>	<p>F-ODM</p>	<p>Personal Contratos Capacitación Bienes y suministros Equipo Viajes Misceláneo Subtotal</p> <p>4,000 23,000   2,000 1,000 30,000</p>

1.3.3. Mecanismos novedosos de financiamiento identificados, adaptados y aplicados para la construcción de vivienda nueva y/o mejorada y los servicios básicos del entorno.	UNHABITAT	1.3.3.2. Análisis, evaluación y selección de facilidades de financiamiento para las diferentes etapas de diseño, construcción, desarrollo productivo y crédito hipotecario.	x	x	x	F-ODM	Personal	7,500
							Contratos	25,000
1.3.3. Mecanismos novedosos de financiamiento identificados, adaptados y aplicados para la construcción de vivienda nueva y/o mejorada y los servicios básicos del entorno.	UNHABITAT	1.3.3.3. Taller de validación y consenso.	x			F-ODM	Capacitación	3,000
							Bienes y suministros	
1.3.3. Mecanismos novedosos de financiamiento identificados, adaptados y aplicados para la construcción de vivienda nueva y/o mejorada y los servicios básicos del entorno.	UNHABITAT	1.3.3.4. Puesta en marcha y seguimiento de nuevos mecanismos de financiamiento. Feedback y mejoramiento de mecanismos de financiamiento.				F-ODM	Equipo	
							Viajes	4,000
							Misceláneo	500
							Subtotal	40,000
							Personal	3,000
							Contratos	
							Capacitación	6,000
							Bienes y suministros	
							Equipo	
							Viajes	
							Misceláneo	1,000
							Subtotal	10,000
							Personal	
							Contratos	
							Capacitación	
							Bienes y suministros	
							Equipo	
							Viajes	





gestión, construcción y operación comunitaria).						Equipo							
						Viajes							
						Misceláneo							
						<b>Subtotal</b>	<b>7,000</b>						
1.3.4. Modelos alternativos diseñados, consensuados y aprobados para la provisión de servicios públicos (que considerará la posibilidad de PPPs y modalidades de participación en la gestión, construcción y operación comunitaria).	PNUD	1.3.4.6. Taller de comunicación y difusión.	x	F-ODM		Personal	10,000						
						Contratos							
						Capacitación	8,000						
						Bienes y suministros							
						Equipo							
						Viajes	2,500						
						Misceláneo	2,000						
						<b>Subtotal</b>	<b>22,500</b>						
						1.3.4. Modelos alternativos diseñados, consensuados y aprobados para la provisión de servicios públicos (que considerará la posibilidad de PPPs y modalidades de participación en la gestión, construcción y operación comunitaria).	PNUD	1.3.4.7. Análisis y Propuestas de Financiamiento.	x	F-ODM		Personal	10,000
												Contratos	
Capacitación													
Bienes y suministros													
Equipo													
Viajes													
Misceláneo													
<b>Subtotal</b>	<b>10,000</b>												
1.3.4. Modelos alternativos diseñados, consensuados y aprobados para la provisión de servicios públicos (que considerará la posibilidad de PPPs y	PNUD	1.3.4.8. Replicar experiencias de gestión de agua.		F-ODM								Personal	
												Contratos	
						Capacitación							



formalizados e implementados.	realizado en el componente 1.3.2.					Capacitación	
						Bienes y suministros	
						Equipo	
						Viajes	
						Misceláneo	
						Subtotal	10,000
						Personal	
						Contratos	
						Capacitación	6,000
						Bienes y suministros	
1.3.5. Pactos y acuerdos urbanos con la participación de los beneficiarios promovidos, formalizados e implementados.	PNUD	1.3.5.4. Talleres de validación y consenso con la comunidad.	F-ODM	x		Equipo	
						Viajes	
						Misceláneo	1,000
						Subtotal	7,000
						Personal	5,000
						Contratos	
						Capacitación	
						Bienes y suministros	
						Equipo	
						Viajes	
1.3.5. Pactos y acuerdos urbanos con la participación de los beneficiarios promovidos, formalizados e implementados.	PNUD	1.3.5.5 Apoyo y seguimiento al cumplimiento de acuerdos y pactos	F-ODM	x		Equipo	
						Viajes	
						Misceláneo	
						Subtotal	5,000
						Personal	
						Contratos	
						Capacitación	
						Bienes y suministros	
						Equipo	
						Viajes	
1.3.6 Fortalecimiento de	PNUD	1.3.6.1. Creación de la ventanilla única	F-ODM	x		Personal	15,000
						Subtotal	5,000
						Misceláneo	



FONAVIPO para la entrega de información a los beneficiarios.		móvil por FONAVIPO representativa del CNR para brindar acceso a información sobre requisitos para acceder a vivienda - MDE con BID Oportunidades para la mayoría. Cooperación No Reembolsable del BID \$ 700,000 y Financiamiento Crediticio del BID para créditos preferenciales \$ 7,0 millones.					<table border="1"> <tr><td>Contratos</td><td></td></tr> <tr><td>Capacitación</td><td></td></tr> <tr><td>Bienes y suministros</td><td></td></tr> <tr><td>Equipo</td><td></td></tr> <tr><td>Viajes</td><td></td></tr> <tr><td>Misceláneo</td><td></td></tr> <tr><td><b>Subtotal</b></td><td><b>15,000</b></td></tr> <tr><td>Personal</td><td>25,000</td></tr> <tr><td>Contratos</td><td></td></tr> <tr><td>Capacitación</td><td>10,000</td></tr> <tr><td>Bienes y suministros</td><td></td></tr> <tr><td>Equipo</td><td></td></tr> <tr><td>Viajes</td><td></td></tr> <tr><td>Misceláneo</td><td></td></tr> <tr><td><b>Subtotal</b></td><td><b>35,000</b></td></tr> <tr><td>Personal</td><td>4,000</td></tr> <tr><td>Contratos</td><td>30,000</td></tr> <tr><td>Capacitación</td><td></td></tr> <tr><td>Bienes y suministros</td><td></td></tr> <tr><td>Equipo</td><td></td></tr> <tr><td>Viajes</td><td>5,000</td></tr> <tr><td>Misceláneo</td><td>1,000</td></tr> </table>	Contratos		Capacitación		Bienes y suministros		Equipo		Viajes		Misceláneo		<b>Subtotal</b>	<b>15,000</b>	Personal	25,000	Contratos		Capacitación	10,000	Bienes y suministros		Equipo		Viajes		Misceláneo		<b>Subtotal</b>	<b>35,000</b>	Personal	4,000	Contratos	30,000	Capacitación		Bienes y suministros		Equipo		Viajes	5,000	Misceláneo	1,000
Contratos																																																			
Capacitación																																																			
Bienes y suministros																																																			
Equipo																																																			
Viajes																																																			
Misceláneo																																																			
<b>Subtotal</b>	<b>15,000</b>																																																		
Personal	25,000																																																		
Contratos																																																			
Capacitación	10,000																																																		
Bienes y suministros																																																			
Equipo																																																			
Viajes																																																			
Misceláneo																																																			
<b>Subtotal</b>	<b>35,000</b>																																																		
Personal	4,000																																																		
Contratos	30,000																																																		
Capacitación																																																			
Bienes y suministros																																																			
Equipo																																																			
Viajes	5,000																																																		
Misceláneo	1,000																																																		
1.3.6 Fortalecimiento de FONAVIPO para la entrega de información a los beneficiarios.	PNUD	1.3.6.2. Software informático de apoyo para acceso de ventanilla única a CNR.		x	x	F-ODM																																													
1.3.7 Pliegos para la licitación para la construcción de 250 viviendas y el mejoramiento de 500 viviendas en los asentamientos seleccionados de manera integral con servicios e infraestructura básica.	UNHABITAT	1.3.7.1. Propuesta para articular los componentes productivos y de cadena de valor (resultados 2 y 3) integrándolos en los TDRs de la licitación que se realizará para diseño y obra de nueva construcción, mejora y asentamientos urbanos productivos.		x	x	F-ODM																																													

1.3.7 Pliegos para la licitación para la construcción de 250 viviendas y el mejoramiento de 500 viviendas en los asentamientos seleccionados de manera integral con servicios e infraestructura básica.	UNHABITAT	1.3.7.2. Licitación de diseño y obra de nueva construcción, mejora y asentamientos urbanos productivos basada en el apartado 1.3.1. y 1.3.5.1.	x	F-ODM	<table border="1"> <tr><td>Subtotal</td><td>40,000</td></tr> <tr><td>Personal</td><td>4,500</td></tr> <tr><td>Contratos</td><td>20,000</td></tr> <tr><td>Capacitación</td><td></td></tr> <tr><td>Bienes y suministros</td><td></td></tr> <tr><td>Equipo</td><td></td></tr> <tr><td>Viajes</td><td></td></tr> <tr><td>Misceláneo</td><td>500</td></tr> <tr><td>Subtotal</td><td>25,000</td></tr> <tr><td>Personal</td><td>2,000</td></tr> <tr><td>Contratos</td><td>6,500</td></tr> <tr><td>Capacitación</td><td></td></tr> <tr><td>Bienes y suministros</td><td></td></tr> <tr><td>Equipo</td><td></td></tr> <tr><td>Viajes</td><td>1,000</td></tr> <tr><td>Misceláneo</td><td>500</td></tr> <tr><td>Subtotal</td><td>10,000</td></tr> </table>	Subtotal	40,000	Personal	4,500	Contratos	20,000	Capacitación		Bienes y suministros		Equipo		Viajes		Misceláneo	500	Subtotal	25,000	Personal	2,000	Contratos	6,500	Capacitación		Bienes y suministros		Equipo		Viajes	1,000	Misceláneo	500	Subtotal	10,000
Subtotal	40,000																																						
Personal	4,500																																						
Contratos	20,000																																						
Capacitación																																							
Bienes y suministros																																							
Equipo																																							
Viajes																																							
Misceláneo	500																																						
Subtotal	25,000																																						
Personal	2,000																																						
Contratos	6,500																																						
Capacitación																																							
Bienes y suministros																																							
Equipo																																							
Viajes	1,000																																						
Misceláneo	500																																						
Subtotal	10,000																																						
1.3.7 Pliegos para la licitación para la construcción de 250 viviendas y el mejoramiento de 500 viviendas en los asentamientos seleccionados de manera integral con servicios e infraestructura básica.	UNHABITAT	1.3.7.3. Talleres de validación y consenso de pliegos	x	F-ODM																																			
1.3.8 Construcción de nuevas viviendas y mejoras de existentes acompañadas y supervisadas por el Programa.	PNUD	1.3.8.1. Acuerdo con instituciones financieras y constructoras basado en apartado 1.3.2. para facilitar acceso a financiamiento.	x	F-ODM	<table border="1"> <tr><td>Personal</td><td>15,000</td></tr> <tr><td>Contratos</td><td></td></tr> <tr><td>Capacitación</td><td>5,000</td></tr> <tr><td>Bienes y suministros</td><td></td></tr> <tr><td>Equipo</td><td></td></tr> </table>	Personal	15,000	Contratos		Capacitación	5,000	Bienes y suministros		Equipo																									
Personal	15,000																																						
Contratos																																							
Capacitación	5,000																																						
Bienes y suministros																																							
Equipo																																							

1.3.8 Construcción de nuevas viviendas y mejoras de existentes acompañadas y supervisadas por el Programa.	PNUD	1.3.8.2. Sistema de monitoreo y evaluación de la obra.	x	F-ODM	Viajes	
					Misceláneo	
					Subtotal	20,000
					Personal	5,000
					Contratos	
					Capacitación	
					Bienes y suministros	
					Equipo	2,000
					Viajes	
					Misceláneo	
Subtotal	7,000					
1.3.8 Construcción de nuevas viviendas y mejoras de existentes acompañadas y supervisadas por el Programa.	PNUD	1.3.8.3. Monitoreo para garantizar la calidad, el cumplimiento de las nuevas viviendas y mejoras de las existentes y provisión de servicios.	x	F-ODM	Viajes	
					Misceláneo	
					Subtotal	2,000
					Personal	5,000
					Contratos	
					Capacitación	
					Bienes y suministros	
					Equipo	
					Viajes	2,000
					Misceláneo	
Subtotal	7,000					

TOTAL Actividades Año 1

709,000

2.1 Nuevas practicas productivas y de negocio que permitan reforzar las características inclusivas de la cadena

				PRESUPUESTO PLANIFICADO			
Producto	Organismo de las Naciones Unidas	Actividades	Cronograma	Fuente de financiación	Descripción del presupuesto	Monto	
2.1.1 Análisis de la cadena de valor con enfoque de línea de base triple (triple bottom line) 2.1.1 Análisis de la cadena de valor con enfoque de línea de base triple (triple bottom line)	ONUUDI	2.1.1.1. Mapeo de la cadena de valor de la construcción e instituciones de apoyo	x	x	F-ODM	Personal	2,000
				x		Contratos	
				x		Capacitación	
				x		Bienes y suministros	
						Equipo	
						Viajes	
		Misceláneo			Subtotal	2,000	
					Personal	2,000	
2.1.1 Análisis de la cadena de valor con enfoque de línea de base triple (triple bottom line) 2.1.1 Análisis de la cadena de valor con enfoque de línea de base triple (triple bottom line)	ONUUDI	2.1.1.2. Identificar los eslabones, segmentos, puntos críticos más relacionados a los clientes pobres / actores económicos pobres.	x	x	F-ODM	Contratos	
				x		Capacitación	
				x		Bienes y suministros	
						Equipo	
						Viajes	
						Misceláneo	
					Personal	7,500	
2.1.1 Análisis de la cadena de valor con enfoque de línea de base triple (triple bottom line) 2.1.1 Análisis de la cadena de valor con enfoque de línea de base triple (triple bottom line)	ONUUDI	2.1.1.3. Analizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para fortalecer las características inclusivas de la cadena	x	x	F-ODM	Contratos	
				x		Capacitación	
				x		Bienes y suministros	
						Equipo	
						Viajes	
						Misceláneo	
2.1.1 Análisis de la cadena de valor con enfoque de línea de base triple (triple bottom line) 2.1.1 Análisis de la cadena de valor con enfoque de línea de base triple (triple bottom line)	ONUUDI	2.1.1.4. Taller de validación y consenso con stakeholders relevantes (inclusive los	x		F-ODM	Personal	7,500
						Contratos	
						Capacitación	
						Bienes y suministros	

de valor con enfoque de línea de base triple (triple bottom line)		representantes de los clientes / actores económicos pobres) para determinar necesidades, demandas y propuestas.						Equipo	
								Viajes	
2.1.1 Análisis de la cadena de valor con enfoque de línea de base triple (triple bottom line) 2.1.1 Análisis de la cadena de valor con enfoque de línea de base triple (triple bottom line)	ONUDI	2.1.1.5. Definición de una línea de base de la cadena para acciones sucesivas de monitoreo y evaluación	x	x	x	x	F-ODM	Misceláneo	500
								Subtotal	8,000
								Personal	2,000
								Contratos	7,500
								Capacitación	
								Bienes y suministros	
								Equipo	
								Viajes	
								Misceláneo	
								Subtotal	9,500
2.1.2. Plan de Acción de la Cadena de Valor	ONUDI	2.1.2.1. Sobre la base de los resultados del análisis y de la retroalimentación de los actores involucrados, identificar las acciones a llevar a cabo para mejorar el desempeño inclusivo de la cadena.					F-ODM	Misceláneo	
								Subtotal	15,000
								Personal	2,000
								Contratos	7,500
								Capacitación	
								Bienes y suministros	
								Equipo	
								Viajes	
								Misceláneo	
								Subtotal	9,500
2.1.2. Plan de Acción de la Cadena de Valor	ONUDI	2.1.2.2. Priorizar las acciones identificadas, escogiendo aquellas a incluir en el plan de trabajo del PC y definiendo timing, responsabilidades y presupuestos					F-ODM	Misceláneo	
								Subtotal	9,500
								Personal	7,500
								Contratos	
								Capacitación	
								Bienes y suministros	
								Equipo	
								Viajes	
								Misceláneo	
								Subtotal	7,500
2.1.2.3. Taller de validación y consenso del plan de acción.	ONUDI						F-ODM	Misceláneo	
								Subtotal	
								Personal	
								Contratos	
								Capacitación	
								Bienes y suministros	
								Equipo	
								Viajes	
								Misceláneo	
								Subtotal	



									Equipo
									Viajes
									Misceláneo 1,000
									Subtotal 21,000
									Personal 17,000
									Contratos
									Capacitación
									Bienes y suministros
									Equipo
									Viajes
									Misceláneo 2,000
									Subtotal 19,000

2.1.3.3. Relevamiento de políticas, regulaciones y normas, considerando procesos necesarios, incentivos, simplificación de trámites, etc. para la formalización y mejora en la eficiencia de MIPYMES y trabajadores por cuenta propia, considerando condiciones de género.

2.1.3 Gobernabilidad de la cadena considerando prácticas de RSE

PNUD

F-ODM

									Personal 8,000
									Contratos
									Capacitación
									Bienes y suministros
									Equipo
									Viajes
									Misceláneo
									Subtotal 8,000
									Personal 8,000

2.2. Servicios de apoyo empresarial para la cadena de valor de la construcción fortalecidos con especial énfasis en la capacitación laboral de trabajadores existentes y facilitar la inserción de desocupados.

2.2.1. Facilitadores en redes de empresas y articulación de la cadena formados

ONUDI

F-ODM

2.2.1.1. Identificación de instituciones del sector público y privado interesadas y con alcance / mandato de fomentar la articulación productiva.

x x x x

ONUDI

F-ODM

empresas y articulación de la cadena formados	2.2.1.2. Establecer el mecanismo de formación, los contenidos, las modalidades de compartir costos, la estrategia de monitoreo y evaluación.							Contratos	7,500
								Capacitación	
								Bienes y suministros	
								Equipo	
								Viajes	
								Misceláneo	
								Subtotal	15,500
								Personal	8,000
								Contratos	15,000
								Capacitación	21,000
2.2.1. Facilitadores en redes de empresas y articulación de la cadena formados	2.2.1.3. Implementar la formación que incluya actividades de terreno y giras de estudio en la región latinoamericana.							Bienes y suministros	
								Equipo	
								Viajes	
								Misceláneo	1,000
								Subtotal	45,000
								Personal	
								Contratos	
								Capacitación	
								Bienes y suministros	
								Equipo	
2.2.1. Facilitadores en redes de empresas y articulación de la cadena formados	2.2.1.4. Propuesta de institucionalización de la formación de formadores / articuladores (por ejemplo en universidades locales).							Viajes	
								Misceláneo	
								Subtotal	-
								Personal	7,500
								Contratos	
								Capacitación	
								Bienes y suministros	
								Equipo	
								Viajes	
								Misceláneo	
2.2.2. Redes de empresas formadas	2.2.2.1. Identificación de buenas prácticas, ejemplos positivos, experiencias previas (también negativas) en la formación de redes empresariales.							Subtotal	
								Personal	7,500
								Contratos	
								Capacitación	
								Bienes y suministros	
								Equipo	
								Viajes	
								Misceláneo	
								Subtotal	7,500
								Personal	7,500
2.2.2. Redes de empresas								Subtotal	
								Personal	



formadas		2.2.2.2. Identificación de un modelo de promoción de las redes empresariales para alcanzar economías de escala y mejorar el acceso al mercado de MPYMES.								Contratos	
										Capacitación	
										Bienes y suministros	
										Equipo	
										Viajes	
										Misceláneo	
										Subtotal	7,500
										Personal	
										Contratos	
										Capacitación	
										Bienes y suministros	
										Equipo	
										Viajes	
										Misceláneo	
										Subtotal	-
										Personal	
										Contratos	
										Capacitación	
										Bienes y suministros	
										Equipo	
										Viajes	
										Misceláneo	
										Subtotal	-

**2.3. Mejorada la oferta de servicios de apoyo.**

2.3.1. Análisis y propuestas de facilidades de financiamiento para los proveedores de la industria de la construcción, las empresas constructoras y subcontratistas para facilitar el acceso al financiamiento en condiciones competitivas y adecuadas realizados e implementados.	PNUD	2.3.1.1. Relevamiento de las necesidades de financiamiento de las empresas que constituyen la cadena de valor de la construcción.							F-ODM	Personal	
										Contratos	
										Capacitación	
										Bienes y suministros	
										Equipo	
										Viajes	
										Misceláneo	
										Subtotal	-

<p>2.3.1. Análisis y propuestas de facilidades de financiamiento para los proveedores de la industria de la construcción, las empresas constructoras y subcontratistas para facilitar el acceso al financiamiento en condiciones competitivas y adecuadas realizados e implementados.</p>	<p>PNUD</p>	<p>2.3.1.2. Análisis de las fuentes alternativas de financiamiento disponibles para satisfacer la demanda de la cadena de valor de la construcción, principales problemas y restricciones.</p>				<p>F-ODM</p>	<p>Personal Contratos Capacitación Bienes y suministros Equipo Viajes Misceláneo Subtotal</p>	<p>-</p>
<p>2.3.1. Análisis y propuestas de facilidades de financiamiento para los proveedores de la industria de la construcción, las empresas constructoras y subcontratistas para facilitar el acceso al financiamiento en condiciones competitivas y adecuadas realizados e implementados.</p>	<p>PNUD</p>	<p>2.3.1.3. Propuesta de políticas e instrumentos para el financiamiento de la cadena de valor de la construcción, incluyendo la posibilidad de apoyar una facilidad de garantía de crédito para promover el acceso al crédito.</p>				<p>F-ODM</p>	<p>Personal Contratos Capacitación Bienes y suministros Equipo Viajes Misceláneo Subtotal</p>	<p>4,000 7,500 -</p>
<p>2.3.2 Fortalecidas las instituciones que ofrecen servicios de apoyo técnico y de negocio.</p>	<p>ONUDI</p>	<p>2.3.2.1 Sobre la base de los resultados del análisis de la cadena (1.1) y dependiendo del plan de acción formulado en 1.2, identificar las instituciones que puedan apoyar en la implementación de este plan de acción, su contribución esperada y las necesidades para fortalecer sus capacidades.</p>			<p>x x</p>	<p>F-ODM</p>	<p>Personal Contratos Capacitación Bienes y suministros Equipo Viajes Misceláneo Subtotal</p>	<p>11,500</p>
<p>2.3.2 Fortalecidas las instituciones que ofrecen servicios de apoyo técnico y de negocio.</p>	<p>ONUDI</p>	<p>2.3.2.2 Establecer el mecanismo de formación para las instituciones, los contenidos de la formación, las modalidades de cobro de servicios (para que los mismos sean sostenibles), la estrategia de monitoreo y evaluación de resultados.</p>				<p>F-ODM</p>	<p>Personal Contratos Capacitación Bienes y suministros Equipo Viajes Misceláneo</p>	





servicios de apoyo a RSE	2.3.4.4 Propuesta de institucionalización de la formación de formadores / expertos en RSE	Contratos	
		Capacitación	
		Bienes y suministros	
		Equipo	
		Viajes	
		Misceláneo	
Subtotal		-	

TOTAL Actividades Año 1 272,000

3.1. Asentamientos urbanos productivos, integrados y sostenibles (APUS) planificados e implementados

Producto	Organismo de las Naciones Unidas	Actividades	Cronograma			Fuente de financiación	PRESUPUESTO PLANIFICADO	
							Descripción del presupuesto	Monto
3.1.1. Plan estratégico de los APUS centrado en el desarrollo económico local (DEL) diseñado, consensuado, aprobado e implementado con Municipalidad y beneficiarios	PNUD	3.1.1.1. Caracterizar la situación socio-económica y productiva del asentamiento, su contexto (plan municipal) e identificar la perspectiva estratégica en la cual se enmarca el asentamiento y la ciudad.				F-ODM	Personal	12,000
			X	X	X		Contratos	15,000
							Capacitación	
							Bienes y suministros	
							Equipo	
							Viajes	2,000
							Misceláneo	1,000
							Subtotal	30,000
							Personal	12,000
							Contratos	
3.1.1. Plan estratégico de los APUS centrado en el desarrollo económico local (DEL) diseñado, consensuado, aprobado e implementado con Municipalidad y beneficiarios	PNUD	3.1.1.2. Promover diagnóstico participativo con los beneficiarios, organizaciones de la sociedad civil, municipalidad y demás actores involucrados.				F-ODM	Capacitación	
			X	X	X		Bienes y suministros	
							Equipo	
							Viajes	
							Misceláneo	1,000
							Subtotal	13,000
							Personal	
							Contratos	
							Capacitación	
							Subtotal	12,000
3.1.1. Plan estratégico de los APUS centrado en el desarrollo económico local	PNUD	3.1.1.3. Presentación de la propuesta preliminar de plan estratégico para su				F-ODM	Personal	12,000
							Contratos	
							Capacitación	

(DEL) diseñado, consensuado, aprobado e implementado con Municipalidad y beneficiarios		validación, consenso y aprobación por parte de stakeholders.							Bienes y suministros	
									Equipo	
									Viajes	
									Misceláneo	1,000
									Subtotal	13,000
									Personal	9,000
									Contratos	
									Capacitación	
									Bienes y suministros	
									Equipo	
									Viajes	
									Misceláneo	1,000
									Subtotal	10,000
									Personal	
									Contratos	
									Capacitación	8,000
									Bienes y suministros	
									Equipo	
									Viajes	
									Misceláneo	1,000
									Subtotal	9,000
									Personal	8,000
									Contratos	
									Capacitación	
									Bienes y suministros	
									Equipo	
									Viajes	
									Misceláneo	1,000
									Subtotal	9,000
									Personal	8,000
									Contratos	
									Capacitación	
									Bienes y suministros	
									Equipo	
									Viajes	
									Misceláneo	1,000
									Subtotal	9,000
									Personal	8,000
									Contratos	
									Capacitación	
									Bienes y suministros	
									Equipo	
									Viajes	
									Misceláneo	1,000
									Subtotal	9,000
									Personal	8,000
									Contratos	
									Capacitación	
									Bienes y suministros	
									Equipo	
									Viajes	
									Misceláneo	1,000
									Subtotal	9,000
									Personal	8,000
									Contratos	
									Capacitación	
									Bienes y suministros	
									Equipo	



3.1.3. Fortalecidas las capacidades de los actores locales (especialmente alcaldías y OSC) a llevar a cabo el proceso de consulta local y las acciones de desarrollo económico local.	ONUDI	3.1.3.2. Capacitación de los actores públicos y privados (líderes locales y profesionales de OPAMSS para provocar efectos de difusión) en temas DEL, inclusive de giras de estudio para conocer experiencias exitosas en la región.				x	F-ODM	Personal Contratos Capacitación Bienes y suministros Equipo Viajes Misceláneo Subtotal	7,500 12,000 - - - 1,000 - 20,500
3.1.4 Negocios sociales (también culturales) y comunitarios promovidos, asistidos e implementados en los APUS.	PNUD	3.1.4.1. Identificación de las necesidades sociales y oportunidades de ser atendidos por los propios beneficiarios de los APUS.		x		x	F-ODM	Personal Contratos Capacitación Bienes y suministros Equipo Viajes Misceláneo Subtotal	10,000 - - - - - - 10,000
3.1.4 Negocios sociales (también culturales) y comunitarios promovidos, asistidos e implementados en los APUS.	PNUD	3.1.4.2. Convenio con prestadores de servicios para capacitar a los beneficiarios y asistirlos para que puedan atender las oportunidades de negocios sociales y comunitarios.			x	x	F-ODM	Personal Contratos Capacitación Bienes y suministros Equipo Viajes Misceláneo Subtotal	- 12,000 - - - - - 12,000
3.1.4 Negocios sociales (también culturales) y comunitarios promovidos, asistidos e implementados en los APUS.	PNUD	3.1.4.3. Convenio con prestadores de servicios para capacitar a los beneficiarios mujeres y asistirlos para que puedan atender las oportunidades de negocios sociales y comunitarios.		x		x	F-ODM	Personal Contratos Capacitación Bienes y suministros Equipo Viajes Misceláneo Subtotal	8,000 - - - - - - 8,000
3.2. Programas específicos de atención de género diseñados, validados e implementados en los APUS.									



3.2.1. Infraestructuras de cuidados instaladas en los APUS para permitir participación de mujeres en actividades de capacitación y desarrollo de microemprendimientos.	PNUD	3.2.1.1. Identificación de posibles trabajadores y trabajadoras para gestionar las infraestructuras de cuidados.	x	x	x	F-ODM	Personal	10,000
							Contratos	
3.2.1. Infraestructuras de cuidados instaladas en los APUS para permitir participación de mujeres en actividades de capacitación y desarrollo de microemprendimientos.	PNUD	3.2.1.2. Mecanismo para garantizar sostenibilidad de infraestructuras de cuidados.	x	x	F-ODM	Capacitación		
						Bienes y suministros		
3.2.1. Infraestructuras de cuidados instaladas en los APUS para permitir participación de mujeres en actividades de capacitación y desarrollo de microemprendimientos.	PNUD	3.2.1.3. Diseño de las infraestructuras de cuidados.	x	x	F-ODM	Equipo		
						Viajes		
3.2.1. Infraestructuras de cuidados instaladas en los APUS para permitir participación de mujeres en actividades de capacitación y desarrollo de microemprendimientos.	PNUD	3.2.1.4. Implementación de estructuras de cuidados	x	x	F-ODM	Misceláneo		
						Subtotal	-	
3.2.2. APUS diseñados bajo una perspectiva de "espacios seguros para la mujer".	PNUD	3.2.2.1. Diseño de una estrategia y políticas para la seguridad de mujeres dentro de los APUS.	x	x	F-ODM	Personal	10,000	
						Contratos		
							Capacitación	



									Misceláneo	
									Subtotal	-

TOTAL Actividades Año 1 **165,500**

**4.1. Sistemas de Administración del Conocimiento y M&E implementados**

Producto	Organismo de las Naciones Unidas	Actividades	Cronograma			Fuente de financiación	PRESUPUESTO PLANIFICADO	
							Descripción del presupuesto	Monto
4.1.1. Sistemas de Gestión del Conocimiento implementados para su escalabilidad, transferencia, replicabilidad y sustentabilidad	PNUD	4.1.1.2 Diseño e implementación de herramientas de gestión del conocimiento: websites y newsletters				F-ODM	Personal	7,000
							Contratos	
							Capacitación	
							Bienes y suministros	
							Equipo	
							Viajes	
							Misceláneo	
							Subtotal	7,000
							Personal	
							Contratos	10,000
4.1.1.1. Sistemas de Gestión del Conocimiento implementados para su escalabilidad, transferencia, replicabilidad y sustentabilidad	PNUD	4.1.1.3 Preparación de casos de estudio y organización de seminarios				F-ODM	Personal	3,000
							Contratos	
							Capacitación	
							Bienes y suministros	2,000
							Equipo	
							Viajes	
							Misceláneo	
							Subtotal	10,000
							Personal	
							Contratos	
4.1.1. Sistemas de Gestión del Conocimiento implementados para su escalabilidad y sustentabilidad	PNUD					F-ODM	Personal	6,000
							Subtotal	5,000

<p>Conocimiento implementados para su escalabilidad, transferencia, replicabilidad y sustentabilidad</p>	<p>4.1.1.4 Sistematización y difusión de las lecciones aprendidas y buenas prácticas</p>			<p>Contratos Capacitación Bienes y suministros Equipo Viajes Misceláneo Subtotal 6,000 Personal Contratos Capacitación Bienes y suministros Equipo Viajes 2,000 Misceláneo Subtotal 2,000 Personal 20,000 Contratos Capacitación Bienes y suministros Equipo Viajes Misceláneo Subtotal 20,000 Personal 3,000 Contratos Capacitación Bienes y suministros Equipo Viajes Misceláneo Subtotal 20,000 Personal 3,000 Contratos Capacitación Bienes y suministros Equipo Viajes Misceláneo Subtotal 3,000 Personal 2,000 Contratos Capacitación Bienes y suministros Equipo Viajes Misceláneo Subtotal 3,000</p>
<p>4.1.1.1. Sistemas de Gestión del Conocimiento implementados para su escalabilidad, transferencia, replicabilidad y sustentabilidad</p>	<p>PNUD 4.1.1.5 Comunidades de Práctica CoP para la escalabilidad, transferencia, replicabilidad y sustentabilidad</p>	<p>x</p>	<p>x x F-ODM</p>	
<p>4.1.2. Sistemas M&amp;E para el seguimiento sustantivo y administrativo del proyecto, monitoreo y evaluación</p>	<p>PNUD 4.1.2.1 Estudio de campo mediante encuestas para determinar línea de base del proyecto.</p>	<p>x</p>	<p>x X F-ODM</p>	
<p>4.1.2. Sistemas M&amp;E para el seguimiento sustantivo y administrativo del proyecto, monitoreo y evaluación</p>	<p>PNUD 4.1.2.2 Diseño y ajuste de sistemas M&amp;E incorporando información de estudio de campo.</p>	<p>x</p>	<p>x X F-ODM</p>	
<p>4.1.2. Sistemas M&amp;E para el seguimiento sustantivo y administrativo del proyecto, monitoreo y evaluación</p>	<p>PNUD 4.1.2.3. Preparación de indicadores para el apoyo del monitoreo continuo y las evaluaciones.</p>	<p>x</p>	<p>x X F-ODM</p>	



*10.3. Presupuesto desagregado para impulsar igualdad entre géneros*

Consenso entre actores claves para el desarrollo del proyecto	0	0	0	0	
1.1. Dos asentamientos urbanos seleccionados en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS); con regularización de terrenos y posesión de dominios formalizado y revisado para al menos 750 familias beneficiarias, con especial consideración de las mujeres y jefas de hogar	10,000	0	0	10,000	
1.2. Políticas, regulaciones y procedimientos de urbanización y construcción de vivienda revisadas, racionalizadas, implementadas y aplicadas;	15,000	0	0	15,000	
1.3. Modelo de vivienda de interés social (nueva y mejora) en asentamientos urbanos (APUS) nuevos y su implementación en 500 viviendas mejoradas y 250 viviendas nuevas diseñado e implementado en un plazo de tres años.	50,000	50,000	50,000	150,000	
2.1 Nuevas prácticas productivas y de negocio que permitan reforzar las características inclusivas de la cadena.	15,000	0		15,000	
2.2. Servicios de apoyo empresarial para la cadena de valor de la construcción fortalecidos con especial énfasis en la capacitación laboral de trabajadores existentes y facilitar la inserción de desocupados.	0	0	0	0	
2.3. Mejorada la oferta de servicios de apoyo	0	0	0	0	

3.1. Asentamientos urbanos productivos, integrados y sostenibles (APUS) planificados e implementados.	10,000	50,000	80,800	140,800	
3.2. Programas específicos de atención de género diseñados, validados e implementados en los APUS.	10,000	50,000	81,000	141,000	
3.2.3. Constitución de primera "ciudad mujer" apoyado.		66,000		66,000	
4.1. Sistemas de Administración del Conocimiento y M&E implementados	15,000	20,000	20,000	55,000	

Efecto 2: La cadena de valor de la construcción abastece viviendas asequibles por el segmento de población 1-4 salarios mínimos y ofrece nuevas/mejores oportunidades de inclusión económica a los pobres.

Para producir este efecto, el PC apuntará a la identificación y estudio de oportunidades, obstáculos y soluciones para mejorar el desempeño de la cadena en términos de 3 elementos (línea de base triple): a) eficiencia productiva y económica (para producir viviendas de bajo costo y ofrecer oportunidades de inserción económicas a los pobres), b) condiciones de trabajo ofrecidas y c) el fomento de prácticas de producción más limpia.

La estrategia de fortalecimiento de la cadena se elaborará a partir de un diagnóstico participativo mediante el cual se identifiquen cuellos de botella y potencialidades de la misma. El análisis pondrá la base para la elaboración de una estrategia de acción concertada entre todos los actores y caracterizada por el establecimiento de alianzas entre actores públicos y privados como base para su ejecución. Será instrumental a la implementación de dicho enfoque la presencia de facilitadores de la cadena, es decir profesionales capacitados que proporcionan acompañamiento constante a los beneficiarios del programa<sup>15</sup>.

En este marco, la estrategia ONUDI abarca las actividades siguientes:

1. Mejorar el sistema productivo y de negocio de la cadena (en términos de materiales, procesos, tecnologías, productos) para atender al segmento de mercado de la población 1-4 salarios mínimos y para abrir oportunidades de empleo e ingreso a los actores económicos pobres (trabajadores e empresarios);
2. Mejorar la organización de la cadena (fortaleciendo los vínculos entre los distintos eslabones, las redes de empresas, el desarrollo de proveedores y prácticas de proveeduría) para facilitar el alcance de resultados de eficiencia colectiva.
3. Fortalecer las instituciones de apoyo (públicas y privadas) que proveen servicios de asistencia técnica a las empresas de la cadena y formación de los recursos humanos.

Bajo el componente (1), el proyecto otorga capacitación/asesoría a las empresas en **aspectos productivos y de manejo de negocios** para que ellas alcancen mayores niveles de eficiencia y productividad y desarrollen una oferta de bienes y servicios congruente con el objetivo del proyecto de aumentar la disponibilidad de viviendas asequibles. A través de facilitadores y con el apoyo de expertos sectoriales, el PC acompañará a las empresas en la elaboración de planes de mejora y en la identificación de fuentes de financiamiento y proveedores de asistencia.

Además, las actividades realizadas bajo este componente fomentarán dos aspectos complementarios a la eficiencia económica de las empresas, es decir: i) prácticas de inclusión social y mejoras de las condiciones de trabajo y ii) prácticas de producción más limpia. A este fin, el PC adopta un enfoque de línea de base triple (triple bottom line) reconociendo que el beneficio económico es inseparable del beneficio social y medioambiental, más bien estos tres ejes se refuerzan recíprocamente.

En primer lugar, para cumplir su rol “social”, la empresa requiere de estabilidad y sostenibilidad en su desempeño económico, sin dejar de lado que actividades de mejora de la productividad implican, a

<sup>15</sup> Clave para que los facilitadores cumplan con el rol que les compete es su proceso de capacitación. Este se compone de un proceso de formación-acción donde expertos ONUDI capacitan en clase y acompañan en terreno los facilitadores y que se desarrolla a lo largo de todo el proyecto.



menudo, mejoras en el ambiente de trabajo, en la organización de la producción y terminan por producir un beneficio indirecto en la calidad de empleo. Al mismo tiempo, las prácticas de RSE orientadas a mejorar las condiciones laborales y el impacto medioambiental pueden reducir drásticamente los costos de la empresa, disminuir los gastos y aumentar la productividad<sup>16</sup>. Por fin, el cumplimiento de estándares laborales y medioambientales permite a la empresa valorizar su marca, posicionarse en mercados exigentes y cumplir con las condiciones de proveeduría establecidas por las grandes cadenas de suministro.

Las actividades del componente 1 se llevarán a cabo en colaboración con CASALCO y el MINISTERIO DE ECONOMÍA (Dirección de Competitividad Empresarial). Basándose en la experiencia adquirida a través del trabajo de terreno, se apoyará a la Dirección de Competitividad Empresarial del Ministerio de Economía, en mejorar su enfoque de cadena de valor considerando la perspectiva de línea de base triple. El trabajo con el Ministerio se orientará hacia la transferencia de metodología para que la misma sea utilizada a futuro en el fortalecimiento de otras cadenas.

Bajo el componente (2), el proyecto interviene a nivel de **organización de la cadena** de valor para promover la actuación coordinada entre los actores que pertenecen a sus diferentes eslabones. Esta es una condición imprescindible para asegurar el desarrollo de bienes y servicios competitivos y con acceso a mercado. Por un lado, las mejoras en los aspectos productivos deben ser orientadas al cumplimiento de estándares, tiempos y requerimientos identificados por los actores clave de la cadena de suministro. Por otro lado, la colaboración entre los actores que conforman un eslabón (a través de la formación de redes empresariales horizontales) y entre diferentes eslabones (relaciones de proveeduría y redes verticales) se vuelve en un factor clave para facilitar inversiones en innovación, especialización, alcance de economías de escala y, en general, niveles de eficiencia que estarían afuera del alcance de la empresa individual, por lo cual se conocen como “eficiencia colectiva”. Las actividades del componente (2) se desarrollarán paralelamente a las actividades del componente (1), en el sentido de que las actividades de mejora de aspectos productivos y de manejo de negocios se llevarán a cabo a través de acciones colectivas y alianzas entre los actores de la cadena. A este fin es central el rol de los facilitadores, que favorece el acercamiento entre los actores y la creación de confianza para que se sustenten los esfuerzos de coordinación público-privada y los vínculos entre empresas e instituciones necesarios a la realización de sus planes de acción.

El componente 3 apunta a mejorar la **disponibilidad de servicios** de asistencia técnica y de formación de recursos humano. El punto de partida de la estrategia adoptada es la identificación de una brecha entre demanda y oferta de servicios. Por lo cual, las actividades del componente (3) se orientan a fomentar la coordinación entre instituciones oferentes y empresas para asegurar correspondencia entre naturaleza y calidad de los servicios y necesidades de las empresas, particularmente de las PYMES. Central será también la definición de mecanismos de cobro/recuperación de costos para asegurar la sostenibilidad de los servicios.

Un eje clave de intervención es representado por la mejora de la oferta de formación de recursos humanos que abarca tanto las capacidades técnicas y de gestión de negocios, como temas relacionados al desarrollo económico local. Este responde a la observación de que i) la calidad de los recursos humanos es central para favorecer innovación, creatividad y calidad en los procesos de producción; ii) la capacitación de instituciones y líderes empresariales es un factor imprescindible a la sostenibilidad de los

16 Por ejemplo, muchas iniciativas de reciclaje eliminan los costos de desechos y generan ingresos mediante la venta de materiales reciclados. En el área de recursos humanos, programas de balance entre la vida personal y el trabajo, reducen el ausentismo e incrementan la retención de empleados, también permiten a las empresas ahorrar dinero gracias a un incremento en la productividad y reducción de costos de contratación y entrenamiento.

procesos de articulación productiva y desarrollo económico local que este proyecto apunta a poner en marcha.

Adicionalmente, al fin de promover la RSE, el proyecto capacitará a personal de instituciones públicas y privadas para que acompañen y asesoren a las empresas de la cadena en mejorar sus prácticas productivas, sociales y medioambientales. La formación de personal institucional incluirá a capacitación en clase y actividades en terreno y, basándose en la experiencia adquirida en la fase de implementación, culminará con la formulación de una propuesta de institucionalización de los mecanismos y contenidos de formación.

En resumen, los productos previstos bajo el componente 2 incluyen:

- La formación de facilitadores y expertos en RSE;
- La formación de los beneficiarios del proyecto en tema de articulación productiva y colaboración público-privada;
- El fortalecimiento de practicas productivas y de negocio que permitan reforzar las características inclusivas de la cadena bajo un enfoque de línea de base triple;
- El alcance de resultados de eficiencia colectiva a través de mejoras en la organización e la cadena, alianzas público-privadas y creación de redes de empresas, ;
- El fortalecimiento de la oferta de servicios de apoyo para responder a las necesidades de las empresas

Efecto 3: Asentamientos urbanos productivos, integrados y sostenibles promovidos y desarrollados.

Este componente apunta a generar sostenibilidad en el modelo implementado por el proyecto y reconoce que calidad de los asentamientos y seguridad ciudadana dependen de las oportunidades económicas y sociales que se ofrecen a sus habitantes y de la disponibilidad de infraestructura urbana y comunitaria.

Para impulsar este efecto se requiere de un proceso de planificación y gestión participativa del territorio como espacio productivo y de vida comunitaria que arranque con la elaboración de una visión compartida de sus potencialidades y se desenvuelva a través de la concertación de actividades que apunten a mejorar las oportunidades económicas sin descuidar las necesidades básicas de los habitantes. Éstas, a su vez, ofrecen al sector privado la oportunidad de desarrollar negocios con elevado impacto social, particularmente en el ámbito de los servicios urbanos (relativos, por ejemplo, al manejo del agua, de los desechos, al reciclaje de los mismos, etc.) y comunitarios (relativos, por ejemplo a guardería de niños, animación cultural, etc.).

En particular este componente busca aprovechar tres tipos de oportunidades de desarrollo económico local:

- Las oportunidades producidas por la construcción de vivienda y la creación del hábitat urbano, tal como: la participación directa en la construcción, los servicios urbanos (relativos, por ejemplo, al manejo del agua, de los desechos, al reciclaje de los mismos, etc.), los servicios comunitarios (relativos, por ejemplo a guardería de niños, animación cultural, etc.);
- La oportunidades de desarrollo de negocios/ empresas en la comunidad (desde la producción de alimentos hasta internet cafés, actividades artesanales, etc.)
- La oportunidades económicas del territorio circunstante por ejemplo turismo, transportes, comercio, etc.

La clave para que el proceso de desarrollo económico local se sustente en el largo plazo es la presencia de emprendedores con sólidas capacidades de negocios y gerenciales, tanto como sentido creativo y capacidad de identificar y aprovecharse de nuevas oportunidades económicas a medida que el mercado vaya cambiando.

En específico, ONUDI se enfocará hacia el fortalecimiento de recursos humanos en tema de planificación y gestión de desarrollo económico local. Los actores locales, especialmente alcaldías y OSC, serán capacitados a través de actividades de sensibilización y de formación, inclusive la participación en un curso regional latino-americano en desarrollo económico local.

#### IDENTIFICACIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y CRITERIOS PARA SER USADOS EN LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIVADO

Los beneficiarios de la asistencia orientada al desarrollo del sector privado serán identificados, en colaboración con CASALCO, durante el diagnóstico de la cadena de valor que se llevará a cabo al inicio del Programa. La modalidad de ejecución del diagnóstico, ya experimentada en varios programas de promoción del sector privado, participativa y orientada al empoderamiento, permite sensibilizar los actores acerca de los objetivos del Programa e identificar los beneficiarios a través de un proceso de auto-selección basado en el nivel de interés y compromiso de los mismos así como en la disponibilidad a contribuir en valor monetario o especie a los servicios de asistencia técnica (de manera proporcionada a sus capacidades financiera y conforme a los objetivos del Programa de beneficiar a los segmentos más pobres de la población meta). Las mismas consideraciones aplican en el caso de empresas líderes del sector construcciones, cuyo involucramiento será sujeto a una evaluación de su capacidad técnica (de desarrollar un producto, es decir viviendas, que cumpla con los requisitos del programa) así como de su vocación social y disponibilidad a promover la participación de las MiPyMEs en la cadena de valor. Se estima que el Programa alcanzará hasta 100 beneficiarios (micro, pequeñas y mediana empresas, profesionales del sector de la construcción y sectores relacionados) y hasta el doble por efecto de spillover y diseminación/replica de la experiencia.

#### EL ROL DE LAS COMPAÑÍAS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL JP DEBERÁ SER DETALLADO ADICIONALMENTE, EN LA MISMA FORMA QUE ESTEN CONECTADOS CON LAS MICRO EMPRESAS LOCALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE CADENAS DE VALORES

El involucramiento de actores del sector privado (empresas de la cadena de construcciones) en la ejecución del componente 2 del Proyecto se basa en la revisión de buenas prácticas y experiencias exitosas de promoción de viviendas asequibles en países en vías de desarrollo tales como India, Brasil y Chile.

El Programa trabajará contemporáneamente con empresas líderes de la cadena de valor del sector construcciones y con las micro, pequeñas y medianas empresas. El trabajo con el primer grupo de actores permitirá de identificar los requerimiento y estándares y que las MiPyMEs debe cumplir para insertarse de forma sustentable en la cadena de valor como proveedores, productores de derivados o sub-contratistas de las grandes empresas. Además se sensibilizará este grupo meta sobre el emergente mercado de viviendas asequibles para que se orienten hacia la formulación de un producto comercialmente y técnicamente viable así como accesible por la población meta. A este fin, el programa se ocupará de facilitar la interacción y coordinación entre empresas y representantes del sector público y de la sociedad civil (por ejemplo ONG u organizaciones de ciudadanos).

Con relación a las MiPyMEs el programa trabajará el reforzamiento de las relaciones inter-empresariales en cada eslabón de la cadena de construcciones, enfocándose hacia las micro, pequeñas y medianas

empresas con el objetivo de contribuir a la creación o mantenimiento de empleo e ingresos para la población más pobre. Se espera que las ventajas en términos de eficiencia y productividad logrados a través de la articulación inter-empresarial, permitirán a las MiPyMEs de insertarse exitosamente en la cadena de valor liderada por empresas de mayor tamaño. A este fin, el proyecto desarrollará la función de facilitación del encadenamiento vertical.

Como las empresas líderes de la cadena de valor tienen acceso a informaciones, recursos y capacidades superiores a las MiPyMEs y que les permiten controlar o restringir el acceso de éstas a los respectivos mercados (gobernanza), el programa apunta a fomentar un escenario de ganar-ganar, bajo el cual las MiPyMEs se puedan beneficiar de asistencia para el *upgrading* proporcionada por las empresas líderes, mientras estas aprovecharán de una aumentada coordinación y eficiencia entre los eslabones de la cadena. En particular, el programa apunta a apalancar la participación de las grandes empresas en calidad de compradores de insumos (para facilitar el desarrollo de oportunidades de negocio para las MiPyMEs proveedoras de materiales y derivados) y como contratista para favorecer el crecimiento de las MiPyMEs del eslabón constructorista y desarrollador.

#### DESARROLLO ADICIONAL DE LAS PROPUESTAS DE COFINANCIAMIENTO DEL INSAFORP Y CONAMYPE QUE SE PRETENDEN REALIZAR

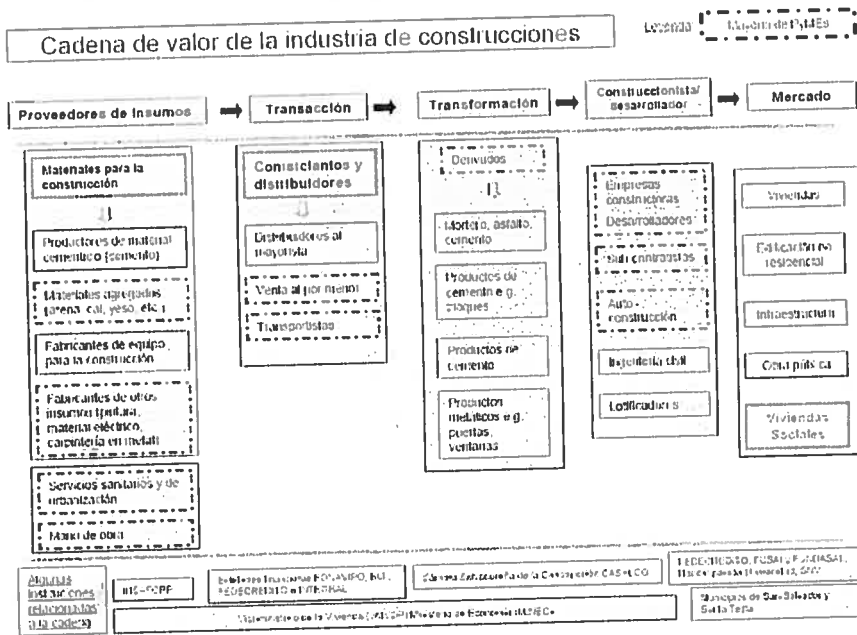
La contribución de INSAFORP al Programa se estima en un monto equivalente al aporte del programa para el componente de capacitación 2.3.3 a ser proporcionado en valor monetario o en especie. Se espera que INSAFORP aporte al desarrollo de currículos adecuados a facilitar la inserción laboral en la cadena de valor del sector construcciones, que contribuya al proceso de formación de los docentes y al establecimiento de un sistema de pasantías con empresas del sector. La identificación de INSAFORP como aliado del proyecto se basa en la consideración de su mandato (promoción de la formación profesional) así como en la expresión de interés levantada por el Instituto en la fase de formulación del mismo.

En el caso de CONAMYPE se espera una contribución a través de los programas de co-financiación de los servicios de asistencia técnica a las empresas, en particular en su modalidad colectiva (ver [http://www.conamype.gob.sv/herramientas/programas\\_conamype/fat/fat2.htm](http://www.conamype.gob.sv/herramientas/programas_conamype/fat/fat2.htm)) y a través de la co-financiación de actividades de consultorías a empresarios (a través de la red de consultores FAT, ver <http://www.conamype.gob.sv/consultores.php>). Mientras este apoyo complementará las actividades del proyecto bajo los objetivos 2.1), se espera la contribución de CONAMYPE a la creación y fortalecimiento de las redes empresariales a través de la participación al componente de los consultores especializados en fomento de la asociatividad (ver [http://www.conamype.gob.sv/herramientas/programas\\_conamype/fat/fat3.htm](http://www.conamype.gob.sv/herramientas/programas_conamype/fat/fat3.htm)).

#### 20.5. Cadena de valor de la industria de la construcción

Los eslabones más importantes de la cadena de la construcción son los siguientes: productores de materiales de construcción (cemento, acero, misceláneos como material eléctrico, pinturas, servicios sanitarios, puertas y ventanas); distribuidores (al por mayor y minoristas), transportistas, transformadores (por ejemplo de bloque de cemento), constructores, desarrolladores (o lotificadores). En esta cadena de valor participan las MPYMEs que tienen un mayor peso en la construcción, distribución y transporte así como en la transformación de materiales de construcción. Las oportunidades de ingreso, empleo y salarios para las MPYMEs que participan tanto en la cadena de valor de la industria como en la construcción misma son interesantes. Sin embargo

existen factores que limitan el aprovechamiento de mas valore en esta cadena por parte del segmento MPYME y que son principalmente: su fragmentación que impide el alcance de economías de escalas (fundamental en el mercado de viviendas populares), la baja productividad debida principalmente a mano de obra poco calificado y a metodologías de producción obsoletas, la abaja capacidad de crear empleo decente siendo la mayoría de sus recursos humanos en condiciones de trabajo precario y de sub-empleo.



FALTASE SEÑALEN LOS TRIMESTRES EN QUE SE EJECUTARÁ EN EL SIGUIENTE CUADRO

Resultados	Año Trimestre	Año 1				Año 2				Año 3								
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV					
Consenso entre actores claves para el desarrollo del proyecto	Productos																	
1.1. Dos asentamientos urbanos seleccionados en el Área Metropolitana de San Salvador, con regularización de terrenos y posesión de dominios formalizado y revisado para al menos 750 familias beneficiarias, con especial consideración de las mujeres y jefas de hogar	1.1.1 Dos asentamientos urbanos en el Área Metropolitana de San Salvador, para la construcción de nuevas viviendas de interés social y mejoras habitacionales con la participación del sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil (OSC), en asentamientos urbanos nuevos y existentes seleccionados y validados.																	
1.2. Políticas, regulaciones y procedimientos de urbanización y construcción de vivienda revisadas, racionalizadas, implementadas y aplicadas;	1.2.1 Status legal de al menos 750 familias beneficiarias sobre la posesión de dominios y alternativas para acceder a titulación, con especial consideración de mujeres propietarias y jefas de hogar, formalizado y revisado.																	
1.3. Modelo de vivienda de interés social (nueva y mejora) en asentamientos urbanos (APUS) nuevos y su implementación en 500 viviendas mejoradas y 250 viviendas	1.2.1. Políticas, regulaciones y procedimientos de urbanización y construcción, con especial atención de los problemas de género, revisadas, racionalizadas e implementadas para su aplicación en el proyecto																	
	1.3.1. Alternativas validas de diseño para la conformación y construcción de vivienda nueva y/o mejorada y la planificación de asentamientos urbanos productivos, con énfasis en temas ambientales.																	



	prácticas de RSE																
2.2. Mejorada la organización de la cadena de vivienda social para alcanzar resultados de eficiencia colectiva.	2.2.1 Facilitadores en redes de empresas y articulación de la cadena formados  2.2.2 Redes de empresas formadas		2.3. Mejorada la oferta de servicios de apoyo.	2.3.1. Análisis y propuestas de facilidades de financiamiento para los proveedores de la industria de la construcción, las empresas constructoras y subcontratistas para facilitar el acceso al financiamiento en condiciones competitivas y adecuadas realizados e implementados.  2.3.2 Fortalecidas las instituciones que ofrecen servicios de apoyo técnico y de negocio  2.3.3 Programa de capacitación laboral con componente de pasantía desarrollado  2.3.4 Mejorada la oferta de servicios de apoyo a RSE		3.1. Asentamientos urbanos productivos, integrados y sostenibles (APUS) planificados e implementados.	3.1.1. Plan estratégico de los APUS centrado en el desarrollo económico local (DEL) diseñado, consensuado, aprobado e implementado con Municipalidad y beneficiarios.  3.1.2. Actividades productivas promovidas, asistidas e implementadas en los APUS.  3.1.3. Fortalecidas las capacidades de los actores locales (especialmente alcaldías y OSC) a llevar a cabo el proceso de consulta local y las acciones de desarrollo económico local.										



3.2. Programas específicos de atención de género diseñados, validados e implementados en los APUS.	3.2.1. Infraestructuras de cuidados instaladas en los APUS para permitir participación de mujeres en actividades de capacitación y desarrollo de microemprendimientos.																				
	3.2.2. APUS diseñados bajo una perspectiva de "espacios seguros para la mujer".																				
	3.2.3. Constitución de primera "ciudad mujer" apoyado.																				
4.1. Sistemas de Administración del Conocimiento y M&E implementados	4.1.1. Sistemas de Gestión del Conocimiento implementados para su escalabilidad, transferencia, replicabilidad y sustentabilidad																				
	4.2.1. Sistemas M&E para el seguimiento sustantivo y administrativo del proyecto																				

Resultados y Productos		Agencias del SNU			Otros Org. Internacs.		Gobierno ELS			Sector Privado				
		PNUD	ONU HABITAT	ONUDI	BID	Otros	Nacional	Local	Instituciones de formación	Empresas y Camaras	Entidades Financieras	Fundaciones	Beneficiarios	
<b>Resultados</b>		<b>Productos</b>												
<p>Consenso entre actores claves para el desarrollo del proyecto</p>		X	X	X										
<p>1.1. Dos asentamientos urbanos seleccionados en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS); con regularización de terrenos y posesión de dominios formalizado y revisado para al menos 750 familias beneficiarias , con especial consideración de las mujeres y jefas de hogar.</p>			X				X	X		X			X	
<p>1.1.1 Dos asentamientos urbanos en el AMSS, para la construcción de nuevas viviendas de interés social y mejoras habitacionales con la participación del sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil (OSC), en asentamientos urbanos nuevos y existentes seleccionados y validados.</p>													X	
<p>1.1.2 Status legal de al menos 750 familias beneficiarias sobre la posesión de dominios y alternativas para acceder a titulación, con especial consideración de mujeres propietarias y jefas de hogar, formalizado y revisado.</p>			X										X	X

<p>1.2. Políticas, regulaciones y procedimientos de urbanización y construcción de vivienda revisadas, racionalizadas, implementadas y aplicadas;</p>	<p>1.2.1. Políticas, regulaciones y procedimientos de urbanización y construcción, con especial atención de los problemas de género, revisadas, racionalizadas e implementadas para su aplicación en el proyecto</p>		X				X	X	X			X	
<p>1.3. Modelo de vivienda de interés social (nueva y mejora) en asentamientos urbanos (APUS) nuevos y su implementación en 500 viviendas mejoradas y 250 viviendas nuevas diseñada e implementado en un plazo de tres años.</p>	<p>1.3.1. Alternativas validas de diseño para la conformación y construcción de vivienda nueva y/o mejorada y la planificación de asentamientos urbanos productivos, con énfasis en temas ambientales.</p>		X					X	X	X		X	X
<p>1.3.2. Alternativas validas de diseño para la conformación y construcción de vivienda nueva y/o mejorada y la planificación de asentamientos urbanos productivos, con énfasis en temas de género.</p>			X					X	X	X		X	X
<p>1.3.3. Mecanismos novedosos de financiamiento identificados, adaptados y aplicados para la construcción de vivienda nueva y/o mejorada y los servicios básicos del entorno.</p>			X				X	X	X	X	X	X	X
<p>1.3.4. Modelos alternativos diseñados, consensuados y aprobados para la provisión de servicios públicos (que considerará la posibilidad de PPPs y modalidades de participación en la gestión, construcción y operación comunitaria).</p>			X	X			X	X	X	X	X	X	X
<p>1.3.5. Pactos y acuerdos urbanos con la participación de los beneficiarios promovidos, formalizados e implementados.</p>			X	X	X								
<p>1.3.6 Fortalecimiento de FONAVIPO para la entrega de información a los beneficiarios.</p>			X				X						

	1.3.7 Pliegos para la licitación para la construcción de 250 viviendas y el mejoramiento de 500 viviendas en los asentamientos seleccionados de manera integral con servicios e infraestructura básica	X	X									
	1.3.8 Construcción de nuevas viviendas y mejoras de existentes acompañadas y supervisadas por el Programa.	X				X	X	X	X	X	X	
2.1 Nuevas prácticas productivas y de negocio que permitan reforzar las características inclusivas de la cadena	2.1.1 Análisis de la cadena de valor con enfoque de línea de base triple (triple bottom line)	X	X			X	X	X	X	X	X	
	2.1.2 Plan de acción para la cadena y formación de los actores.		X			X	X	X	X	X	X	X
	2.1.3 Gobernabilidad de la cadena considerando prácticas de RSE	X				X	X	X	X	X	X	
2.2. Servicios de apoyo empresarial para la cadena de valor de la construcción fortalecidos con especial énfasis en la capacitación laboral de trabajadores existentes y facilitar la inserción de desocupados.	2.2.1 Facilitadores en redes de empresas y articulación de la cadena formados.	X	X			X	X	X	X	X	X	
	2.2.2 Redes de empresas formadas					X	X	X	X	X	X	X
2.3. Mejorada la oferta de servicios de apoyo	2.3.1. Análisis y propuestas de facilidades de financiamiento para los proveedores de la industria de la construcción, las empresas constructoras y subcontratistas para facilitar el acceso al financiamiento en condiciones competitivas y adecuadas realizados e implementados.	X				X	X	X	X	X	X	
	2.3.2 Fortalecidas las instituciones que ofrecen servicios de apoyo técnico y de negocio					X	X	X	X	X	X	

3.1. Asentamientos urbanos productivos, integrados y sostenibles (APUS) planificados e implementados	2.3.3 Programa de capacitación laboral con componente de pasantía desarrollado			X																
	2.3.4 Mejorada la oferta de servicios de apoyo a RSE	X		X											X					
	3.1.1 Fortalecidas las capacidades de los actores locales (especialmente alcaldías y OSC) a llevar a cabo el proceso de consulta local y las acciones de desarrollo económico local	X		X						X					X					
	3.1.2 Plan estratégico de los APUS centrado en el desarrollo económico local (DEL) diseñado, consensuado, aprobado e implementado con Municipalidad y beneficiarios.	X	X	X						X					X					X
3.2. Programas específicos de atención de género diseñados, validados e implementados en los APUS.	3.1.3. Planes de acción para actividades productivas promovidas, asistidas e implementadas en los APUS con prioridad en asegurar nuevos medios de vida para mujeres jefes de hogar.	X							X	X				X	X				X	X
	3.1.4. Negocios sociales (también culturales) y comunitarios promovidos, asistidos e implementados en los APUS.	X							X	X				X					X	X
	3.2.1. Infraestructuras de cuidados instaladas en los APUS para permitir participación de mujeres en actividades de capacitación y desarrollo de microemprendimientos.	X	X							X					X				X	X
	3.2.2. APUS diseñados bajo una perspectiva de "espacios seguros para la mujer".	X	X						X					X					X	X



## 10.8 Siglas

<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>ANEP</b>	
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>BMI</b>	
<b>CDN</b>	Comité Directivo Nacional
<b>CDP</b>	Comité Directivo del Programa
<b>CEDES</b>	Consejo Empresario para el Desarrollo Económico Sostenible
<b>CESSA</b>	
<b>CGP</b>	Comité de Gestión del Programa
<b>CR</b>	Coordinadora Residente de Naciones Unidas
<b>DIM</b>	
<b>FEDECREDITO</b>	
<b>F-ODM</b>	Fondo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>FOMIN</b>	Fondo Multilateral de Inversiones
<b>FONAVIPO</b>	
<b>FSV</b>	
<b>FUNDASAL</b>	
<b>FUSAI</b>	
<b>Habitat para la Humanidad</b>	
<b>HACT</b>	Método Armonizado para las Transferencias en Efectivo, por sus siglas en inglés
<b>INTEGRAL</b>	
<b>MANUD</b>	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, UNDAF por sus siglas en inglés ( <i>United Nations Development Assistance Framework</i> )
<b>MDT-F</b>	Fondo Fiduciario para los Objetivos del Milenio, por sus siglas en inglés
<b>M&amp;E</b>	Sistema de Monitoreo y Evaluación
<b>NEX</b>	Programa de Ejecución Nacional
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>ONG's</b>	Organizaciones No Gubernamentales
<b>ONU</b>	<b>Organización de las Naciones Unidas</b>
<b>ONU-HÁBITAT</b>	<b>Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos</b>
<b>ONUDI</b>	<b>Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial</b>
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>SNU</b>	Sistema de Naciones Unidas
<b>SNV</b>	<b>Organización de Cooperación Holandesa</b>
<b>UCP</b>	Unidad de Coordinación del Programa
<b>VMVDU</b>	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

